# VARIACIONES DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN COLOMBIA DESDE 1950 HASTA 1999

**DIDIER ESPAÑA MOSQUERA**

**JHON JAIRO LOZANO RAMÍREZ**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALEZ**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**MANIZALES, CALDAS**

**2015**

# VARIACIONES DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN COLOMBIA DESDE 1950 HASTA 1999

**DIDIER ESPAÑA MOSQUERA**

**JHON JAIRO LOZANO RAMÍREZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al**

**Título de Magister en Educación**

**Doctor (c): Edilberto Hernández González**

**Director**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALEZ**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**MANIZALES, CALDAS**

**2015**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Presidente del jurado

Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

_____

Manizales, Caldas _____ de 2015

# VARIACIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS LECTORAS DESDE DE 1950 HASTA 1999

**Fuente: autores**

**“LA LECTURA UN UNIVERSO DE CONOCIMIENTOS”**

## A MANERA DE PROVOCACIÓN

Metaforizar el lenguaje es volverlo poesía, es sacarlo de formalismos y cientificismos para re-crearlo estéticamente, dándole musicalidad a través del bello entramado retórico. De ahí que, "el arte sea una de "las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, como elemento esencial en el desarrollo y evolución del hombre, mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos sonoros, plásticos y lingüísticos". (Mejía: 2013, pág. 12). A continuación se elogia la lectura mediante un bello poema de Andrés Díaz Marrero.

**Lee**

**Lee contento y gozoso**
**algún cuento, algún poema,**
**basta con buscar un tema**
**que te haga sentir dichoso.**
**Puede ser serio o jocoso,**
**que te guste es lo importante,**
**si te cautiva, al instante**
**vuela tu imaginación,**
**vivirás con emoción**
**una experiencia vibrante.**

**Un libro es una aventura,**

**esperando quien la emprenda.**

**Sólo asómate a su senda,**

**la recompensa es segura.**

**Gozarás de la lectura,**

**lograrás esparcimiento.**

**El libro es el fundamento**

**que nos da sabiduría**

**y nos llena de alegría,**

**es del alma el alimento.**

**Andrés Díaz Marrero**

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas y todos los maestros que nos permitieron migrar hacia nuevos trayectos del conocimiento, entre ellos, al doctor Edilberto Hernández, quien más que director fue nuestro guía de navegación en la consolidación y materialización de nuevas ideas. También extendemos un agradecimiento fraterno a cada una de las personas y seres queridos que estuvieron impulsándonos y animándonos en este nuevo sueño, hoy hecho realidad, especialmente a Dios por ser nuestro protector inseparable, asimismo a nuestras familias: esposas, hijos y padres; del mismo modo, a cada uno de los maestros y maestras, quienes con sus aportes robustecieron nuevos trayectos de crecimiento. Finalmente agradecemos a la Universidad Católica de Manizales, quien en calidad de Alma Máter nos nutrió de nuevos saberes.

## DEDICATORIA

A los maestros y maestras de Colombia, por su bella tarea de educar a los otros y a las otras, en eso otro, que es la lectura.

# RESUMEN

En la presente Obra de Conocimiento se realizó un abordaje historiográfico sobre las variaciones de las prácticas lectoras en el sistema educativo colombiano, con el fin de identificar el qué y el cómo se han movilizado estas prácticas en la escuela en los últimos cinco decenios del siglo XX. Asimismo, se indagó qué políticas educativas y tendencias regularon y orientaron la enseñanza de esta habilidad humana. Vale la pena señalar que el interés epistémico del estudio se centró en ir tras la búsqueda de documentos, datos y testimonios que posibilitaran unas comprensiones e interpretaciones sobre las diferentes texturas, matices e instrumentos utilizados en las prácticas de aula para movilizar y promocionar la lectura.

## PALABRAS CLAVE

Historia, prácticas lectoras, métodos, tipologías textuales, variaciones, políticas educativas.

## ABSTRACT

In the present work, a historiographical approach Knowledge on variations of reading practices in the Colombian educational system was performed in order to identify what and how these practices have been mobilized at school in the last five decades of the twentieth century. Also, what educational policies and trends were investigated regulated and guided teaching this human ability. It is worth noting that the epistemic interest of the study focused on going after searching for documents, data and testimony that would enable some understandings and interpretations of the different textures, shades and instruments used in classroom practices to mobilize and promote reading.

## KEYWORDS

Reading practices, methods, formats, devices, genres, text types, school, learning subjects, variations, educational policies.

# CONTENIDO

Pág.

0. INTRODUCCIÓN 15

CAPÍTULO I

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL ESTUDIO 18
   1.1. JUSTIFICACIÓN 20
   1.2. OBJETIVOS 22
      1.2.1. General 22
      1.2.2. Específicos 22

CAPÍTULO II

2. REFERENTES DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO 23
   2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 25
      2.1.1. Prácticas lectoras 25
      2.1.2. Métodos para le enseñanza de la lectura 26
      2.1.3. Formatos continuos y discontinuos 29
      2.1.4. Dispositivos educativos 30

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA 33
   3.1. ESTRUCTURA Y PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA 37

CAPÍTULO IV

4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN 40
   4.1. GÉNEROS LITERARIOS 40
   4.2. TIPOLOGÍAS DE LECTURAS 41
   4.3. TEXTOS DE PROMOCIÓN DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS 43
   4.4. POLÍTICAS EDUCATVAS EN LA ÚLTIMA MITAD DEL SIGLO XX 45

**CAPÍTULO V**

**5. INTERPRETACIÓN DE LAS FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS 57**

**5.1. INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS 74**

**6. CONCLUSIONES 82**

**REFERENCIAS 86**

**WEBGRAFÍA 90**

**ANEXOS 92**

# LISTA DE TABLAS

**Pág.**

**Tabla 1. Preguntas de tipo específico 39**

**Tabla 2. Matriz sobre las variaciones de las prácticas lectoras tradicionales y actuales 80**

# LISTA DE GRÁFICAS

**Pág.**

**Gráfica 1. Métodos de lectura implementados en sistema educativo colombiano** **74**

**Grafica 2. Formatos textuales implementados en las prácticas lectoras** **75**

**Gráfica 3. Dispositivos implementados en las prácticas lectoras** **76**

**Grafica 4. Tipo de lecturas** **77**

**Grafica 5. Textos implementados para promoción de lectura** **78**

**Grafica 6. Políticas educativas** **79**

# INTRODUCCIÓN

La lectura es una práctica que se moviliza al interior de las aulas de clase y que involucra la implementación de estrategias de rutina que bien podrían ser: métodos, textos, formatos, dispositivos, tipologías de lecturas y géneros. Las prácticas lectoras son instrumentalizadas a partir de métodos, en tal sentido los sujetos de aprendizaje van interiorizando la información mediante el aprestamiento de las primeras letras y palabras decodificadas de una forma fraccionada. Posteriormente, se apropian de unas macro-estructuras lingüísticas para pasar a un proceso más complejo como la comprensión, la cual exige el desarrollo de unas habilidades mentales básicas y superiores.

Las prácticas lectoras presentan variaciones, es decir, que como la información y el conocimiento devienen permanentemente, la lectura también marcha al mismo ritmo; esa movilidad viene acompañada de nuevos paradigmas que afectan tanto la enseñanza como el aprendizaje. En otras palabras emergen nuevas didácticas para instrumentalizar las prácticas lectoras, de tal manera que se pasa de una técnica o método a otra, de un texto a otro, y así sucesivamente. Esas variaciones se producen permanentemente y por lo general, están reguladas por políticas que adopta el sistema educativo.

Es así como, el sistema educativo está imbricado por varios componentes complejos que de algún modo regulan los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre ellos: directrices, lineamientos, leyes, jornadas, áreas, programas, planes y proyectos. Dentro de dicho sistema están inmersas las prácticas lectoras, las cuales son el eje motor para acceder tanto a la información como al conocimiento. Ahora, en la medida que el sistema incorpora una nueva política cambian algunos procesos, tal como ha venido sucediendo con programas y políticas educativas a lo largo de la historia. A manera de ejemplo se reseña la política

educativa sobre evaluación del aprendizaje o Prueba Saber, implementada a finales de los noventa y que aún sigue vigente. La prueba busca medir los desempeños de los estudiantes en algunas áreas básicas, y del mismo modo, evalúa la comprensión lectora.

De acuerdo con los puntos anteriormente expuestos, se rastrearon datos, documentos y testimonios sobre las prácticas lectoras en el sistema educativo colombiano a partir de los últimos cinco decenios del siglo XX, para ello, se partió de un enfoque historiográfico que permitieran la indagación de las fuentes y los datos diacrónicos. Una vez realizadas las pesquisas sobre el respectivo tema de estudio, se procedió al abordaje de los referentes para así tener una fundamentación amplia sobre el estado del arte. Asimismo, se realizaron entrevistas que permitieron recoger las voces de un grupo focal de maestros y maestras. Cada uno de los testimonios posibilitó la comprensión sobre las variaciones de las prácticas lectoras. La dinámica en la aplicación del instrumento consistió en buscar la información partiendo de cada momento histórico.

La obra de conocimiento se estructuró en tres capítulos, en cada uno de ellos se abordó la respectiva temática. En el primer capítulo, se describió el problema, la pregunta de investigación, los intereses gnoseológicos de la búsqueda, y las razones que sopesaron el estudio.

En el segundo capítulo se realizó la fundamentación teórica-conceptual del estudio, para ello, se hizo un rastreo de otras investigaciones afines con el tema, además se tuvieron en cuenta las voces de los autores convocados con el propósito de comprender diferentes miradas sobre la lectura. Posteriormente, se analizaron diversas fuentes que han movilizado las prácticas lectoras en la Escuela. Consecutivamente, se pasó a indagar sobre qué políticas

educativas se adoptaron en las últimas cinco décadas del siglo XX y cuáles de ellas regularon los procesos de promoción lectora.

En el tercer capítulo se describió el tipo investigativo historiográfico y el método cualitativo, en cuanto al tipo historiográfico. Ahora, el interés gnoseológico fue indagar las variaciones sobre las prácticas lectoras para así identificar qué cambios fueron dándose en cada época y también determinar cómo fueron instrumentalizadas esas prácticas en el aula de clase. Por su parte, dentro de este mismo capítulo, se sistematizaron los datos mediante la ilustración de gráficas cualitativas, en ellas se realizó unas representaciones gráficas sobre la información recolectada. Asimismo, se sistematizó cada una de las respuestas de los profesores entrevistados con el fin de entramar algunas relaciones de una época con respecto a otras "para tramar relaciones e historias interpretadas" (Arendt: 2007, pág. 210).

Cabe anotar que el estudio estuvo delimitado en el Valle del Cauca, se contó con una población focal de quince maestros y maestras, algunos de ellos tutores del programa todos a aprender del Ministerio de Educación Nacional y provenientes de diversas regiones del país.

Finalmente, se elaboraron las respectivas conclusiones y las comprensiones sobre los datos diacrónicos del estudio. Se espera haber podido aproximarse a la indagación de un tema de interés general y de mucho debate público en el ámbito escolar, puesto que las prácticas lectoras han estado permeadas por diversos recursos didácticos y métodos de enseñanza que han traído ventajas y desventajas metodológicas. El estudio queda abierto para seguir rastreando otras transformaciones a partir de los inicios de siglo XXI.

# CAPÍTULO I

## 1. ESTRUCTURA GENERAL DEL ESTUDIO

En la actualidad, las prácticas de lectura en la Escuela desde cualquier nivel son un tema de interés general, puesto que con la habilidad lectora se accede a la información o en su efecto a la interiorización del conocimiento, de ahí que la lectura sea una práctica esencial para la cultura académica. Por medio de esta habilidad se puede potenciar el pensamiento crítico. Cardoso (2001, pág. 25) señala que "enseñar a leer es introducir al sujeto a una revolución intelectual, que le permite acceder a un mundo nuevo, complejo, de verdades y fantasías, a una nueva categoría social y cognitiva similar a una liberación intelectual".

Se podría decir entonces, que la cultura académica está mediada por la lectura porque a través de esta habilidad se re-crean diferentes textos de tipo científico, literario, periodístico, investigativo, filosófico, entre otros. Ahora bien, las prácticas lectoras son una herramienta clave dentro del quehacer académico, tanto es así, que algunas culturas (greco-romana) fomentaron la lectura como un agregado cultural con el fin de que los sujetos de aprendizaje se alfabetizaran y potenciaran el desarrollo del pensamiento.

Las prácticas lectoras en Colombia, comenzaron a impulsarse en los siglos XV-XVI, con el paso del tiempo, se constituyeron en una apuesta educativa junto con la escritura en los procesos de alfabetización, desde entonces, la lectura ha sido un tema fundamental en el currículo escolar. Históricamente, las prácticas lectoras han estado legitimadas por políticas educativas que han regulado y orientado su implementación a través de lineamientos y normativas estatales. El itinerario de dichas prácticas devela que estas han tenido transformaciones que obedecen ideologías de cada época. Las variaciones sustantivas de las prácticas lectoras se han dado con el surgimiento del papel, la imprenta y lo digital.

En relación con lo anterior, se puede indicar que, las prácticas lectoras han presentado variaciones que están vinculadas a intereses tecnológicos, sociales y políticos. Al respecto, Cassany (2010, pág. 07) sostiene que "hoy se lee de manera diferente a como se hacía antes", dado que actualmente se accede a cualquier tipo de lectura de manera interactiva y desde otros formatos. En consecuencia, el problema de estudio consiste en identificar las variaciones que se han producido sobre las prácticas lectoras en las últimas cinco décadas en el contexto educativo, dado que dichas variaciones están asociadas con la implementación de: métodos, formatos, dispositivos y géneros para promocionar la lectura en la Escuela.

Por su parte, el interés gnoseológico del estudio investigativo fue indagar ¿Cuáles han sido las variaciones sobre las prácticas lectoras en Colombia desde 1950 hasta 1999?, dado que la lectura ha tenido transformaciones de orden social y político, es decir, que socialmente esta actividad se lleva a cabo para informar a los lectores sobre diferentes acontecimientos de cada momento y políticamente la lectura está sujeta a orientaciones en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las especificaciones del estudio investigativo fueron examinar los métodos, los formatos y los géneros de promoción de la lectura utilizados en la segunda mitad del siglo pasado. Asimismo, rastrear las políticas educativas que regularon las prácticas lectoras en la escuela colombiana y finalmente identificar las tendencias educativas imperantes en Colombia durante los últimos cinco decenios del siglo pasado.

El estudio se inscribe dentro de una investigación historiográfica a partir del método cualitativo, para ello, se rastrearon tanto fuentes testimoniales como fuentes documentales, las cuales posibilitaron una descripción conceptual y teórica. Cada una de las fuentes indagadas suministró datos valiosos para la construcción del documento final.

## 1.1. JUSTIFICACIÓN

El interés epistémico del estudio fue indagar las variaciones que han tenido las prácticas lectoras, producto de la implementación de diversos métodos de enseñanza, los textos educativos utilizados en el proceso y las políticas adoptadas por el sistema educativo. Con lo anterior se comprende que cada cambio obedece a necesidades sociales, de ahí que, emerjan nuevas texturas, matices e instrumentos para promocionar la lectura en la escuela, puesto que "la lectura es un intento de recuperación de sentido que se transforma de acuerdo con la subjetividad del lector" (Arenas. 2010, pág. 02).

Para Lozano (2012, pág. 05), "Las prácticas de lectura son un conjunto de actividades de rutina que comúnmente se adquieren a temprana edad, dichas prácticas han estado mediadas por unos métodos y unos formatos impresos o digitales". Una vez adquirida esta habilidad se mantiene de por vida, es decir, que no se olvida con el tiempo. Se piensa que quien aprendió a leer y a escribir se encuentra alfabetizado y ha entrado a ser parte de la cultura letrada, no obstante, las exigencias en cada década son más complejas. Un caso visible es que a finales de los noventa los lectores de papel prensado pasaron a leer en versión digital.

Otra de las razones del estudio fue indagar qué políticas educativas regularon las prácticas lectoras en la Escuela, puesto que en los últimos decenios se han venido incorporado políticas encaminadas al fortalecimiento de programas educativos sobre alfabetización de lectura y escritura. Algunas políticas públicas han tenido el financiamiento de organismos internacionales, entre ellas se destaca los programas promocionados por Fundalectura.

Una última razón del estudio fue identificar qué programas educativos se implementaron en Colombia, para fomentar y promocionar la lectura y la escritura, dado que a partir de los noventa la lectura se constituyó en un eje fundamental de la educación y del mismo modo fue una exigencia de algunos organismos, entre ellos: la UNESCO y el Fondo Monetario Internacional.

Se espera que el estudio sea de interés general para otras indagaciones y en esa medida, sea un referente bibliográfico, ya que estudios investigativos sobre las variaciones de las prácticas lectoras en décadas pasadas son escasos. Asimismo, se espera que el estudio se constituya en un medio de reflexión y crítica sobre la lectura, puesto que es indispensable potenciar ésta habilidad en la vida académica y social.

## 1.2. OBJETIVOS

### 1.2.1. General

- Indagar sobre las variaciones de las prácticas lectoras en Colombia desde 1950 hasta 1999.

### 1.2.2. Específicos

- Examinar los métodos, los formatos, los dispositivos y los géneros de promoción de la lectura utilizados desde 1950 hasta 1999.

- Rastrear las políticas educativas que regularon las prácticas lectoras implementadas para la escuela en Colombia desde 1950 hasta 1999.

- Identificar las tendencias educativas imperantes desde 1950 hasta 1999 y su relación con la lectura en Colombia.

# CAPÍTULO II

## 2. REFERENTES DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

Los referentes abordados en la presente obra de conocimiento fueron los siguientes: "Perspectivas historiográficas de las prácticas lectoras", realizado por Luis Ernesto Pardo Rodríguez y Rocío Gutiérrez, de la Universidad de la Salle, en el año 2011, la investigación determinó que las prácticas lectoras han tenido transformaciones históricas, es decir, que la lectura pasó de ser una práctica silenciosa a ser democratizada con el uso del papel y con la aparición de la imprenta, más adelante la lectura tuvo una nueva movilización con el surgimiento de la tecnología, con ello se evidencia que la lectura no ha sido una actividad estática sino que ha estado en permanente trasformación discursiva, puesto que la lengua es una entidad viva que evoluciona con el transcurrir de la humanidad.

Otro estudio rastreado fue: "La enseñanza de la lectura y la escritura en la Escuela primaria Colombiana durante la primera mitad del siglo XX", realizado por Chaparro Benavides, de la Universidad Pedagógica Nacional, en el año de 1997. El estudio determinó que los textos de lectura utilizados durante este tiempo, estuvieron impregnados por ideologías moralistas, más específicamente la enseñanza de valores y temas religiosos, además que la escuela giró en torno a condiciones clasistas donde se discriminaba a ciertos grupos poblacionales.

Dentro de ese mismo orden de ideas, se abordó el estudio titulado: "Los textos de lectura en Colombia, aproximación histórica e ideológica. 1872–1917", *realizado* por Néstor Cardoso Erlam, de la Universidad de Antioquia, en el año 2001". El estudio determinó que en los textos escolares se reflejan las representaciones sociales, los procesos ideológicos y las

estructuras mentales de una época y una región socio-cultural; también describe los textos escolares en Colombia y las afectaciones de estos; más específicamente las tendencias partidistas entre liberales y conservadores.

Continuando con los estudios se abordó "La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX", realizado por María Teresa Ramírez y Juana Patricia Téllez, de la Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica del Banco de la República, en el año 2006. El estudio determinó que la educación en Colombia se ha visto intrincada por una serie de reformas para mejorar la calidad, pero con el paso de cada gobierno de turno, no se da una continuidad en los procesos educativos, lo que ha conllevado a que no se refleje un mejoramiento en el sistema educativo.

De otro modo, se pasa a referenciar algunos autores, quienes a través de sus planteamientos posibilitaron la construcción de la obra de conocimiento, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: Ferreiro (2008, pág. 13), señala que "cada época histórica dan nuevos sentidos a los verbos leer y escribir. Las nuevas tecnologías han introducido cambios profundos y acelerados en la manera de comunicarnos, de recibir información y exigen mayor flexibilidad".

Otro autor convocado fue Cassany (2013, pág. 14), quien expresa que "los textos y la lectura cambian constantemente dependiendo de las épocas de la historia y las distintas comunidades de nuestro mundo". En ese mismo proceso dialógico, Colomer (2010, pág. 82) sostiene que "saber leer representa la llave de acceso a la cultura y al conocimiento que está profundamente enraizada en la sociedad".

Kalmanovitz (citado por Ramírez y Téllez. 2006) sostiene lo siguiente:

> La educación en Colombia en los últimos cincuenta años del siglo anterior, fue precaria puesto que fuera de ser "confesionaria", su cobertura dependía de las limosnas que recibía la Iglesia y de un magro presupuesto. No sorprende entonces que la cobertura fuera tan limitada. (pág. 56).

## 2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación se pasa a fundamentar tanto teórica como conceptualmente la obra de conocimiento, para ello se abordó categorías, planteamientos y aportaciones de estudios indagados.

### 2.1.1. Prácticas lectoras

Las prácticas lectoras con el paso de cada época han presentado variaciones didácticas, metodológicas, tecnológicas y pedagógicas, es decir, que dichas prácticas han sido instrumentalizadas a partir de métodos, formatos, dispositivos, géneros y reguladas por políticas educativas que también van cambiando con el tiempo. En tal sentido la categoría variación, según la Real Academia Española (2010, pág. 19), es definida como "acciones que varían". En esos mismos términos Serres (2008, pág.19), afirma que "las variaciones son cambios físicos, los cuales pueden estar asociados al cuerpo humano o a la materia", entendiéndose que la materia presenta transformaciones, es decir, que todo está según Serres sujeto al cambio cuando manifiesta que:

> El espacio social está cambiando y necesita nuevos mapamundis que ayuden al hombre a circular por él. Las ciencias, sus métodos y sus invenciones, las técnicas, el trabajo, la familia, la escuela, las empresas, las fábricas, las naciones y la política, las fronteras, la riqueza y la pobreza, la violencia, el derecho, la muerte ¿cómo serán? ¿Dónde viviremos y con quién? ¿Cómo nos ganaremos la vida? ¿Cómo deberemos comportarnos? (Serres: 1995).

En palabras similares, Morín (2011, pág. 118) señala que "la realidad es cambiante y lo nuevo puede surgir y que de todos modos va a surgir", en consecuencia los cambios son vistos como nuevas apuestas porque traen consigo nuevas lógicas, otras subjetividades y se instalan en un tiempo, produciéndose variaciones en diversos ámbitos sociales que afectan una realidad.

Por su parte, las prácticas lectoras pueden ser concebidas desde dos miradas complejas, la primera alude a un acto individual (leer desde adentro) de asimilación e interpretación de una información o conocimiento y la segunda apunta a un acto colectivo donde se socializa o se debate con los otros y las otras un respectivo tema o documento (leer desde afuera). Este último ejercicio implica una concepción más democratizada.

Para Pardo y Gutiérrez (2011, pág. 226), las prácticas lectoras "constituyen un conjunto de estrategias cognitivas adquiridas mediante rutinas, hábitos, y tareas que articulan el acto lector en un aprendizaje autónomo. Involucra formas de leer, usos de textos, espacios para la práctica y el empleo de nuevos formatos", con lo anteriormente expuesto se señala que las prácticas implican una movilidad en sus formas y usos de implementación y promoción al interior de la Escuela. En consecuencia, las prácticas lectoras a lo largo de la historia han tenido diferentes texturas y matices, de ahí que presenten variaciones diacrónicas.

### 2.1.2. Métodos para la enseñanza de la lectura

Los métodos para la enseñanza de la lectura han tenido transformaciones a lo largo de la historia de la humanidad. En la década de los cincuenta uno de los métodos más implementados en la enseñanza de las prácticas lectoras fue el "alfabético". Al respecto, Estalayo y Vega (2003, pág. 23) expresan que "este método se viene usando desde la edad

Antigua, Media, moderna y contemporánea, recibió el nombre de Alfabético por seguir el orden del alfabeto", sin embargo, una desventaja es que sigue una metodología mecánica y repetitiva, conllevando a un ritmo de aprendizaje lento.

Seguidamente, en los años sesenta y setenta algunos maestros implementaron los métodos: fonético y silábico; en cuanto al método fonético se puede decir que éste discrimina los sonidos de las consonantes y las vocales, este procedimiento apoya en ilustraciones, especialmente imágenes alusivas a las letras; se cree que este método fue propuesto por Pascal y Comenius en el siglo XVII. Una desventaja del método es que se les dificulta a las niñas y niños disléxicos y además toma mucho tiempo para llegar a la estructura de la frase.

Por su lado, el método silábico parte del reconocimiento de las sílabas en bloques morfo-fonológicos, además, combina los sonidos de las consonantes y vocales; la invención de este método se le atribuye a Federico Gedike en el siglo XVIII; hasta la presente continua implementándose.

Los tres métodos anteriores guardan cierta relación analógica, toda vez que reducen el lenguaje a grafemas y fonemas, además no tienen en cuenta los primeros aprestamientos, la macro-estructura de la frase y mucho menos los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítico), ya que el objeto de estos métodos tradicionales fue centrarse sólo en la decodificación de los sonidos y la codificación de las letras.

En la década de los ochenta, los métodos implementados en la Escuela colombiana fueron: el global, el Negret y el de las palabras normales. El primero fue reflexionado e introducido por el pedagogo Ovidio Decroly en el siglo XX, con el fin de dar respuesta a las dificultades y sesgos de los métodos tradicionales en la enseñanza de la lectura y la escritura.

Metodológicamente, el método global parte de la frase como una unidad significativa para llegar a sus elementos micro-estructurales como: los sonidos, las sílabas y las palabras.

El método global de una manera estratégica emplea las imágenes para generar un impacto visual entre pensamiento y lenguaje. Según, Decroly el método global analítico es el que mejor contempla las características del pensamiento del niño que ingresa en primer grado, porque a esa edad percibe sincréticamente todo cuanto le rodea. Sin embargo, una de las desventajas de este método es que se centra en un análisis deductivo del lenguaje.

En los ochenta, también se implementó en algunas Escuelas el método Negret, aunque con menor impulso que otros métodos. Este procedimiento se le atribuye a Juan Carlos Negret, en el siglo XX. El pedagogo, ha ubicado el problema de la lectura y la escritura dentro de un marco más amplio: la psicología del desarrollo de corte piagetiano. Según el método, los niños tienen la capacidad de memorizar esquemas cognitivos con mayor facilidad que los adultos incluso de aprender más rápido. Ferreiro en sus investigaciones sobre lectura y escritura le da una relevancia a este método. No obstante, algunos teóricos racionalistas le restan importancia a este procedimiento puesto que sólo se vale de lo sensitivo.

Ahora, el método de las palabras normales se le atribuye a Comenius. Este procedimiento consistió en que cada grafía iba acompañada de una imagen, la cual contenía la primera grafía que se quería estudiar. Por lo tanto, les permitía a los estudiantes asociar dibujos con palabras, sin la penosa y monótona repetición de sonidos aislados y descontextualizados de la realidad del aprendiz.

En los años noventa se introdujeron los métodos combinados o eclécticos para enseñar a leer y escribir. Los métodos combinados conjugan varias estrategias implementadas por los métodos tradicionales. En tal sentido, estos pueden resultar interesantes, toda vez que los

vacíos de un método pueden ser complementados por el otro. En consecuencia, se puede indicar que la tendencia postmoderna de la pedagogía es precisamente incluir didácticas parametrales y no parametrales dentro del quehacer educativo, debido a que no todos los niños tienen los mismo "ritmos de aprendizaje" (Gardner: 2010, pág. 34).

Para Solé (1992, pág. 75) metodológicamente "la lectura está asociada a una serie de estrategias que involucran tres momentos: Antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura" dichos procesos permiten que el lector explore, memorice, infiera, valore y transfiera significados locales y globales de una información. En palabras similares Van Dijk sugiere tres estructuras necesarias para la comprensión lectora: la micro-estructura que parte del reconocimiento de las palabras y el sentido de estas con las oraciones; la macro-estructura que abarca la comprensión de los párrafos y los capítulos del texto y la súper-estructura que tiene que ver con el sentido global del texto y la valoración del lector.

Los anteriores métodos tanto tradicionales como contemporáneos han permitido que muchos niños y niños aprendan a decodificar y a codificar la lengua materna. De acuerdo con esas compresiones se rastrearon las variaciones de los métodos en la enseñanza de la lectura, dado que estos pueden variar de una década a otra.

### 2.1.3. Formatos continuos y discontinuos

Uno de los formatos textuales más empleados desde los años cincuenta hasta mediados de los noventa fue el clásico en versión impresa (continuo y discontinuo); en tal sentido, los textos escritos en verso como en prosa se constituyeron en un recurso tecnológico para la cultura académica y la vida intelectual. Cruz (1998) expresa:

> La lectura compite aún de manera paralela y no excluyente con la imagen y otros lenguajes no alfabéticos. Entendiéndose que entre el formato impreso y el

> formato digital no se ha presentado un divorcio, más bien, ambos recursos son complementarios para promocionar las prácticas lectoras. (pág. 78).

Cabe reseñar que, hasta mediados de los noventa, los estudiantes leían en formatos en versión impresa porque las tecnologías de punta de ese entonces fueron los textos y las enciclopedias. Ahora bien, finalizando los noventa, las generaciones escolares se enfrentaban a una nueva dinámica lectora, tras el surgimiento de los formatos digitales cargados de imágenes, es decir, que en menos de cinco años se presentaron variaciones vertiginosas en la forma de leer en la Escuela.

Para, Mejía (1994, pág. 102) "la lectura mediada por la tecnología induce a una reorganización de los dispositivos de percepción y construcción de saberes, lo cual genera otro tipo de sensibilidades y formas de captación". En ese mismo diálogo, Paredes (2012) señala que:

> Se ha producido una transición y si se quiere una ruptura entre el homo symbolicum y el homo videns con la llegada de la era cibernética o de la multimedia, donde se logra no sólo la unificación de la palabra, el sonido y la imagen, sino que además, nos introduce en la llamada realidad virtual. (pág.22).

### 2.1.4. Dispositivos educativos

En cuanto al uso de dispositivos tecnológicos es importante aclarar que éstos surgen de acuerdo a múltiples necesidades y de algún modo afectan el comportamiento de los sujetos. La Escuela con el paso de los años ha incorporado diferentes dispositivos tecnológicos con miras a instrumentar las prácticas de aula, es decir, que tanto los maestros como los estudiantes se han equipado de herramientas didácticas, muchas de ellas han contribuido a la enseñanza de la lectura y la escritura (la enciclopedia, la radio, la televisión,

el ordenador). En los años noventa se introdujeron en Colombia el modem y las tarjetas de red, constituyéndose en otros dispositivos de comunicación a nivel tecnológico.

Foucault (1970, pág. 35) señala que "el dispositivo se halla siempre inscrito en juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bornes del saber, que nacen de él, asimismo lo condicionan", porque se crea una dependencia tanto consciente como inconsciente. Un claro ejemplo se da cuando un niño se ha condicionado a un videojuego, el mero hecho de prohibírselo, puede generar una afectación en el comportamiento de éste.

La Escuela en los últimos cinco decenios (1950-1999) estuvo permeada por un gran número de dispositivos tecnológicos, tanto es así que del tablero de pared y de madera se pasó al acrílico y luego a la pizarra digital. Asimismo, de la tiza se pasó al marcador. En esa misma medida, de la imprenta se pasó a la máquina de escribir luego al ordenador.

Los dispositivos son aparatos para cumplir determinadas funciones y muchos son instrumentalizados en las prácticas de aula, incluso en la evaluación para monitorear el aprendizaje. Es decir, son herramientas de poder material o simbólico. No en vano, los libros, las enciclopedias, el ábaco, la pizarra, los audífonos, el micrófono, la calculadora, el televisor, el ordenador, entre otros, hayan sido dispuestos para cumplir con objetivos didácticos y pedagógicos en las prácticas lectoras.

Un aspecto preocupante es que algunos dispositivos han sido restringidos por algunos maestros en el aula de clase, especialmente las calculadoras, los portátiles y los teléfonos celulares; inclusive la escuela años atrás prohibió tajantemente los dispositivos enciclopédicos por considerarlos una amenaza contra ciertas ideas conservadoras y confesionales. Melo (2005, pág. 92) señala que "en Colombia algunos conservadores se oponían a las nuevas ideas que en su opinión perturbaban la tradición, preferían que los

pobres no aprendieran a leer", ni tuvieran el contacto con los libros y otros dispositivos enciclopédicos.

Quizás uno de los dispositivos más influyentes en la historia de la humanidad, ha sido sin lugar a dudas el libro, no solo porque su contenido ha estado nutrido de información, sino también porque su literalidad puede contener pesquisas que permitan dilucidar algunas comprensiones claves para el despertar de la consciencia. Tal como ocurrió con el enciclopedismo en el siglo XVIII en Europa, donde muchas personas se iluminaron, gracias a los textos y a los conocimientos de los filósofos.

Recapitulando, se anotará que la gran paradoja de la Escuela colombiana en los años cincuenta fue la prohibición que impuso sobre algunas lecturas ya que los gobiernos de turno fueron de hegemonía conservadora. Más adelante, algunas políticas educativas consideraron necesario introducir libros a la Escuela, principalmente aquellos con contenidos históricos y moralistas.

# CAPÍTULO III

## 3. METODOLOGÍA

El estudio realizado es historiográfico, ya que se centró en rastrear la historia de las prácticas lectoras en Colombia desde 1950 hasta 1999. Según, Cancel (2013, pág.1), "la historiografía se ocupa de estudiar la forma en que se articulan los relatos y las narraciones, lo mismo en el territorio de la historia oral como en el de la historia escrita". En sentido concreto, la historiografía se refiere a escribir acontecimientos y hechos vividos en un tiempo histórico.

El enfoque implementado fue el cualitativo, debido a las siguientes razones: el enfoque se vale de la entrevista como punto de partida para la recolección de la información, además posibilita la reconstrucción de hechos diacrónicos, asimismo, el enfoque no reduce el todo en las partes sino que es holístico. Otro aspecto del enfoque cualitativo es que permite desarrollar las preguntas de investigación a lo largo del recorrido y quizás lo más importante es que parte de la interpretación de los hechos, en ese sentido es pertinente con temas sociales. Por lo tanto, se articula con el rastreo sobre las variaciones de las prácticas lectoras en el sistema educativo colombiano.

Para Martínez, (2006, pág.1) el enfoque cualitativo "parte del uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participativa y en la entrevista con informadores clave". A partir de las anteriores técnicas se llega a las pesquisas para luego ser interpretadas y analizadas. En esas mismas palabras Lerma (2009, pág. 40) afirma que "en este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio", ya que su función puede ser la de ayudar a describir el problema.

De otro modo, metodológicamente Letourneau (2009) propone cómo interpretar una fuente escrita y el comentario de un documento a partir de cuatro etapas:

> Una primera etapa es la contextualización del documento asociado con el problema planteado (pertinencia), una segunda etapa referida a la determinación del marco histórico y origen del documento, siendo importante identificar en éstos aspectos políticos, sociales, económicos, ideológicos y culturales. Una tercera etapa, es la reconstrucción del esquema y el análisis del documento y como última etapa es el balance para analizar si los documentos aportaron elementos claves en el proceso de búsqueda. (pág. 77).

Los hechos históricos han tenido diferentes miradas, abordajes, interpretaciones y diálogos, en tal sentido se expondrán algunas perspectivas sobre la historia. Para Bloch (2012, pág. 01) “la historia es legitima siempre estuvo ahí y siempre lo estará, se legitima más allá de su utilidad, por ello es que es y será una disciplina no científica donde podremos conocer algún vestigio de nuestro pasado”. Para Carr (1984, pág. 40) “la historia es un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado”, y para Morín (2011, pág. 87) “la historia es un complejo de orden, desorden y de organización”.

Pasando a otro aspecto metodológico, se sitúa el contexto de la investigación, en tal sentido se reseña la historia de la escuela en Colombia, la cual data desde la Colonia en la segunda mitad del siglo XVIII, siendo orientada por la política de los reyes Borbones. La escuela estuvo a cargo del cura doctrinero y la enseñanza intencionada en la doctrina cristiana y la administración de los sacramentos. Posterior a la expulsión de los jesuitas, la escuela pública pasó a ser controlada por las villas, lo cual acarreó los primeros problemas en razón de que no podían sostener los salarios de los maestros y los locales educativos. Según, Patiño

(2014, pág. 08), “la calidad de la educación impartida era baja o prácticamente nula, hay testimonios que subrayan el hecho de que los maestros probablemente sólo estaban habilitados para enseñar el rezo y la doctrina de la iglesia”.

Más adelante el Congreso de Cúcuta de 1821, expide leyes para establecer escuelas para niñas en los conventos, reformar escuelas y colegios y crear universidades. Posteriormente, en 1826 se redacta el plan general de estudios superiores y se crean las escuelas normales para la formación de docentes, bajo las orientaciones del modelo Lancasteriano. Este modelo pretendía atender una gran población de niños con menor número de maestros. El impulso de la educación en Colombia se le atribuyó a Santander, dado que bajo su gobierno progreso la educación pública.

Al disolverse la Gran Colombia Francisco de Paula Santander como presidente de la Nueva Granada realizó esfuerzos para el fortalecimiento de la educación elemental y universitaria, a la vez que intentó reducir el influjo clerical en la educación sin éxito.

A principios del siglo XIX, Santa fe de Bogotá contaba con 30.000 habitantes aproximadamente y con una sola escuela pública de primeras letras. “En 1820 el vicepresidente de Colombia General Francisco de Paula Santander, firmó el Decreto del 06 de octubre de 1820 que organizó el sistema de educación pública bajo esa estructura los maestros debían enseñar lectura, escritura, aritmética y los dogmas de la moral cristina”. Por extensión, estas orientaciones regían tanto para la escuela pública como privada, siendo obligatoria su implementación en los departamentos y municipios del país. Cabe anotar que, en 1825 se abrieron colegios de secundaria en Sonsón Antioquia y el Colegio Santa Librada de Cali y uno en Cartagena que ofreció becas a 15 jóvenes que habían servido en la causa revolucionaria. (Ver anexo H el Decreto 06 de octubre de 1820).

Patiño, (2014, pág. 9) sostiene que “al iniciarse 1833, el país contaba con 378 escuelas y 10.499 alumnos. Al finalizar en 1836, el gobierno de Santander, la cifra era de 1.000, entre públicas y privadas, y 26.070 alumnos”. Otro dato histórico es que el Estado entrega el control de la educación a la iglesia, según la Constitución de 1886, la cual es organizada y dirigida por la religión católica, en ella la educación primaria sigue siendo gratuita, mas no obligatoria.

Por otro lado, la población sujeto de estudio (entrevistados) fueron maestras y maestros del municipio de Tuluá, algunos de éstos son provenientes de diferentes regiones, con ellos se dialogó sobre la lectura a través de cinco preguntas abiertas de tipo específico. El instrumento implementado para la recolección de la información fue la entrevista. A continuación se describen los interrogantes: ¿Cuéntenos cómo aprendió a leer? , ¿Qué recuerda de las lecturas que utilizaban?, ¿Qué lecturas realizaban en la escuela y en el colegio, les recomendaban lecturas para la casa?, ¿De qué forma se realizaban las prácticas de lectura en la escuela primaria?, por ejemplo, en voz alta, silenciosa, en solitario o acompañados, y ¿Cómo les evaluaban la lectura en la escuela, en el colegio?

Por su parte, el plan operativo del estudio estuvo discriminado a partir de los siguientes pasos: revisión bibliográfica (documentos, decretos, directrices ministeriales, lineamientos curriculares) y el diseño de una matriz. Asimismo, se procedió a la recolección de las fuentes secundarias, mediante la realización de entrevistas. Finalmente, se consultaron políticas educativas con el propósito de identificar cómo estuvieron reguladas las prácticas lectoras, a partir de allí, se diseñó una matriz para la interpretación de los hallazgos. El diseño y sistematización del estudio contó con actividades y respectivos tiempos que permitieron nutrir el estudio.

## 3.1. ESTRUCTURA Y PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA

Para efectos del estudio propuesto, se tuvo en cuenta aspectos fundamentales de la entrevista semi-estructurada, la cual posibilitó indagar el tema objeto de interés investigativo. A continuación se citan algunas consideraciones referidas al protocolo de la entrevista.

- Polaridad, semi-estructurada: este tipo de entrevista permite realizar preguntas abiertas de tipo específico, además posibilita la adaptación a las necesidades de investigación y a las características de los sujetos encuestados.

- Directividad, forma dirigida: El estilo suele ser coloquial, espontáneo e informal. Esta modalidad garantiza que no se omitan aspectos históricos importantes y permite aprovechar al máximo el tiempo del que se dispuso. También posibilita la sistematización de la información.

- Finalidad de investigación: este punto busca reconocer, profundizar y comprender desde la perspectiva de los entrevistados, experiencias y situaciones expresadas en sus propias palabras. En este caso rastrear algunos hechos históricos del quehacer pedagógico en la escuela colombiana, es decir, indagar sobre las prácticas lectoras.

- Carácter, individual  y biográfica: Para favorecer la veracidad de los datos se creó un clima propicio, con el fin de que los quince profesores entrevistados expresaran con libertad sus opiniones, para ello se exhortó a los entrevistados a hablar  sobre las prácticas lectoras a partir de las cinco preguntas específicas.

- Planificación de la entrevista

Los objetivos de la entrevista

General: Indagar las variaciones sobre las prácticas lectoras en Colombia desde 1950 hasta 1999.

Específicos: Examinar los métodos, los formatos, los dispositivos y los géneros de promoción de la lectura utilizados en la segunda mitad del siglo pasado.

- Las personas entrevistadas: quince docentes focalizados de la región, de distintas edades para identificar la forma como se movilizó la lectura en diferentes etapas del proceso educativo. Desarrollo de la entrevista: Se diseñaron cinco preguntas abiertas de tipo específico con grabación de voz y video para facilitar la sistematización e interpretación de éstas. (Ver la transcripción de las personas entrevistadas anexo I).

- Protocolo

Invitación a participar de manera consentida y la aceptación de la entrevista teniendo en cuenta la concertación de la cita y realización de la misma. Según, Ruiz (2008):

> La entrevista consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación por medio de la cual el entrevistado responde a interrogantes previamente formulados en función de un respectivo tema o asunto que se pretenden estudiar y que es de interés del entrevistador. (pág. 8).

**Tabla 1. Preguntas de tipo específico**

| PREGUNTAS ABIERTAS DE TIPO ESPECÍFICO | |
|---|---|
| **1** | ¿Cuéntenos cómo aprendió a leer? |
| **2** | ¿Qué recuerda de las lecturas que utilizaban? |
| **3** | ¿Qué lecturas realizaban en la escuela y en el colegio, les recomendaban lecturas para la casa? |
| **4** | ¿De qué forma se realizaban las prácticas de lectura en la escuela primaria?, por ejemplo, en voz alta, silenciosa, en solitario o acompañados |
| **5** | ¿Cómo les evaluaban la lectura en la escuela, en el colegio? |

**Fuente: los autores y adaptado del protocolo para entrevista de Ruiz. (2008).**

# CAPÍTULO IV

# 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

## 4.1. GÉNEROS LITERARIOS

Otra de las variaciones sobre las prácticas lectoras tiene que ver con los géneros literarios, los cuales presentan unas características particulares en cuanto al contenido y a la estilística. Aristóteles (siglo IV AC) clasificó los géneros en tres categorías textuales: "épico, lírico y dramático"*;* el género épico en la actualidad se conoce como narrativo, los otros dos conservan su denominación clásica. Por su lado, el género narrativo relata historias reales o ficticias en prosa, mediante un discurso oral o escrito y agrupa a la novela, el cuento, la fábula, el mito, la leyenda, la carta y el ensayo; siendo la fábula el género narrativo de mayor auge en el siglo XX en Colombia, por tener un carácter moral.

Por su lado, el género lírico generalmente expresa sentimientos donde predomina la subjetividad del autor; este género en la antigüedad y la edad media se estructuró en verso, sin embargo en la actualidad aparecen lecturas líricas mixtas, es decir, escritas en verso y en prosa. La lírica agrupa a la poesía, el poema, los himnos, los villancicos, las canciones, la epopeya, las coplas, entre otras composiciones. La poesía tiene un florecimiento significativo en el siglo XX, en Colombia tras la vasta generación de poetas románticos y modernistas.

En cuanto al género dramático, se ha de señalar que emplea el diálogo para escenificar conflictos cotidianos y caracterizar roles. La dramática puede estar escrita en prosa o en verso; una particularidad de este género, son los guiones teatrales; a la dramática pertenecen: el teatro, el sainete, los autos sacramentales, los dramatizados, los soliloquios entre otros. Los autos sacramentales fueron muy implementados en la escuela durante la década de los cincuenta.

Las narraciones tipifican un género textual de gran valor documental e investigativo, ya que permiten dar cuenta de situaciones que permean no solo imaginarios sino también realidades que entraman situaciones conflictivas. En tal sentido, detrás de una narración hay múltiples voces que testimonian abiertamente denuncias, sufrimientos, violaciones, emergencias y fantasías. Existen narraciones que encarnan lecturas de desesperanza y desasosiego. Hay otras narraciones en cambio que develan pasajes románticos y utópicos, pero también se encuentran narraciones, las cuales desenmascaran acontecimientos reales.

Es así como, las lecturas de narrativas están entramadas por variadas temáticas que abordan asuntos tanto del interés del autor como del lector (interdiálogo). Las variaciones temáticas abren el abanico de posibilidades para leer múltiples contenidos, quizás esto sea el punto relevante de la lectura no sólo porque cada quien lee el tema de su preferencia, sino también por la diversidad géneros que enriquecen el lenguaje como una entidad viva.

## 4.2. TIPOLOGÍAS DE LECTURAS

Conviene indicar, que en la indagación sobre las tipologías de lecturas, se hallaron las siguientes: lectura silenciosa, quizá una de las más antiguas y que ha perdurado hasta nuestros tiempos, además, en ella intervienen los órganos del cerebro y la visión, el propósito está dirigido a interiorizar el sentido tanto local como global del texto. Asimismo, está la lectura oral donde interviene el cerebro, la vista y la voz, su propósito está centrado en la comprensión del sentido del texto, se emplea para la animación y promoción de lectura en grupo.

Antiguamente, la lectura fue promocionada mediante prácticas silenciosas, posteriormente se fomentó la lectura expresiva con el surgimiento del papel, la imprenta y los dispositivos digitales. Vale la pena señalar que, desde los cincuenta hasta comienzos de los noventa, las lecturas más promocionadas en las prácticas de aula fueron sobre: historia patria, historia sagrada, civismo y urbanidad, no obstante con el surgimiento de la Ley General de la Educación 115 de 1994, la lectura tuvo un mayor despliegue tanto en temas como en campos disciplinares.

Cassany (1998, pág. 72) se refiere a cinco variaciones de lecturas, inicialmente habla de la lectura integral, cuyo propósito es hojear y ojear todo el texto hasta conseguir su comprensión global. Así mismo, se refiere a la lectura reflexiva, que implica una comprensión exhaustiva y está predeterminada por el tiempo y la velocidad, siendo de algún modo rigurosa. Seguidamente, está la lectura mediana o de ocio, su propósito es introducirse en el conocimiento de oficios. En ese mismo orden, se encuentra la lectura selectiva, como su nombre lo indica, el lector sólo aborda lo que le interesa; y finalmente está la lectura atenta, se caracteriza por la búsqueda de datos y aspectos que son de afinidad del lector.

Por su lado, Cruz (1998, pág. 61) acuña otras tres variaciones de lecturas: dentro de una primera mirada hace alusión a la lectura placentera, entendida esta como una actividad lúdica donde los signos y los relatos se abordan con sensibilidad sin que esté ausente la profundidad entre las líneas. Dentro de una segunda mirada, hace referencia a la lectura lúcida, definida está como un tipo de lectura especializada o intelectual, su finalidad es el conocimiento del mundo.  Dentro de una tercera mirada hace hincapié a la lectura agónica, comprendida ésta como existencial porque de alguna forma termina afectando al lector, puesto que lo sumerge en incertidumbres y en enigmas; la idea con este tipo de lectura es que algo agonice dentro de ese lector.

## 4.3. TEXTOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS LECTORAS

Los textos y cartillas educativas se constituyen en un excelente recurso didáctico para promocionar la lectura en la Escuela. Es así como en los primeros niveles de enseñanza los maestros y maestras han venido empleando una variedad de textos educativos con la intención que los sujetos de aprendizaje desarrollen los procesos de aprestamiento, decodificación y comprensión del lenguaje. Regularmente, las prácticas lectoras han sido acompañadas de una gran diversidad de métodos, algunos de ellos parten del reconocimiento de las letras, las sílabas, los sonidos, hasta llegar a la decodificación de las palabras y las oraciones, es decir, que fraccionan el lenguaje en unidades menores y no en estructuras globales.

Dentro del rastreo (1950-1999), se hallaron algunas cartillas y textos educativos, la gran mayoría de estos materiales han sido editados para los niveles de primaria, siendo el grado primero donde existe un mayor número de cartillas. Cabe indicar que, durante la década de los cincuenta circuló en el mercado editorial la cartilla Charry.

Consecutivamente aparece a finales de los cincuenta la cartilla La alegría de Leer, texto que fue utilizado paralelamente con la cartilla Charry. Para los años sesenta incursiona en el mercado la cartilla Coquito. Posteriormente, aparecieron las cartillas Michín y Nacho Lee, esta última ha tenido una vigencia por casi cuatro décadas. A continuación se describen cada una de las cartillas mencionadas anteriormente. (Ver caratulas de las cartillas en el anexo A).

La cartilla Charry, es quizás uno de los textos educativos más antiguos con los que se promocionó las prácticas de lectura en la Escuela. Su contenido se fundamenta en el método de las palabras normales, toma como punto de partida las vocales y a continuación presenta cada una de las consonantes acompañadas de una palabra y su representación gráfica, destacando con colores llamativos la letra objeto de aprendizaje" (Herrera 2010, pág.1). La cartilla fue de autoría de Justo Charry. Este texto se editó en décadas anteriores a los cincuenta. Sin embargo, en la mitad de siglo tuvo una circulación exitosa. (Ver la caratula de la cartilla Charry en el anexo B).

Paralelamente, con la cartilla Charry surgió el texto la Alegría de leer, tras el concepto de globalidad del aprendizaje y la pedagogía activa, este texto partió de un método ideo-visual, es decir, que a partir de la visualización de las palabras los aprendices iban memorizando su grafía. La cartilla La alegría de leer, fue de autoría del colombiano Juan Evangelista Quintana. El texto se focaliza en un método ecléctico. Según Herrera (2010, pág. 1), "el texto se estructura a partir de frases y palabras hasta llegar a la descomposición de las sílabas y las letras, donde la letra objeto de estudio es la guía". El texto circuló en la década de los cincuenta y finales de los sesenta. (Ver la caratula de la cartilla la alegría de leer en el anexo C).

Posteriormente, apareció en el mercado editorial la cartilla Coquito, de autoría del profesor peruano Everardo Zapata. (Ver la caratula de la cartilla coquito en el anexo D). La cartilla se mantuvo casi por dos décadas 1960-1970. El atractivo de la cartilla fueron los dibujos y los colores que acompañaban la palabra. El método que abordó fue global, puesto que aparecen frases cortas, la cartilla finaliza con lecturas infantiles, asimismo, la lectura fue

reforzada a partir de textos religiosos y cívicos, entre ellos: el catecismo del padre Astete y La Urbanidad Cívica de Carreño. (Rojas: 2004, pág. 204).

A comienzos de los setenta aparece la cartilla Nacho lee, la cual se ha mantenido en el mercado editorial por casi cuatro décadas. Este texto pertenece a la editorial Susaeta. La cartilla Nacho lee, emplea "las consonantes sólo en posición inicial de sílaba, en la segunda parte en posición final de sílaba, y por último en agrupaciones consonánticas" (Herrera: 2010, pág. 1). Es decir, que sigue un método tradicional porque al igual que las cartillas anteriores fragmenta el lenguaje en unidades menores. (Ver la caratula de la cartilla Nacho lee en el anexo E).

Sintetizando se puede decir que, cada momento histórico ha introducido nuevas y variadas formas para abordar las prácticas lectoras al interior de la Escuela, presentándose con ello, variaciones entre métodos, textos y otros recursos. La lectura como una práctica humana evoluciona al mismo ritmo que se moviliza el mundo y esa movilidad conlleva a que emerjan nuevas y variadas formas de vida que desde luego afectan lo educativo, lo social y lo cultural. (Ver matriz en el anexo F).

## 4.4. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA DESDE 1950 HASTA 1999.

Las políticas educativas son en sí, un conjunto de acciones que regulan planes políticos encaminados a mejorar aspectos relacionados con el sistema escolar.

> Las políticas educativas no sólo crean marcos legales y directrices de actuación. También suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar. Al fijar unas preocupaciones y un lenguaje, establecen

> no sólo un programa político, sino un programa ideológico en el que todos nos vemos envueltos. (Contreras, citado por Ibarburu: 1997, pág. 03).

Es oportuno aclarar, que desde 1950 hasta 1999, se presentó alternancia entre presidentes de tendencia liberal y conservadora, la forma de pensar de cada mandatario se constituyó en el hilo conductor de su Programa de Gobierno, en el cual están inmersas y cohesionadas a políticas educativas que permearon tanto a la escuela como a los agentes educativos de ese período histórico. Teniendo en cuenta lo anterior, se pasa a describir algunas políticas educativas introducidas desde 1950 hasta finales de los noventa.

Es así como, a principios de los cincuenta se inicia una serie de reformas al sistema educativo. Al respecto, las investigadoras Ramírez y Téllez (2006, pág. 01) sostienen que durante este período "se presentó un rápido y sostenido crecimiento económico y un cambio significativo en la estructura demográfica del país, tanto es así, que desde 1950 y hasta mediados de los sesenta, los indicadores educativos crecieron a un ritmo nunca antes visto", en las mismas proporciones que crecía la población escolar.

No obstante, durante principios de los años cincuenta Colombia afrontaba un alto índice de analfabetismo, más grave aún en el sector rural. Al respecto Kalmanovitz (2007, pág. 1), afirma que "la migración de analfabetos del campo a las ciudades no era atendida por un sistema educativo que creciera de acuerdo con las necesidades de la población". Situación que ponía en jaque el rumbo de la educación en Colombia. Tras esa debacle social a finales de los cincuenta, se implementa una de las primeras políticas educativas denominada Expansión Educativa (1958), gestión que lideró el presidente Alberto Lleras Camargo. Posteriormente, surgiría otra política educativa denominada Carta de Punta del Este. La intención de esta política fue disminuir el analfabetismo y

asegurar el acceso a la educación primaria a todos los niños y niñas en edad escolar. Esta política permitió aumentar las matrículas y ampliar de algún modo la cobertura educativa.

Un aspecto que vale la pena reseñar es que durante este período la nación vive intensas olas de violencia, producto de la división entre partidos políticos (conservador y liberal). Finalizando los cincuenta se crea el Frente Nacional, con el ánimo de minimizar la lucha bipartidista, ya que años atrás del mismo período se presentó un golpe militar, tomando las riendas del país el General Gustavo Rojas Pinilla.

Otra de las políticas educativas trascendentales fue la creación del Plan Quinquenal de Educación Integral. Este plan hizo énfasis en la unificación de la escuela primaria para cinco años tanto en el área urbana como rural y en la división de la secundaria en dos ciclos uno orientado a carreras prácticas y técnicas y el otro a la universidad y escuelas normales. (Ramírez y Téllez: 2006, pág. 1). En tal sentido, se puede observar que los años cincuenta quizás son una de las décadas más trascendentales en materia de políticas educativas, puesto que se fortaleció el servicio educativo tanto para niños y niñas como para jóvenes. Al respecto Kalmanovitz (2007), afirma que

> El verdadero impulso educativo que acometió el país se dio con el Frente Nacional. La población en primaria creció de 1.500.000 alumnos enrolados en 1957 a 4 millones en 1975 para de ahí en adelante ir más lento y alcanzar 5.200.000 en el año 2000. En atención a lo anterior, el gasto público afínales de 1957 e inicios de los sesenta oscilo alrededor del 3% del Producto Interno Bruto (pág. 1).

En los años sesenta, el sistema educativo se estabiliza, producto de los esfuerzos y políticas educativas introducidas bajo la administración de Lleras Camargo. Se debe reseñar que a partir de esta década se gesta el proceso de urbanización en Colombia, lo que conllevó a que se incrementara la tasa poblacional escolar, principalmente en algunas ciudades colombianas y ello condujo a que se dispusiera de más recursos para financiar el sistema educativo.

Una política educativa de gran relevancia en los sesenta fue "El Plan de Desarrollo Económico y Social", el cual incluyó la construcción de varios centros escolares, todo ello, fue posible bajo las administraciones de Lleras Camargo y León Valencia. En consecuencia, se evidencia interés de los gobiernos de turno para fortalecer el sistema educativo desde una política pública, pese a ello, no todos los conciudadanos accedían a los procesos de alfabetización y escolarización. Otro aspecto importante de este período histórico fue el consenso de una política administrativa alternativa denominada "Frente Nacional", bajo ese acuerdo gobernaron los siguientes presidentes: Alberto Lleras Camargo (Liberal) 1960-1962. Guillermo León Valencia (Conservador) 1962-1966 y Carlos Lleras Restrepo (Liberal) 1966-1970.

Ahora bien, durante los años sesenta se crearon los Institutos Nacionales de Enseñanza Media diversificada (INEM), con el fin de promover la enseñanza media y favorecer a las clases pobres, puesto que se presentó una considerable migración de personas del campo a las ciudades y este hecho obligó a pensar en la atención educativa como una política de Estado.

Al respecto Ramírez y Téllez (2006, pág. 55), afirman que con "la reforma Constitucional de 1968 se dio un impulso a una reforma administrativa del sector

educativo que permitiera mejorar el esquema imperante de centralización de la política educativa y descentralización de su administración". En consecuencia, se comprende que el sistema educativo colombiano década tras década buscó fortalecerse a través de políticas estatales.

Un acontecimiento histórico en este período fue la creación de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la cual comienza a regir a partir de 1962. En tal sentido "FECODE", fue pensada como una Organización de carácter sindical cuya filosofía es defender los intereses de la educación pública colombiana; no obstante, para muchos gobiernos de turno este gremio ha sido la piedra en el zapato, ya que en muchas ocasiones se ha opuesto a medidas radicales que atentan contra los intereses del gremio mediante reformas que no favorecen a los educadores. FECODE, en la actualidad se ha constituido en uno de los gremios sindicales más fuertes del país.

De otro lado, los años setenta se enmarcan dentro una década de grandes inversiones financieras, toda vez que los gobiernos del Frente Nacional, "multiplicaron los establecimientos públicos de educación secundaria, asimismo instituyeron e implementaron la doble jornada en los establecimientos oficiales". (Ramírez y Téllez. 2006, pág. 57). En esa misma dialogicidad, Kalmanovitz (2007, pág. 1), expresa que "el Ministerio de Educación, logró gastar el 22% del presupuesto nacional en 1975 en inversión educativa", cifra relativamente alta en comparación con el gasto público que se realizó en otros períodos. Sin embargo, se debe indicar que Colombia en materia educativa invierte relativamente poco en comparación con otros países de la región, entre ellos: Brasil, Chile y Argentina, los cuales por muchas décadas han mantenido una regularidad en el gasto público para promover políticas educativas.

Las políticas educativas que se destacaron en el período 1970-1979 son las siguientes: Se adopta el Estatuto Docente mediante el Decreto 2277 de 1979. Dicho estatuto permitió el mejoramiento salarial de los profesores mediante ascensos de categorías. Otra de las gestiones gubernamentales cruciales es la creación de los Centros Experimentales Piloto, para capacitar a los maestros y las Juntas de Escalafón Departamentales para la administración y la promoción de los maestros públicos. Estas dos gestiones públicas, sin lugar a dudas, posibilitaron por una parte la cualificación permanente de los educadores y por la otra parte, permitió que se dinamizaran los trámites en materia de ascensos y mejoras salariales, ya que se descentralizó la Oficina de Escalafón.

Otro aspecto importante de esta década fue la adopción del modelo de Escuela Nueva en Colombia, (1976), cuyo propósito fue atender a los estudiantes de primaria en una sola aula. Cabe anotar, que el método empleado en esta modalidad académica fue el activista. Mediante esta metodología se atendieron muchos niños y jóvenes residentes en zonas rurales, los cuales se encontraban desescolarizados; con ello se redujo en parte el analfabetismo.

De otro lado, en la década de los ochenta se destacan los siguientes aspectos: “se promueve en Colombia un proceso de descentralización de la administración pública que buscaba darle mayor autonomía política y administrativa a los entes territoriales”, (Ramírez y Téllez. 2006, pág.34). La anterior gestión se logró consolidar en la administración de Belisario Betancur, Quizás fue una de las políticas educativas, más sobresalientes de esa administración. Es importante señalar, que durante los años ochenta estuvieron los siguientes mandatarios: Julio César Turbay, liberal. 1980-1982. Belisario Betancur, conservador. 1982-1986 y Virgilio Barco, liberal. 1986-1990, la

administración Betancur. Del mismo modo, la administración Betancur le dio prioridad a una serie de reformas que atañen al sector educativo, entre ellas: la modernización, descentralización y planificación de la educación. Estas gestiones se pueden considerar importantes en la medida que lo que se planifica se puede direccionar y de hecho trae consigo una organización del sistema educativo, puesto que con la descentralización se descongestionaron los entes centrales.

Históricamente, se puede decir que, la década de los noventa es en un período crucial para la educación porque es quizás en este lapso de tiempo donde van a emerger transformaciones educativas, gracias a la reforma de la Constitución Política. En tal sentido, dicho documento tutelar incorporó herramientas de protección de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, además, privilegió el derecho a la libertad de cátedra. Además, se destaca que Colombia pasa de ser un Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho.

Con la reforma de la Constitución Nacional en 1991, se introdujeron aspectos trascendentales como la creación de la Fiscalía General de la Nación; el Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Constitucional. También se implementaron reformas políticas y de naturaleza popular como fueron: la elección del Senado por circunscripción nacional; la elección del presidente mediante el sistema de la doble vuelta; la creación de la Defensoría del Pueblo y la Acción de Tutela.

Otra política durante este período fue la expedición de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. En consideración, la Ley 115, (aún vigente) establece los principios para la dirección, administración y financiación del sistema educativo, asigna un rol a los departamentos en la administración de los recursos, transfiere los Fondos

Educativos Regionales a los departamentos y crea esquemas para la evaluación de la calidad de la educación. (Ramírez y Téllez.2006, pág. 63).

Sin embargo, la vigente Ley 115 no deja de ser contradictoria, ya que desmejora la situación laboral de los docentes nombrados después de 1994. Más aún, con la reglamentación del estatuto 1278 se instituyeron funciones y procedimientos diferentes a los establecidas en el antiguo estatuto 2277, el cual también se encuentra vigente. En otras palabras, el magisterio colombiano después de la administración Gaviria, se dividió estatutariamente porque los docentes del régimen antiguo (Estatuto 2277) defienden algunos intereses y los docentes del régimen nuevo (Estatuto 1278) luchan por otras garantías laborales.

> Se sanciona el Decreto 1860 de 1994, el cual reglamenta la Ley 115 en lo que tiene que ver con el proceso pedagógico y de organización de la institución educativa. Es aquí donde se incluye la reglamentación sobre el Proyecto Educativo Institucional, el gobierno escolar y las normas de evaluación y promoción a nivel de la institución educativa (Ramírez y Téllez.2006, pág.63).

Otro aspecto importante en gestión educativa es que durante los noventa se expidió el Decreto 1719 de 1995 por medio del cual se dieron las normas para la preparación y formalización del Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996-2005 que fue presentado a comienzos de 1996. (Ramírez y Téllez.2006, pág. 64). Además, se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (Saber) en los grados tercero, quinto y noveno, más específicamente en el año 1991. De igual manera, se institucionalizó como política publica el Plan Educativo para la Paz, bajo la administración Pastrana.

Otra política educativa paralela en los noventa fue el Plan de Universalización de la Educación Básica primaria de cero a quinto. Por su parte, este Plan incorporó "un conjunto integrado de prestación de bienes y servicios educativos ofrecidos a los seis años de primaria, además, incluyó capacitación a los docentes; suministros de textos educativos para niños, bibliotecas para las escuelas" (Decreto 61 de 1992), entre otros beneficios.

Las prácticas lectoras a comienzos de los noventa encuentran vía libre para ser democratizadas en el aula de clase, gracias a la sanción de la Ley 98 de 1993, la cual estipula normas para el fomento del libro colombiano, con ello la lectura deja de ser una práctica restringida como aconteció en décadas anteriores pasando a ser una práctica de interés general y de libre acceso temático y literario.

En relación con todas las políticas públicas descritas anteriormente, se puede indicar que Colombia en materia educativa ha incorporado varias estrategias gubernamentales con el fin de darle un horizonte claro al sistema educativo, sin embargo, todavía quedan algunos aspectos que siguen siendo incipientes y que no han tenido avances significativos; entre ellos, los bajos índices de calidad de la Educación colombiana en pruebas internacionales. Otro de los asuntos álgidos es la vigencia de dos estatutos docentes.

Asimismo, la considerable tasa de población iletrada, pese a los esfuerzos capitales de algunos mandatarios para reducir los índices de analfabetismo, sumándole que hoy no es sólo el analfabetismo funcional sino el analfabetismo digital. Dentro de esos mismos aspectos críticos, se debe mencionar que aún no se implementa una política

educativa que posibilite la continuidad de la educación media a la superior de manera gratuita.

Por el contrario, las políticas estuvieron focalizadas en la Construcción de Centros Educativos, cobertura educativa, ampliación de jornadas escolares, descentralización de la educación y la adopción del Plan Decenal, según el Ministerio de Educación Nacional (2010) abordó "el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia, enfocado en el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana", sin embargo, hasta la presente no se ha evidenciado esa intención del MEN al interior de la Escuela colombiana, puesto que se ha incrementado de una manera acelerada el fenómeno social del "matoneo" y todo tipo de conductas agresivas entre iguales.

Vale la pena indicar que, las características comunes de las políticas públicas en la segunda mitad del siglo XX, estuvieron focalizadas a alcanzar la democratización y la descentralización de la educación en el país. Por lo tanto, dichas reformas fueron institucionalizadas con el fin de lograr la universalización de la educación pública basada en principios emanados de la UNESCO. Ahora bien, la implementación de cada una de esas políticas no colmaron ciertas expectativas y necesidades sociales, quizás porque no se pensó en una educación incluyente y gratuita para todas las clases sociales desde los niveles de: primaria, secundaria y superior.

Herrera, (2014, pág. 1) sostiene que "el sistema de educación en Colombia es pobre, atrasado en contenidos, formas y procesos; excluyente; desintegrado; ineficiente porque no responde a las necesidades sociales e individuales y desconoce a sus principales actores: maestros, estudiantes y sociedad". Por lo tanto, se requiere de

políticas educativas que estén contextualizadas y direccionadas a planes de actualización y capacitación docente, al fomento de la investigación, a programas educativos que fomenten la promoción de la lectura, la escritura y el cálculo.

Es oportuno aclarar, que la educación en la segunda mitad del siglo XX, más exactamente en los noventa no estuvo tan influenciada de una ideología y un carácter confesional, ya que a partir de la expedición de la ley 115 el currículo y el Plan de estudios tendría una emergencia más universal privilegiando libertades de pensamiento y el libre desarrollo de la personalidad  aunque no se debe desconocer que la iglesia sutilmente ha seguido conservando una hegemonía moralista en la educación colombiana.

También, es importante reseñar que a partir de los últimos cincuenta años del siglo XX, se crearon algunos entes de control educativo. Al respecto, Herrera (2014, p. 1) sostiene que “en los años sesenta se desarrollaron instituciones de control y promoción de políticas educativas, éstas fueron permeadas por el clientelismo, la corrupción y el desgreño administrativo”, hecho que neutralizó un verdadero desarrollo sostenible de la educación.

Otro aspecto crítico es que Colombia ha venido invirtiendo históricamente entre el 3% y el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) en educación. Herrera (2014, pág. 1), afirma que “esta inversión es de subsistencia precaria, el presupuesto es ineficiente, no considera las necesidades reales de la educación”, puesto que existen escuelas en condiciones de deterioro producto de la descentralización (Ley 115 DE 1994), la cual dejó la educación en manos de los alcaldes municipales, los cuales en su gran mayoría prefieren gerenciar nuevas obras que reparar escuelas y liderar programas educativos de

calidad. También se puede decir que la educación colombiana en los últimos cincuenta años atravesó por una profunda crisis reflejada en su funcionamiento, como en la calidad de la enseñanza, sumándole la disminución de la tasa de crecimiento de la cobertura del sistema, ya que hasta ese entonces todavía existían muchas personas desescolarizadas, ampliándose el número de analfabetos. La crisis también se reflejó en la falta de capacitación docente.

A manera de síntesis se puede determinar que, "calidad" es un término acuñado del mercado industrial y que se ha instaurado en la educación, sin tener en cuenta procesos de enseñanza, aprendizaje y cultura académica. Por lo tanto, se requiere que la "calidad educativa" sea vista a partir de la institucionalidad de políticas emergentes, entre ellas: formación de los docentes y directivos docentes por parte del Estado, gratuidad en todos los niveles educativos, mejoras a la instituciones educativas, además, la puesta en marcha de Planes de gobierno que dignifiquen lo humano a partir de oportunidades de vida para las clases desfavorecidas, mediante ofertas de programas de alfabetización funcional y tecnológica; programas educativos que promocionen la lectura y la escritura en las aula escolares, sólo desde allí se podría hablar de políticas educativas eficaces en el marco del nuevo siglo (XXI) que hasta la presente migra en quince años, de los cuales quedan grandes incertidumbres en materia educativa y que convocaría a realizar otro estudio investigativo. (Ver la síntesis de las políticas educativas en el anexo G).

# CAPÍTULO V

## 5. INTERPRETACIÓN DE LAS FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

**"La educación debe promover una inteligencia general apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global".**

**Edgar Morín**

Las fuentes históricas abordadas (documentales y vivas) evidenciaron que el trayecto de las prácticas lectoras fue un ejercicio académico de constante movimiento, el cual ha estado entramado de acuerdo con las necesidades de cada momento y han estado sujetas al devenir político, social y a los cambios de la educación. Ahora, la historia de la lectura también ha estado aferrada a dispositivos de saber, control, poder y disciplina (Foucault: 2009), desde los monasterios, conventos, hasta llegar a la escuela tradicional.

Diacrónicamente, la lectura fue una práctica de memorización y declamación en la que se narraban aventuras épicas, con el paso del tiempo apareció la lectura silenciosa, practicada por filósofos, historiadores y dramaturgos, posteriormente pasó a las primeras comunidades cristianas, floreciendo está práctica con el origen de las escuelas patrística y escolástica.

Por su parte, los documentos manifiestos sobre las prácticas lectoras dan cuenta que el practicante de la lectura debía repasar comprensivamente los pasajes bíblicos, mediante la lectura silenciosa, luego leerle al maestro, quien lo orientaba en aspectos prosódicos (tonalidad, pronunciación y fluidez) hasta lograr la técnica de la expresión oral. Este método

permeó la enseñanza de la lectura en la escuela colombiana, hasta la última década del siglo XX, según las fuentes testimoniales.

Algunas investigaciones historiográficas señalan que de la lectura en voz alta se pasó a la silenciosa, constituyéndose esta última técnica, en un acto personalizado y que se realizaba en diferentes contextos, practicar dicha técnica permitió nuevas aperturas de creación en los escritores y los lectores porque posibilitaba la absorción y transformación de información.

Con la invención de la imprenta la práctica de la lectura dejó de ser realizada en manuscrito para ser ejercitada en el papel impreso, lo cual conllevó a mayor difusión de la información y la accesibilidad a los libros. La imprenta se constituyó en una gran revolución para el mercado editorial. Según Pardo y Rodríguez (2011, pág. 225), señalan que "esta máquina modificó los hábitos de lectura, la relación con los libros y su mercado, dio lugar a la publicación como industria y a los libros como objetos masificados y de consumo".

Históricamente, las prácticas lectoras han estado caracterizadas como actividades rutinarias de los monasterios, escuelas y posteriormente del hogar, siendo la figura materna predominante en los procesos de iniciación y refuerzo hacia sus hijos. Otro aspecto histórico es que las prácticas de lectura ponen en evidencia las relaciones interculturales entre un yo comunicador y un nos-otros intérpretes, donde a partir del juego narrativo se entraman vivencias. Para Pardo y Rodríguez (2011, pág. 226) "la práctica de la lectura permite localizar y visibilizar comportamientos repetitivos, creencias, rituales y ceremonias que se pueden manifestar o pueden constituir el acontecimiento histórico" de una década o de un determinado tiempo.

Las prácticas lectoras han estado correlacionadas con el sistema educativo, quien es y ha sido el principal promotor de la enseñanza de éstas en la currícula escolar. En el caso de Colombia, las transformaciones educativas empezaron a suceder a partir de 1950, coincidiendo con el rápido crecimiento económico. En dicho período, se decretó la política Expansión Educativa, encaminada a disminuir el analfabetismo.

En el aspecto social, el país atravesaba por intensas olas de violencia, según, Ramírez y Téllez (2006, pág. 45) sostienen que "el enfrentamiento entre conservadores y liberales y los dramáticos resultados en términos de pérdidas de vidas humanas y destrucción física no detuvieron la expansión en la educación". Los castigos en la escuela reflejaban el panorama social del país enmarcado por la violencia que desde lo político permeaba el interior de la familia. Para Contreras (1997) "la política educativa crea marcos legales donde está inmerso lo ideológico que afecta al sistema", caracterizado en los años cincuenta por la lucha bipartidista y especialmente por la violencia política.

En este período, la escuela centró la enseñanza de la lectura a partir de métodos tradicionales (alfabético, silábico y fonético) a su vez, la cartilla implementada fue la Charry y como dispositivos escolares fueron el tablero, la tiza y la regla. La escuela ideológicamente conservó, el lema romano "la letra con sangre entra". Otra particularidad fue que la lectura se realizaba en voz alta y de forma memorística, asimismo, el proceso de enseñanza se impartía en la escuela y se reforzaba en el hogar, direccionado por parte de la madre de manera rigurosa y estricta. Socialmente, las familias eran nucleares y por lo general numerosas en cuanto a hijos se refiere.

La tipología de lecturas orientadas por los maestros en dicho período fueron de carácter religioso y patriótico, siendo ambas obligatorias, en la historia patria se anteponía la

supremacía de los conquistadores españoles y de diversas maneras se invisibilizaba a los nativos y a los negros considerados razas inferiores. Otro tema de lectura obligada en la década de los cincuenta fue la cívica en la que se condicionaban comportamientos ciudadanos y morales, siendo el texto de referencia el "Manual de urbanidad y buenas maneras" del escritor venezolano Manuel Antonio Carreño, en el texto los temas abordados fueron: los deberes morales del hombre; de los deberes para con Dios; de los deberes para con la sociedad y de los deberes para con nosotros mismos. Las lecturas anteriores fueron impartidas para el control social, puesto que el país a principios de la década estaba bajo el mandato de presidentes conservadores (Ospina Pérez, Gómez y Urdaneta Arbeláez).

Adicionalmente, a las lecturas obligatorias se abordaron los textos literarios, como las fábulas, cuyo contenido explicitaba moralejas, las cuales reforzaban el aprendizaje de costumbres tanto cívicas como morales. Estos textos se caracterizaron por un influjo dominador, más no emancipador, en tal sentido, los estudiantes debían asumir una postura de obediencia ciega, es decir, disciplinados y atados a las tendencias dominantes del sistema. Según Foucault (2012, pág. 171) "el poder disciplinario es un poder que en lugar de sacar y retirar tiene como función principal, la de enderezar conductas", de ello no fue ajena la escuela del cincuenta, incluso la enseñanza fue tan severa que oprimía a los estudiantes que escribían con la mano izquierda, ya que se consideraba contrario a lo natural; en este caso una conducta siniestra. Asimismo, se censuraba a quien intentaba apoyarse con los dedos para seguir el recorrido de la lectura y quien lo hiciese era gritado y castigado. Al respecto Foucault (2012, pág. 80) señala que "el castigo debe comprenderse como algo que hace sentir mal a los niños por la falta que han cometido, humillarlos y causarles confusión".

Volviendo sobre la enseñanza de la lectura, se debe agregar que esta práctica se ejerció de manera literal, puesto que las lecciones se debían realizar al pie de la letra y no se

permitían equívocos, en ocasiones los exámenes de lectura se hacían al azar y en presencia de algunas autoridades educativas, eclesiásticas y civiles para corroborar la eficacia en el proceso educativo tanto del estudiante como del maestro, siendo más vulnerable el estudiante cuando fallaba en el procedimiento. En palabras de Freire (2012, pág. 39) "el educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos los que deben adaptarse a las determinaciones de aquel". En palabras análogas, Fromm (1984, pág. 87) expresa que "Reyes, sacerdotes, señores feudales, patrones de industria y padres han insistido durante siglos en que la obediencia es una virtud y la desobediencia un vicio". Por tanto, no es gratuito que la escuela década tras década reproduzca algunas tendencias opresoras del sistema.

Cerrando la década de los cincuenta, se debe indicar que la educación tuvo algunos limitantes como la incipiente cualificación docente, al respecto Ramírez (2006, pág. 03), señala que "la falta de maestros preparados, la forma como se descentralizó el sistema educativo, la poca prioridad que le dieron los diferentes gobiernos a la educación y la falta de recursos fueron los obstáculos que enfrentó la enseñanza en el país".

Pasando a la década de los sesenta, es preciso indicar que en materia de políticas educativas el Plan de Desarrollo y Social 1961-1969, propone un amplio plan para realizar construcciones escolares en razón al reducido número de ellas y considerársele como una de las principales causas de baja escolaridad. A principios de los sesenta se comienza a suprimir la brecha discriminatoria existente entre la educación urbana y rural, retornando a la primaria unificada en cinco años. En cuanto a la formación de los docentes se presentaba una incipiente cualificación, como respuesta a ello, se inician diferentes proyectos para resarcir dicha carencia. Con la sanción de la ley 111 de 1960, se aprueba el gasto de la educación, en ella la totalidad de los costos de servicios personales de la educación primaria pública son

asumidos por la nación, pero los entes territoriales continúan con la administración de los docentes.

En cuanto al panorama social en Colombia se reflejan hechos y cambios que acontecieron a nivel mundial, entre ellos: la inmediatez de las comunicaciones, la crisis de las guerras, el hipismo, la llegada del hombre a la luna, el surgimiento de las guerrillas, el fortalecimiento de los sindicatos y movimientos estudiantiles, el advenimiento de la píldora anticonceptiva y el auge literario con la publicación de cien años de soledad, los anteriores entramados van a incidir directa o indirectamente en la escuela como un espacio de socialización personal. Según Morín (2011) existe complejidad cuando son:

> Inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo, como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo, entre objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. (pág.40).

Retomando, la movilidad de las prácticas de lectura, se debe indicar que en la década de los sesenta, algunas niñas y niños de la zona rural aprendían a leer de dos formas: mediante el respectivo método implementado en la escuela (alfabético, silábico y fonético), y también aprendían por medio de sus padres a leer el contexto, es decir, de una manera semiótica; el estado y los cambios de clima y otros aprendizajes conativos que de acuerdo con Vygotsky el aprendizaje se obtiene de la relación con el medio, en este caso la Zona de Desarrollo Próximo. Otro aspecto de la escuela en el sector rural es que operó el Modelo de Escuela Unitario; el cual presenta características análogas con el Modelo Escuela Nueva, aún vigente, además ambos modelos se tipifican por los principios básicos de la pedagogía activa.

Por su parte, la escuela urbana gozó de mayores privilegios, más específicamente en la dotación de recursos educativos entre ellos, libros y cartillas, introduciéndose la cartilla Michín, con otro enfoque metodológico diferente a otras cartillas existentes, puesto que no partió solamente del silabeo, sino que presentaba lecturas de historias completas para ser reflexionadas por el maestro en el aula de clase, aunque los escolares debían asumir una postura solamente de escucha, dado que una de las características de las prácticas lectoras de ese tiempo fue el silencio como un dispositivo de control y de poder, además la trasgresión de las normas eran sancionadas con el castigo físico.

La enseñanza de la lectura y la escritura se abordó a partir de planas (escritura repetitiva de palabras y frases), evidenciándose una educación bancaria (Freire: 2012). Las lecciones se recitaban, bien sea en el tablero o de pie al lado del escritorio de la profesora, protocolo que emulaba a los reyes en las antiguas cortes. La infraestructura de las aulas de clase eran diseñadas con pedestales de concreto, este hecho proxémicamente representa un lenguaje de supremacía (formula de tratamiento y cortesía). Otros textos que apoyaron las prácticas lectoras fueron los de contenido religioso y cívico, destacándose el Catecismo del padre Astete y la Urbanidad de Carreño.

A manera de cierre de esta década, se debe decir que la forma como se evaluaba la lectura y los demás aprendizajes era sumativa, además la currícula académica, especialmente la enseñanza se basaba en contenidos, predominando el método cuantitativo. Según el Ministerio de Educación (2008, pág. 5) “las políticas de evaluación y promoción de estudiantes giraron en torno a la definición de promedios sumativos de calificaciones, en escala numérica de 1 a 5 para la básica primaria y de 1 a 10 para la secundaria y media”.

Adentrándose en la década de los setenta se puede decir que, Colombia conquista una tasa de escolaridad bruta (TEB), en la educación primaria del cien por ciento, en niños de siete a once años, mientras que la tasa de escolaridad bruta en la educación secundaria permaneció muy baja, no obstante, se presentó poca retención de los estudiantes que ingresaron al proceso de la educación primaria (Ramírez y Téllez. 2006, pág. 50).

Durante este tiempo se efectúan misiones para diagnosticar la realidad educativa del país con el fin de proyectar planes de mejoramiento, los cuales hacían énfasis en dar prioridad al fortalecimiento de la educación primaria en el sector rural. En esta década se promueve la mejora en los esquemas de nacionalización primaria mediante la Ley 43 de 1975, esta ley completa la nacionalización del gasto público. Asimismo, se radicaliza las posturas de los sindicatos de los maestros y con sus políticas generan tensión para negociar con el gobierno de turno.

En el aspecto socio-económico, Colombia impulsa la diversidad de las exportaciones en un intento por superar la crisis producida por el modelo de desarrollo, basado en las importaciones, tan sólo un pequeño sector se benefició con el aumento de las exportaciones, mientras que la gran mayoría se sumergió en crisis tras el crecimiento de la deuda externa. Un aspecto crítico a nivel social fueron los inicios del paramilitarismo como una fuerza de oposición a los grupos guerrilleros. En la esfera política se da el último gobierno del Frente Nacional, bajo el conservador Pastrana Borrero, quien estableció un Plan de gobierno denominado las cuatro estrategias.

Articulando lo anterior con el tema de las prácticas lectoras se debe señalar que se generaliza la lectura de revistas y periódicos, siendo la población adulta, entre ellos los maestros quienes se informaban del panorama nacional e internacional. Durante esta década

emergen las primeras enciclopedias universales que permiten ampliar la visión globalizada del planeta.

La escuela continúa promocionando las prácticas lectoras, mediante métodos tradicionales. En oposición a lo anterior, Bettelheim (1998), expresa que la enseñanza de la lectura no debe focalizarse en técnicas mecanicistas para descifrar o decodificar sílabas, sino que debe introducir al niño en el mundo de la palabra escrita. Es de anotar, que el reforzamiento de la lectura continúa realizándose al interior del hogar con ayuda de la madre, la abuela y en ocasiones de los hermanos mayores, constituyéndose en un aprendizaje colaborativo, este tipo de aprendizaje parte de una ambiente de instrucción armónica entre educadores, estudiantes y la familia, posibilitando soluciones a necesidades propios del ámbito escolar. Para esta década la cartilla de mayor difusión para promocionar las prácticas lectoras fue Nacho lee.

La lectura era evaluada mediante ejercicios prosódicos, el correcto empleo fonético y fonológico de las palabras, situación que terminaba reduciendo los niveles de comprensión lectora, principalmente los niveles inferencial y crítico. Se debe reseñar, que los materiales educativos fueron editados bajos formatos de muchas letras desligadas de las palabras y de contextos poco significativos con la realidad de los estudiantes. Incluso algunas cartillas estaban desarticuladas de las imágenes. Contrario a lo expuesto por Díaz (2007, pág. 65), quien señala que “las imágenes son una forma de lenguaje más directo, cuya fuerza de convicción proviene de lo que ellas mismas trasmiten; dado que según algunos expertos los niños aprenden viendo, puesto que les entra todo por los ojos, comprenden lo que ven”. Es decir, que la imagen potencia la memoria visual del aprendizaje.

Finiquitando, la década de los setenta conviene decir que el mercado editorial introdujo un mayor número de textos guías que fueron utilizados para el apoyo de los conocimientos didácticos por parte del profesorado. Uno de los autores más leídos en contexto colombiano fue Rafal Pombo, dado que su literatura contenía moralejas y buenas costumbres. La escuela sigue la vieja práctica de golpear a los estudiantes como un dispositivo de autoridad, tanto que el error, los vacíos académicos y la indisciplina eran objeto de represión inmediata. Por su parte, también continua reinando la cultura del silencio y la obediencia, en tal sentido, los estudiantes no tenían la oportunidad de entrar en dialogicidad para asumir posturas críticas. En contraste con lo anterior, Freire (2012, pág. 39) "propone una educación que rompa la cultura del silencio y conciencie a los oprimidos de las causas racionales de su situación".

Introduciéndose en la década de los ochenta es oportuno mencionar que, la educación primaria mantuvo una regularidad en cuanto al número de estudiantes matriculados, sin registrar aumento de nuevos estudiantes. Asimismo, para este período no se realizaron nuevas construcciones de establecimientos educativos, como tampoco vinculación de docentes, dado que no se crearon plazas. Las investigadoras Ramírez y Téllez (2006, pág.57) afirman que "durante estos diez años la tasa de escolaridad bruta (TBE) en educación primaria para niños en 7 y 11 años cae de los niveles superiores al 111% que se obtuvieron a principios de los 70".

Entramando lo educativo con el terreno de lo económico es pertinente indicar que no se ejecutaron construcciones de establecimientos educativos debido a que el país se encontraba en crisis en materia económica. Haciendo un comparativo con el crecimiento económico (Producto Interno Bruto) de las décadas pasadas se observa que "en los 60 fue del 5.1 por ciento anual promedio; en la de los 70 del 5.5 por ciento y en los ochenta apenas llegó

al 3.2 por ciento anual". (Perry: 2009, pág.1). En esta década se distinguen tres momentos cruciales en la economía. El primero de ellos, hasta el año 1985, en el que el país afronta una recesión que deteriora el empleo. Un segundo momento fue entre los años 1986 y 1987, donde se reactiva la economía y la generación de empleo; gracias a una nueva bonanza cafetera. Y como último momento en el año 1988 y 1989 la tasa de crecimiento desciende debido a políticas anti-inflacionarias, extremadamente duras. Un aspecto crítico, es que el país entra en la denominada "economía burbuja", producto del dinero del narcotráfico.

En el terreno sociopolítico, Colombia, también afronta serias crisis, una de ellas son los enfrentamientos armados entre las fuerzas gubernamentales con el Movimiento guerrillero 19 de abril, (M-19), a quienes se les responsabiliza de manera directa de la toma de la Embajada de la Republica Dominicana, además de ello, de la toma de Palacio de Justicia. Colombia en este período comienza a minarse de explosivos en los campos, hecho que no solamente afectó la economía, sino también el libre tránsito de niñas, niños y adolescentes hacia a las escuelas rurales. Otro suceso de impacto mundial para el país fue la avalancha de Armero (1985), donde desaparece de la cartografía Colombiana uno de los municipios del Departamento del Tolima, tras la erupción del Volcán Nevado del Ruiz.

Por su lado, las políticas educativas firmadas en esta década fueron: el Plan Nacional de Alfabetización Participativa (PAP), el cual pretendía una amplia participación de los colombianos para disminuir el alto porcentaje de analfabetismo en la población adulta. Otro programa focalizado a la alfabetización de adultos fue la Campaña de Instrucción Nacional CAMINA, que favoreció una población de 120.000 iletrados en un período de dos años. Asimismo, se da prioridad a la reforma de aspectos trascendentales que atañen al sector educativo, entre ellos: la modernización, descentralización y planificación de la educación.

Con relación a las prácticas lectoras en la década de los ochenta se registran los siguientes hallazgos, la escuela alterna métodos tradicionales con métodos mixtos (método Global, método Negret) para promocionar la lectura y la escritura, aunque continúa el dictado. Las cartillas más utilizadas para la lectura fueron: Coquito y Nacho lee, sumado a ello, obras literarias de autores nacionales y universales. Se introduce el dispositivo de carteleras para la producción de conocimiento. La escuela de los ochenta va rompiendo paulatinamente la cultura del silencio, pasando al paradigma de trabajo cooperativo y colaborativo, además posibilita el diálogo entre pares para la construcción de los aprendizajes. Asimismo, van apareciendo nuevas formas de evaluar los saberes, siendo una de ellas la evaluación grupal. La industria editorial tuvo un crecimiento significativo, conllevando a promocionar un mayor número de libros.

Pasando a los noventa como última década objeto de estudio historiográfico, se relacionan los siguientes aspectos: la nueva Constitución Política de 1991, consagra a la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social, decisión que democratiza la educación y que obliga a reformas socio-económicas. Con la reforma de la Constitución emerge la Ley General de la Educación 115 de 1994.

Ahora bien, como políticas educativas aparecen el Decreto 1860 de 1994, que reglamenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las normas de evaluación y promoción a nivel de la Institución Educativa. Asimismo, se expide el Decreto 1719 de 1995, en el cual se dictan normas encaminadas para la preparación del Plan Decenal de Desarrollo Educativo (1996-2005). Otro aspecto en materia educativa es la descentralización de la misma a partir del año 1995. Ramírez y Téllez (2006, pág. 64), señalan que “la descentralización del sistema educativo presentaba avances considerables a pesar de las deficiencias tanto en la legislación como en su implementación”.

Recapitulando lo expuesto anteriormente es necesario señalar que los cambios sociales y políticos han afectado las formas y maneras de practicar la lectura dado que a través de ella circula información que atiende a nuevas miradas para interpretar el mundo, bien sea desde una lógica y/o puntos de vista subjetivos. En otras palabras la lectura engloba significados denotativos y connotativos sobre un tema o una problemática específica planteada por el autor, quien pone en consideración sus ideas y juicios al lector y éste de acuerdo con su nivel de comprensión aprobará, desaprobará o transformará dicha información.

Otros aspectos trascendentales en el terreno educativo son: el Plan de Apertura Educativa, bajo la administración Gaviria. El Plan estuvo direccionado a evaluar a los estudiantes para medir resultados. "Se creó entonces el SINECE, en Colombia desde los comienzos de los noventa para llevar a cabo la evaluación de la calidad" (Bustamante y Díaz: 2000). De igual forma, se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (Saber) en los grados 3°, 5° y 9°, más específicamente en el año 1991. Según, Ramírez y Téllez (2006, pág. 69), expresan que las pruebas que "desde 1991 elabora, el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (Saber), muestran que a fínales de siglo la mayoría de los estudiantes de 3° y 5° de escuela primaria poseen un nivel inferior al correspondiente a su edad". Interpretándose que la calidad de la educación colombiana ha vendido presentado unos índices desfavorables, debido a la falta de una política que financie la cualificación de los docentes.

Sumado a todo lo anterior, también se ejecuta el Plan Educativo para la Paz, bajo la administración Pastrana. Otra política educativa paralela en los noventa fue el del Plan de Universalización. (MEN, 1997). Además, se sanciona la Ley 98 de 1993, por medio de la

cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano, aspecto relevante toda vez que los editores y autores pueden masificar su producción intelectual.

Para el desarrollo de las anteriores políticas se aumentó el gasto público, siendo los noventa una de las décadas que más invirtió en el sistema educativo, tanto es así que el gasto del Ministerio de Educación Nacional, se incrementó más del doble hasta 1998. Más adelante, el país entró en una recesión económica en 1999.

Para esta década diez sabios colombianos (Fernando Chaparro, Gabriel García Márquez, Rodrigo Gutiérrez, Rodolfo Llinás, Marco Palacios, Manuel Elkin Patarroyo, Eduardo Posada, Ángela Restrepo, Carlos Eduardo Vasco y Eduardo Aldana Váldes) integraron la misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, los cuales reflexionaron sobre aspectos cruciales del futuro del país. Dicha comisión creó un producto intelectual titulado: "Colombia al filo de oportunidad", documento que contiene sugerencias en materia de educación, ciencia, desarrollo tecnológico y progreso. Los sabios recomendaron con respecto a la educación lo siguiente: "que la educación sea universal y gratuita desde el primero hasta el noveno grado y que, de ahí en adelante, debe haber libertad de opciones para los estudiantes". (Nullvalue: 1994, pág. 1).

En cuanto al aspecto socio-político, la década de los noventa estuvo enmarcada por cuatro aristas entre ellas: "Polarización extrema con tendencia hacia la guerra civil. Continuismo conflictivo acompañado de soluciones intermedias. Recomposición autoritaria de derecha y un aumento del poder militar y por último, apertura democrática con mecanismos de incorporación de nuevas fuerzas políticas al juego electoral". (Centro de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional: 1990, pág. 1). De acuerdo con lo anterior se interpreta que la presente década presentó tensiones entre tres

actores, civiles, militares y grupos y organizaciones al margen de la ley, constituyéndose en un período violento y paradójico a la vez, dado que Colombia con la Constitución del 1991 pasó a ser un Estado social de Derecho, con ello, se corrobora que los cambios generaron resistencias.

Las prácticas lectoras en ésta década presentaron cambios vertiginosos, producto de la irrupción de la tecnología de punta y la red internet, la cual va a modificar la forma tradicional de leer y escribir en la escuela. Al respecto Cassany (2012) sostiene que:

> A principios de los noventa entraron en la escuela los primeros ordenadores para uso exclusivo del profesorado. Luego se crearon las aulas de computación o informática, de las que hoy muchos abominan y más tarde en unos pocos centros algún docente se animó a introducir un par de ordenadores en el aula para trabajar con los alumnos. (Pág. 15).

En tal caso, la tecnología y la sistematización se aprehendieron de la escuela como se agarra el imán a un metal y ante eso no hay marcha atrás. Pese, al boom tecnológico de los noventa, los textos y cartillas tradicionales se siguen utilizando para la promoción de la lectura, siendo Nacho lee, el texto académico de mayor vigencia en la enseñanza inicial y para el refuerzo de la lectura se implementó la colección de cuentos y fábulas de Rafael Pombo. Lo anterior se da porque algunos maestros enseñan cómo les enseñaron. En dicho sentido, Ferreiro (citado por Cassany: 2012, pág. 43) señala que “la escuela siempre ha desconfiado de los sucesivos avances tecnológicos sea el bolígrafo, la máquina de escribir, el retroproyector o la televisión y que avanza muy lentamente”, debido al temor natural al cambio.

Ahora, frente a la democratización del libro se fortalecieron los recursos bibliográficos de las escuelas, fomentándose la actividad lectora de manera transversalizada.

No obstante, finalizando los noventa se presenta una migración del papel al terreno digital. Cassany (2012) plantea que:

> Antes de internet los chicos encontraban en la escuela los artefactos que no tenían en casa (libros, enciclopedias, diccionarios, manuales) y los maestros que les enseñaban a usarlos para conseguir propósitos atractivos; por tanto, el aprendizaje de la lectura y la escritura tenía sentido e interés. (pág. 27).

Un aspecto prometedor para la lectura es que en esta década, el Estado colombiano emite los Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana, publicados en 1998, en los que se delimitan las bases para la enseñanza de la lectura y la escritura desde los aportes de la lingüística textual y los postulados de Van Dijk.

En definitiva, cada época presenta unos momentos y subjetividades particulares, existiendo en algunos casos ruptura o continuidad de tendencias con épocas siguientes que constituyen entramados históricos, es decir, una serie de series que permean lo educativo, lo social, lo político, lo económico, lo ideológico y en general lo humano. Según, Morín, (2011, pág. 85) “la historia avanza, no de manera frontal como un río, sino por desviaciones que proceden de innovaciones o creaciones internas, o de acontecimientos o accidentes externos”.

Por su parte, la lectura se instaura como práctica necesaria en todos los ámbitos del conocimiento, bien sea para informar, enunciar, comunicar, y para hacer posible los acontecimientos sociales, políticos, culturales, económicos, tecnológicos que se inscriben en un determinado tiempo histórico.

Para finalizar se describen algunos sucesos internacionales que están relacionados con hechos del acontecer nacional, entre ellos: el final de la segunda guerra mundial marcarían el trascurrir de las siguientes décadas, es decir, que la sociedad queda sumergida en diversas

crisis y se asienta el existencialismo como corriente filosófica, asimismo, va a emerger el paradigma de la globalización tras el enfrentamiento económico entre el capitalismo y el comunismo, se marcaran los inicios de la interculturalidad producto de las migraciones de ciudadanos a países extranjeros. Por su parte, Alemania y Japón a pesar de ser derrotadas en la segunda guerra mundial, logran una extraordinaria recuperación económica. El narcotráfico ejerce una influencia en algunas naciones latinoamericanas principalmente en Colombia.

Otros cambios son: el impulso de las tecnologías, los medios de comunicación entran en apogeo, las potencias por la supremacía en el espacio y la exploración en la luna. Más adelante desaparece la Unión Soviética las tras la caída del muro de Berlín, con ello nacen nuevos estados independientes. Al final de la última década del pasado siglo se da el advenimiento de la red internet cambiando las formas de leer y escribir. En cuanto a la lectura se impulsan programas de alfabetización por parte de las Naciones Unidas. Finalmente se dirá que las relaciones anteriores hacen la complejidad, al respecto Morín (2011, pág. 33) afirma que “La dificultad del pensamiento complejo es que debe afrontar lo entramado (juegos infinito de inter-retroacciones)”.

## 5.1. INTERPRETACION DE LOS HALLAZGOS

**Gráfica 1. Métodos de lectura implementados en sistema educativo colombiano.**

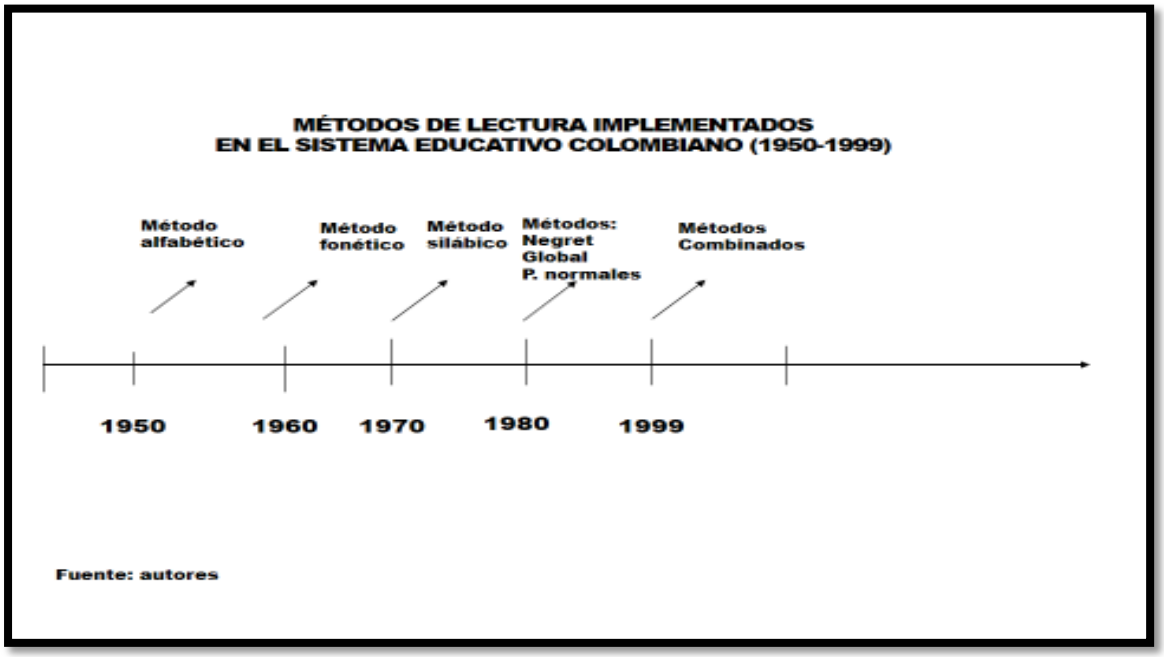


En la gráfica se observa las variaciones que han tenido los métodos en las prácticas lectoras. "El método alfabético" se centró en el reconocimiento de las letras, las desventajas de este método es que fue mecanicista y fraccionario, motivo por el cual el ritmo de aprendizaje es lento. Por su parte, *"el método fonético"* se basa en la articulación sonora de las letras y las sílabas; las desventajas de este procedimiento es que también fracciona las estructuras morfológicas y fono-fonológicas de las palabras, razón por la cual el aprendizaje es pausado. En cuanto al "método silábico" se fundamenta en la articulación de consonantes con vocales y viceversa, hasta llegar a la unidad mayor que es la palabra. Esta práctica fue muy empleada en la década de los setenta y la cartilla que lo privilegió fue *"*Nacho lee*"*. Al igual que los métodos anteriores terminan fragmentando el lenguaje. Posteriormente surgen los métodos combinados, los cuales son más activos y globalizantes porque parten de las palabras para luego llegar a unidades macro-textuales. (Van Dijk: 1980).

**Grafica 2. Formatos textuales implementados en las prácticas lectoras en el sistema educativo colombiano.**

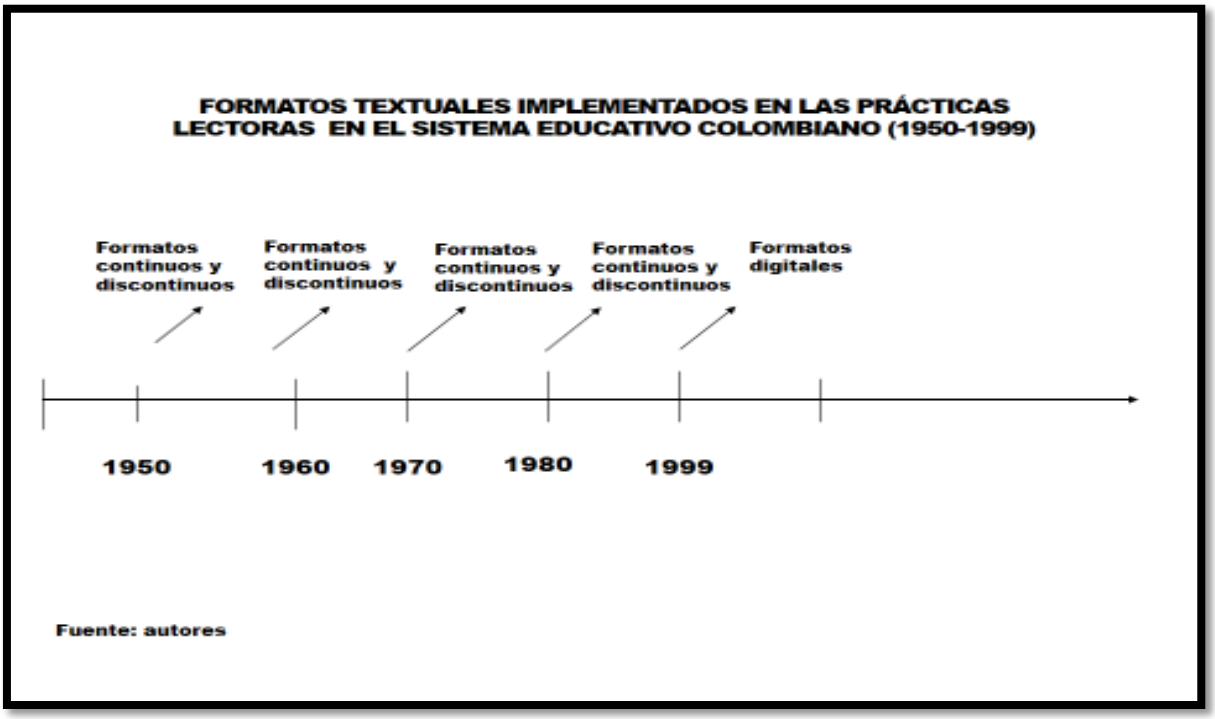


En la gráfica se observa las variaciones que han tenido los formatos continuos, discontinuos y digitales, empleados en las prácticas lectoras. Los formatos son las formas o hechuras de ciertos documentos que pueden aparecer de manera impresa o digitalizada. La imprenta tuvo gran auge hasta comienzos de los noventa, posteriormente con la aparición de los ordenadores en la mitad de los noventa, los formatos pasarían a ser digitales. Se puede decir, entonces que entre la imprenta y la tecnología digital no se ha presentado un divorcio, más bien se ha producido una nueva manera de abordar formatos de lectura.

Las prácticas lectoras desde muchas décadas fueron promovidas en formatos impresos continuos y discontinuos, más adelante con la incursión del texto gráfico se comenzó a implementar las imágenes, los afiches, las láminas y las filminas: hasta llegar a los formatos digitales a mediados de los noventa.

**Gráfica 3. Dispositivos implementados en el sistema educativo colombiano.**

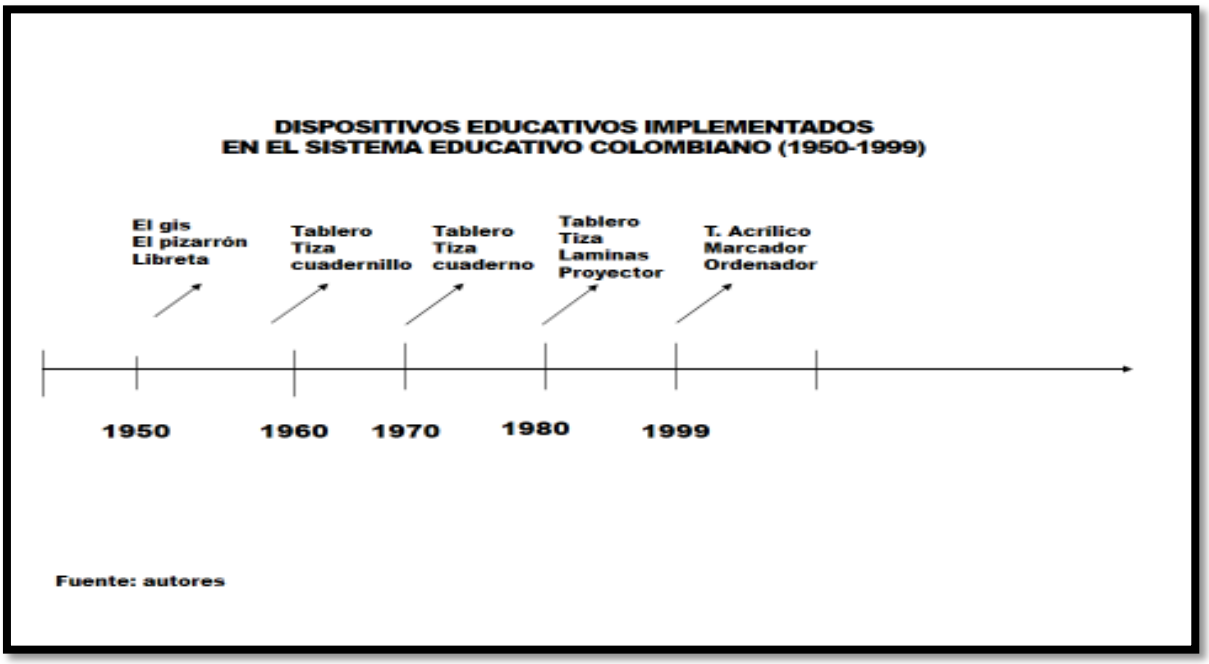


En la gráfica se observa las variaciones que han tenido los dispositivos educativos implementados para promocionar las prácticas lectoras en la Escuela (Foucault: 1998). En ese sentido, se pudo identificar que en los cincuenta se usaron: el gis, el pizarrón y la libreta de apuntes; con cada uno de ellos se instrumentalizó la enseñanza de la lectura. Consecutivamente se presentaron otras transformaciones, es así como en los sesenta y los setenta aparecen el tablero, la tiza y el cuaderno. En los ochenta aparecen el proyector, las filminas y otros dispositivos más modernos. En los noventa, surgen dispositivos educativos de punta, entre ellos: el video beam, el tablero acrílico y el ordenador.

Los anteriores dispositivos educativos han instrumentalizado y a la vez activado las prácticas lectoras, conllevando a una alfabetización digital tanto de la lectura como de la escritura. A finales de los noventa se le da paso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. (Gates: 1990).

**Grafica 4. Tipo de lecturas implementadas en el sistema educativo colombiano.**

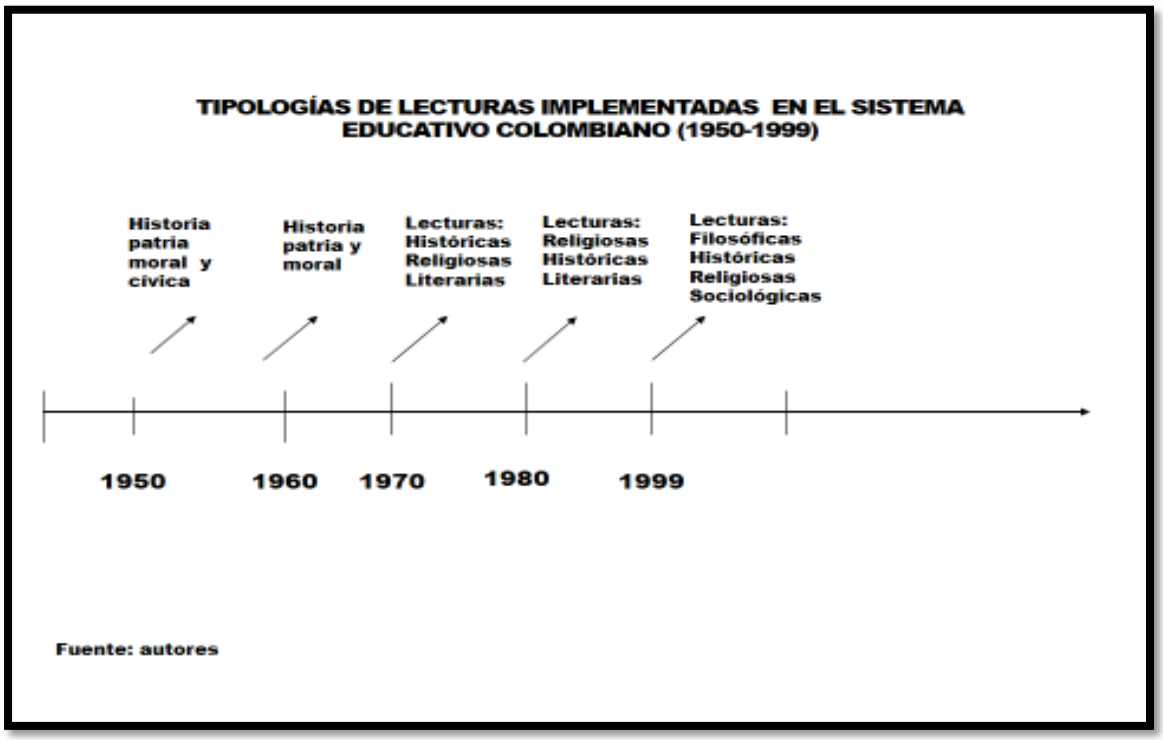


En la gráfica se observa las variaciones sobre los tipos de lectura en las prácticas pedagógicas de aula. La escuela en décadas anteriores mantuvo cierta reserva con algunos tipos y géneros de lectura, especialmente la filosófica por considerarla revolucionaria contra los intereses del sistema socio-político domínate. Las lecturas implementadas fueron: historia patria y religiosa en las década de los cincuenta y sesenta. Posteriormente, se incluyeron más temas y lecturas en los planes de estudio, sobre todo en las décadas de los setenta y ochenta.

No obstante, las prácticas lectoras tuvieron una mayor movilidad y transformación en la década de los noventa, período en el cual se reformó la Constitución Política y con ello, se privilegió la libertad de cátedra. Otro aspecto trascendental fue la adopción de la Ley General de la Educación 115; en este documento tutelar se legitimaron nueve áreas obligatorias, hecho que posibilitó la enseñanza de una gran variedad de lecturas sobre temas disciplinares y multidisciplinares.

**Grafica 5. Textos implementados para promoción de lectura**

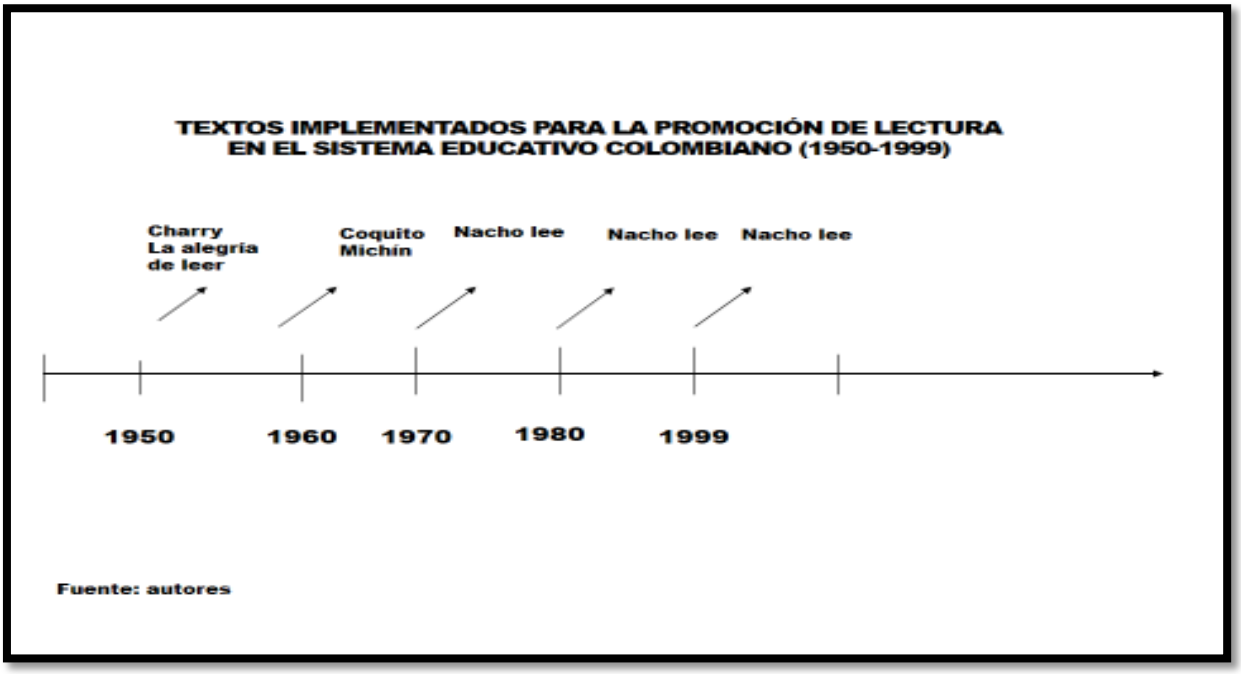


En la gráfica 5. Se observa las variaciones sobre los textos implementados para promocionar las prácticas lectoras en la Escuela. Según las fuentes suministradas y los datos diacrónicos, las cartillas de mayor empleo para lograr el aprestamiento y la decodificación de las palabras fueron la “Charry” y “La alegría de leer” en las décadas de los cincuenta y sesenta. Asimismo, las cartillas que circularon en el mercado editorial para la década de los sesenta fueron “Coquito” y “Michín”, Sin embargo, la cartilla que se mantuvo por más de tres décadas fue “Nacho lee”. La metodología de esta última cartilla ha sido criticada porque parte del reconocimiento mecánico de las silabas hasta llegar a las palabras y a unidades macro-textuales descontextualizadas con ciertas realidades. Como por ejemplo: “la mula lame la lima”.

Los anteriores textos educativos parten de métodos fragmentarios y mecanicistas, dado que la lectura fue enseñada desde estructuras menores, más no globales. En tal sentido, los textos privilegiaron la fonética y descuidaron aspectos sintácticos y semánticos conducentes a la comprensión lectora.

**Gráfico 6. Políticas en el sistema educativo colombiano.**

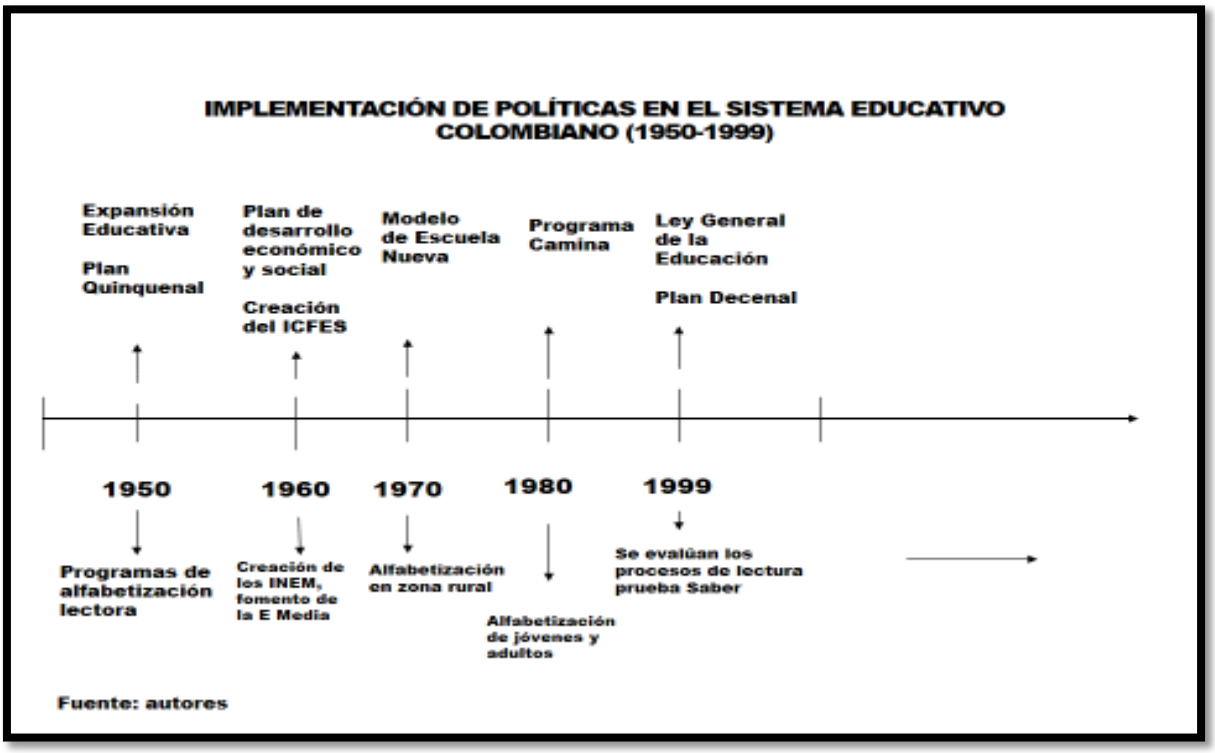


En la gráfica 6. Se observa las políticas educativas adoptadas por el sistema educativo para regular y orientar la enseñanza de la lectura y la escritura en la Escuela. En consonancia con lo anterior, en la década de los cincuenta se acogió el Plan Quinquenal, el cual tuvo en cuenta el fomento de la lectura como medio para la alfabetización. Posteriormente surge el Plan de desarrollo económico y social, el cual se centra en la construcción de centros educativos para ampliar la cobertura y posibilitar la educación en los niños y las niñas, siendo la enseñanza de la lectura una de las condiciones básicas.

Para la década de los setenta emerge el modelo de Escuela Nueva, programa que posibilitó la inclusión de muchos estudiantes del sector rural al sistema educativo. El programa implementó guías de instrucción, hecho que favoreció las prácticas lectoras. En los noventa se adopta el programa CAMINA para jóvenes y adultos y en los noventa se le dio gran relevancia a la lectura con la Prueba Saber de lenguaje.

**Tabla 2. MATRIZ SOBRE LAS VARIACIONES DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS TRADICIONALES Y ACTUALES**

| **PRÁCTICAS LECTORAS TRADICIONALES (1950-1960-1970 y 1980)** | **PRÁCTICAS LECTORAS ACTUALES (1990)** |
|---|---|
| Operativas | Analíticas y argumentativas |
| Pasivas | Activas |
| Lecturas en textos y cartillas | Lecturas en contexto |
| Receptoras | Emisoras |
| Acrítica | Crítica |
| Asiente de las ideas | Disiente de las ideas |
| Conocimientos parcelados | Globales y mixtas |
| Manejo de lógicas formales | Lógicas asociativas |
| Prácticas constructoras de significados | Prácticas reconstructoras de significados |
| Manejo de lógicas lineales | Manejo de lógicas interdisciplinarias |

**Fuente: adaptada de la investigación de los perfiles lectores de Andrade (2005)**

Una vez realizada la comparación entre las prácticas lectoras tradicionales (1950-80) con las prácticas lectoras actuales (1999) se evidencia que existen variaciones significativas en los procedimientos y los respectivos enfoques abordados entre ambas, ya que los nuevos interpretes emplean otras lógicas a la hora de leer, gracias a la interacción con la tecnología. Según, Andrade (2005, pág. 17) “La educación actual se encuentra ante un nuevo lector, hijo de las tecnologías informáticas y los medios audiovisuales que lee de manera distinta”, dicho planteamiento es corroborado por Ferreiro y Cassany, quienes señalan que hoy emergen otras variadas formas de

leer y escribir, en ese sentido, los estudiantes han asumido una nueva revolución en las formas de acceder a la alfabetización académica. En consecuencia con lo anterior, se puede decir que de acuerdo con los hallazgos se evidencia un parto nuevo (idea-avance) y es precisamente los nuevos estilos de abordar la lectura.

# 6. CONCLUSIONES

A manera de conclusión conviene decir que las prácticas lectoras a lo largo de la historia han presentado variaciones metodológicas, tecnológicas, pedagógicas, didácticas, instrumentales y políticas, ya que de una década a otra emergen nuevas y variadas formas de vida que afectan a lo educativo, lo social y lo cultural. En cuanto a lo político, la lectura ha estado regulada y orientada por lineamientos curriculares que han direccionado su actuación al interior de la Escuela, en esa medida los gobiernos de turno han trazado planes y programas para legitimar su implementación. Incluso, han existido políticas educativas que han mantenido una regulación con el uso de los materiales escolares, especialmente con los textos y con la tipología de lecturas. Es decir, que sobre la misma lectura ha existido control estatal. A principios de los cincuenta la lectura mantuvo inspección por parte de algunos funcionarios, ya que fueron prohibidos ciertos textos y temas que eran considerados revolucionarios contra el sistema dominante.

De otro modo, las cartillas para la promoción de las prácticas lectoras en la Escuela, presentaron contradicciones, ya que estos textos educativos partieron de técnicas que fraccionaron el lenguaje en unidades menores, es decir, que la lectura no fue enseñada desde macro-estructuras globales (Van Dijk: 1980). Por lo general, las cartillas indagadas en las últimas cinco décadas (1950-1999), fueron editadas con ejercicios que parten del deletreo, del silabeo y de lo sonoro (fonética). En relación con lo anterior, se hizo énfasis en la decodificación fraccionada de las prácticas lectoras, en este sentido Morín (2011, pág. 29) señala que “vivimos bajo el imperio de los principios de disyunción, reducción y abstracción, cuyo conjunto constituye lo que llamo el paradigma de simplificación”.

Lo mismo ocurrió con los métodos lectores, los cuales en su gran mayoría partieron de la repetición de las letras, las sílabas y las palabras. Tradicionalmente en los años cincuenta, sesenta y setenta fueron empleados los métodos: fonéticos, silábicos y alfabéticos, no obstante, en las décadas de los ochenta y los noventa surgieron los métodos combinados, contrario a los anteriores, estos propusieron técnicas focalizadas a la enseñanza de la lectura desde unidades mayores que involucraban frases y oraciones cortas. Frente a las variaciones que surgen día tras día Morín (2011, pág. 118) afirma que "la realidad es cambiante, lo nuevo puede surgir y, de todos modo, va a surgir".

En cuanto a las entrevistas realizadas al grupo focal de maestros y maestras se pudo determinar que existe coherencia con los entramados de la información, más específicamente entre cruce de los testimonios con los documentos históricos indagados. En otras palabras, las fuentes primarias y secundarias convergen con puntos de encuentro, hecho que posibilitó la interpretación y el análisis crítico de las pesquisas. Ahora bien, las preguntas se constituyeron en elementos clave para comprender algunos acontecimientos y momentos históricos, dado que en cada época se presentaron variaciones sobre las prácticas lectoras.

Otra de las conclusiones es que con el paso de una década a otra se han presentado variaciones en los formatos y en los dispositivos de lectura, en cuanto a los formatos se puede decir, que hasta principios de los noventa se mantuvieron los impresos, pero a finales de los noventa surgieron los digitales, con esa nueva transformación la lectura pasó a ser más interactiva. Por su parte, los dispositivos también entraron en una revolución tecnológica del libro de papel se pasó al ordenador, del tablero convencional se pasó a la pizarra digital y acrílica. Cabe anotar que, en los años noventa la lectura presentó mayores variaciones, puesto que emergió la tecnología y se implementaron nuevas políticas educativas que regularon y

orientaron los procesos lectores, entre ellas: la Prueba Saber. Además, con el surgimiento de la Ley de Educación los procesos de la lectura pasaron a estandarizarse.

También es importante reseñar que, las lecturas de mayor promoción en la escuela desde los cincuenta hasta principios de los setenta fueron la historia patria y la historia sagrada, además se combinó con lecturas de civismo y urbanidad, posteriormente emergieron otras lecturas introductorias a las Ciencias Sociales y Naturales. Sin embargo, un paso definitivo y crucial para la lectura se presentó en los noventa con la inclusión de las nueve áreas obligatorias en la Ley General de Educación y la libertad de cátedra, contemplada en la nueva Constitución Política de Colombia.

De otra parte, las tendencias o directrices imperantes de los últimas cinco decenios del siglo XX estuvieron direccionadas bajo ideología de cada gobierno de turno. En consecuencia se puede decir que cada mandatario adaptó lineamientos particulares en lo educativo direccionados por organismos internacionales, es así como en los cincuenta la principal tendencia fue la expansión educativa, en los sesenta y setenta se gestionó sobre la inversión económica y social del país, con ello se construyeron centros educativos y se ampliaron nuevos cupos, en los ochenta y noventa se trazaron programas sobre alfabetismo y la descentralización de la educación y en los noventa se formalizó la estandarización de la educación y la apertura educativa con el Fondo Monetario Internacional.

Un aspecto favorable para las prácticas lectoras fue la aprobación de la Ley 98 de 1993, la cual estipuló normas sobre la democratización y el fomento del libro colombiano, con ello, la lectura pasa a ser una práctica liberadora y competitiva. Con la sanción de esta ley, se beneficiaron los sectores editoriales quienes comercializaron libros a gran escala para satisfacer las necesidades temáticas de los contenidos curriculares. Ahora, los libros de mayor

comercialización fueron los infantiles y juveniles, privilegiándose los distintos géneros literarios.

Por último, se concluye que la lectura ha estado en permanente movilidad debido a que es considerada una práctica humana, de ahí que, existan variaciones significativas al interior de ella. Parafraseando a Serres (2008), se dirá que las variaciones son cambios físicos y dichos cambios están inmersos en todo lo pensado y creado por el hombre. En ese sentido, la lectura es el medio por excelencia donde se expresa tanto el pensamiento como la información y el conocimiento.

## REFERENCIAS

Andrade, M.C. (2005). Un perfil lector del estudiante universitario. Potencia presentada en: *II Coloquio Nacional sobre didáctica de la Lengua Materna; las lenguas y la literatura*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Arenas, N. (2010). La lectura y la construcción de subjetividad. Texto PDF. Consultado 2015.

Berger, P y Luckman, T. (1992). La construcción social de la realidad: Amorrourto editores. Barcelona.

Bettelheim, B. (2012). Aprender a leer. Editorial Paidós. Barcelona España.

Bustamante Z, G y Díaz L. (2000) Políticas educativas y "evaluación de la calidad. Universidad Pedagógica Nacional.

Caimari, L. (2005). Usos de Foucault en la investigación histórica. Serie "Documentos de trabajo" Escuela de Educación. Universidad de San Andrés.

Cardoso E, N. (2001). "Los textos de lectura en Colombia. Aproximación histórica e ideológica. 1872-1917". En: Revista Educación y Pedagogía. Medellín: Facultad de Educación. Vol. XIII, No. 29-30.

Cardoso Erlam, Néstor. (2001). "Los textos de lectura en Colombia. Aproximación histórica e ideológica. 1872-1917". Revista Educación y Pedagogía, XIII. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.

Carmona, J. (2003) ¿Qué es lo psico-social? Texto PDF. Revista "Complejidad" No. 19. Colombia.
Carr, E. (1984). ¿Qué es la historia? Editorial Ariel SA. Barcelona. España.

Cassany, D. (1997). Enseñar Lengua: Editorial Anagrama**.** Barcelona**.** España.

Cassany, D. (2013). Tras las líneas: Editorial Anagrama. Barcelona. España.

Chaparro, G. (1997). La enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela primaria colombiana durante la primera mitad del siglo XX. Tesis de Grado para Maestría en Historia de la Educación y la Pedagogía. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Constitución Política de Colombia (1991). Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia.

Contreras, J. (1997). La autonomía del profesorado. Editorial Morata, España.

Coquito. Libro de lectoescritura (1995). Limusa. Santafé de Bogotá.

Cruz, F. (1998). Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad: Editorial Ariel. Santafé de Bogotá.

Díaz, Fanuel. (2007). Leer y Mirar el Libro Álbum. ¿Un Género en Construcción? Grupo Editorial Norma. Bogotá.

Estalayo, V y Vega, R. (2003). Leer bien, alcance de todos. Madrid. España. Farrel, R. (1997). "Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración". En: Revista Colombiana de Educación. Bogotá: CIUE No. 35.

Ferreiro, E. (2008). Pasado y presente de los verbos leer y escribir: Editorial Fondo de Cultura. México.

Ferreiro, E. (2001). Alfabetización. Teoría y práctica. México: Siglo XXI editores. Martínez Boom, Alberto (1986). Escuela, maestro y métodos en Colombia 1750-1820. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Centro de investigaciones.

Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar. Editorial parís, Francia.

Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Fundación editorial el Lápiz rebelde. Cátedra libre Paulo Freire. Venezuela.

Gómez, V. (1984). La metodología de auto-aprendizaje en la Escuela Nueva de Colombia. Educacaao & sociedades. Año XV. Revista educación y pedagogía N 14 y 15.

Herrera González, J. (2010) La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. Universidad de la Salle. Bogotá. Colombia**.**

Herrera, C. G. (2013). Las cartillas de primeras letras en la educación colombiana. Susaeta.

Lerma, D. (2009). Metodología de la investigación. Cuarta edición. Eco ediciones. Bogotá.

Letourneau, J. (2009). La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual. La carreta editores. Bogotá. Colombia.

LEY 98 DE 1993 (Diciembre 22) Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano. Colombia.

Lozano, J. (2012). El proceso investigativo en el contexto educativo. Editorial Artesgráficas. Tuluá, V. Colombia.

Lozano, J. (2012). Escribir correctamente: Editorial Artesgráficas. Colombia.

Lozano, J. (2013). Cómo aprender a leer eficazmente: Editorial Artesgráficas. Colombia.

Martínez, A. (2003). La educación en América Latina: de políticas expansivas a estrategias competitivas. Revista Red Académica. # 44. Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez, F. (1998). Educación y desarrollo en la edad pre-escolar. La Habana: CELEP.

Mejía, A. (2013). Aprendiendo desde la cognición estética. Universidad de la Salle. Costa Rica.

Mejía, M. (1994). Las nuevas comunicaciones educativas: de lo escrito a lo digital. Ponencia en III Semana Iberoamericana de la Educación. O.E.I. Bogotá. Colombia.

Melo, J. (2005) "Educando a los campesinos y formando a los ciudadanos. Cambio social y bibliotecas públicas en Colombia. Conferencia Leída. Urbana y Illinois. E.E.U.U.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). "Ciclo de Foros sobre el Plan de Apertura Educativa. Tema: La evaluación de la calidad de la educación" (Documento de trabajo). Bogotá, Saber Sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación. Primeros resultados: matemáticas y lenguaje en la básica primaria. Avances de Saber. N0 2 (Evaluación de primaria: los primeros resultados). Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Evaluación para los aprendizaje. Periódico Altablero. Número 44. Bogotá. Colombia.

Pardo, E y Gutiérrez, R. (2011). Perspectivas historiográficas de las prácticas de lectura. Revista Interamericana de bibliotecología, 20111. Vol. 34.

Peláez, Rodrigo. (2014). Complejidad e investigación. Universidad Católica de Manizales. Colombia.

Rojas, G. (2004). Educación, sociedad y cultura. Análisis de las características formativas desde el conocimiento y la razón sobre el catecismo del padre Astete, manual de Carreño y la cartilla Nacho Lee a la modernidad. Universidad Católica de Manizales.

Sabino, C. (2008). El proceso de investigación. Editorial Paidós. Barcelona. España.

Santafé de Bogotá: Universidad Nacional. (1998). Lengua castellana, lineamientos curriculares. Santafé de Bogotá.

Santos C, Rl. (2005). Manual de redacción: Editorial El Tiempo. Bogotá. Colombia.

Solé, I. (2012). Estrategias lectoras. Editorial Magisterio. Colombia.

Van Dijk, T. (2010). La argumentación. Editorial trillas. España.

Vallverdú, J. (2008). Antropología simbólica: Editorial. U. O. C. Barcelona. España.

Vygotsky, L. (2009). Zona de desarrollo próximo. Textos y resúmenes de psicología. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

White, H. (1987): The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representation.

Zuleta, E. (2000). Sobre la lectura: Ensayos. Fundación Estanislao Zuleta. Santiago de Cali. Colombia.

# WEBGRAFÍA

Aristóteles. (IV). La poética. Documento recuperado en: www.editorialgredos.com.

Contreras, J. citado por Ibarburu, E. (1997). Política y Educación. www.academia.edu/2977037/.Política_y_educación.

Cancel, M. (2013). ¿Qué es historiografía? Recuperado en internet: https://mariocancel.wordpress.com.

Kalmanovitz. S. (2007). La educación en el siglo XX. Periódico "El espectador". Colombia. 2007. www.salomonkalmanovitz.com/Columnas/La%20en%20el%siglo%20XX.pdf.

Patino, C. (). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Escuela de educación social, CELYC, Universidad del Valle. Colombia. PDF. Recuperado en www.virtual.unidistrital.edu.co.

Perry, G. (1990). EL TIEMPO.Com. Recuperado en www.eltiempo.com. 20015.

Paredes, J. Libro y lectura en la era digital. Desafío de la educación actual. (2002). Texto recuperado en internet. www.monografias.com.

Ramírez, M y Téllez, J. (2006). "La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. Texto recuperado en mramirgi@banrep.gov.co.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Revista investigación en psicología. Recuperado en internet: prof.usb.be.

Meyer J y Deobold. (2006). Estrategia de la investigación histórica. Texto recuperado en internet: www.noemagicoblogia.com.

Nullvalue. (1994). Los sabios se hicieron oír. Periódico el tiempo. Recuperado en www.eltiempo.com. 2015.

Herrera Casilimas. G. (2013). Cartillas de lectura en Colombia. Editorial Susaeta.

Herrera S, H. (2014). La mala calidad de la educación en Colombia. www.ie.presbítero.edu.co. http://www.susaeta.com.

Herrera, H. (2014). Problemas críticos colombianos. www.virtual.unal.edu.co.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa. Síntesis conceptual. Revista IIPSI. Facultad de piscología. Venezuela. miguelm@usb.ve. Texto PDF. Recuperado en: *www*.sisbib.unmsm.edu.

Video-conferencia sobre Investigación Histórica. Documento audio-visual. Recuperado en: http://wwwyoutube.com. http://tv.uvigo.es/gl.

Ruiz, Garzón. F. (2008). Guía del alumno cómo realizar la entrevista. Recuperado en: http://hum.unsa.edu.ar. Consultado el 7 de octubre de 2014.

# ANEXOS

# ANEXO A

## CARTILLAS CON QUE SE PROMOCIONARON LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO DESDE 1950 A 1999

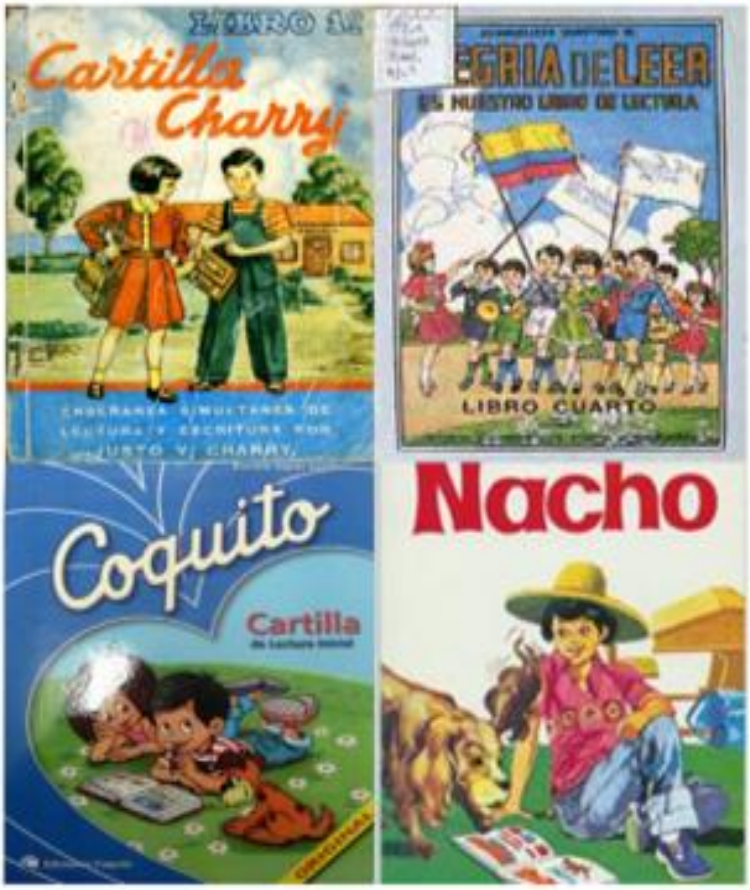


**Fuente: adaptación de los autores**

En la gráfica se observan las cartillas implementadas para promocionar la lectura en la Escuela, dentro de orden cronológico se ubican de la siguiente manera: 1950 Cartillas Charry. 1960 Cartilla La alegría de leer. 1970-1980 Cartilla Coquito y 1999 cartilla Nacho lee.

## ANEXO B

## CARTILLA CHARRY

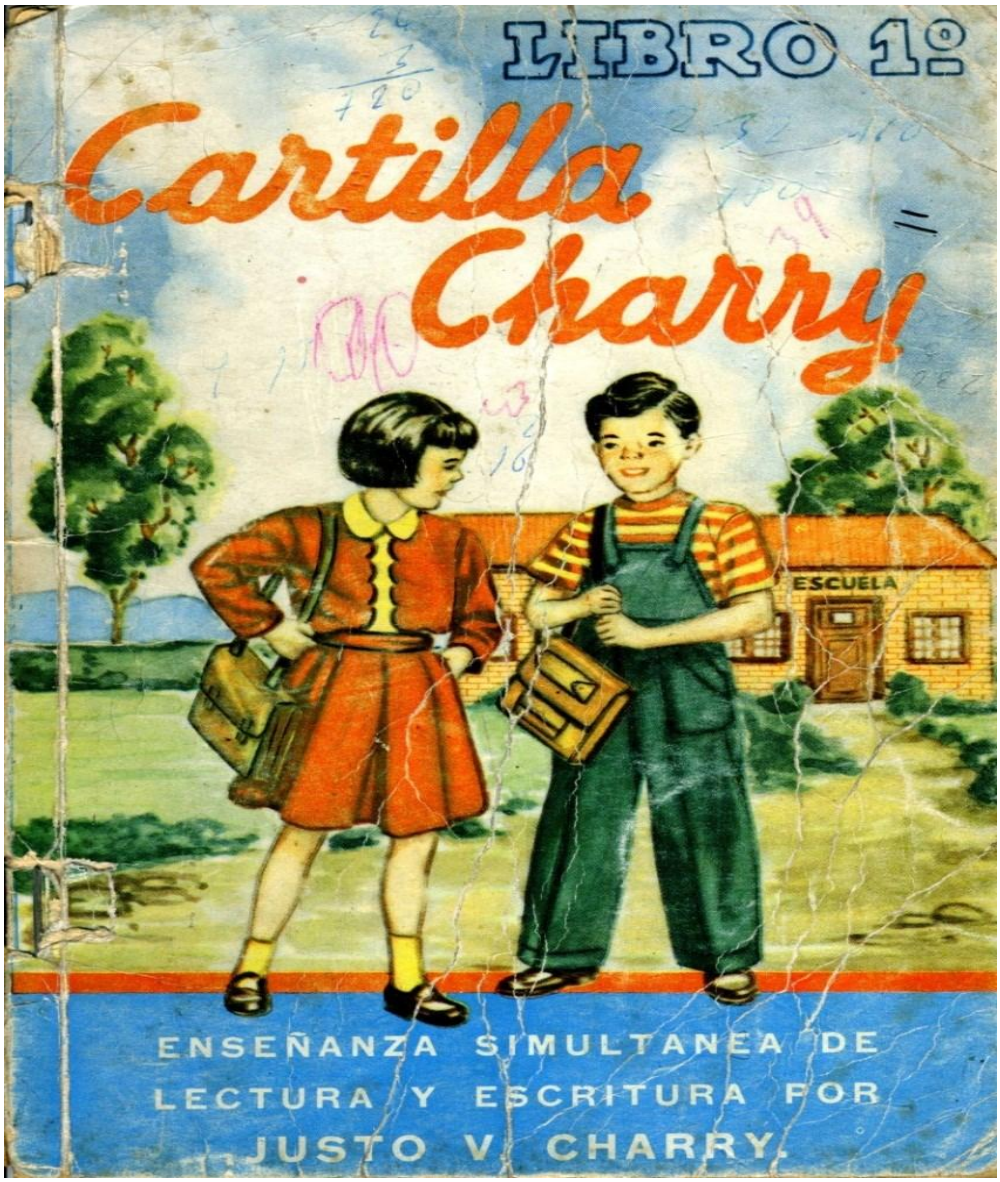


**Fuente: Fernando Vásquez Rodríguez. Texto recuperado en: Portafolio cinco: "Mi cartilla Charry" - WordPress.com.**

La cartilla Charry, es quizás uno de los textos más antiguos en los que se promocionó la lectura en la Escuela. Su contenido se fundamenta en el método de las palabras normales. "Toma como punto de partida las vocales y las consonantes acompañadas de una palabra y su representación gráfica.

## ANEXO C

## CARTILLA LA ALEGRÍA DE LEER

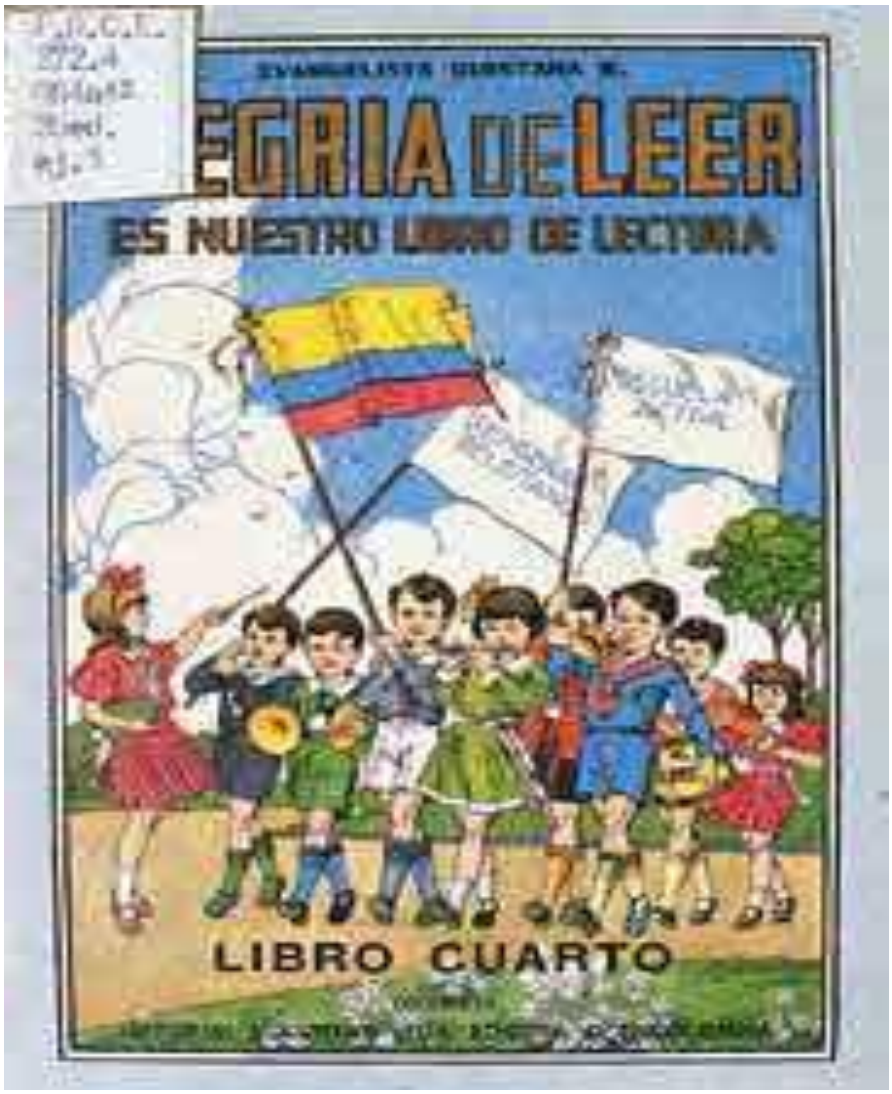


**Fuente:** **Juan Evangelista Quintana. 35- Edición. Bogotá: Editorial Voluntad. 1976.**

La cartilla "La alegría de leer" se estructura a partir de frases y palabras comunes hasta llegar a la descomposición de las sílabas y de las letras. El texto emplea el método ecléctico. Es decir, que interconecta otros métodos en uno.

## ANEXO D

## CARTILLA COQUITO

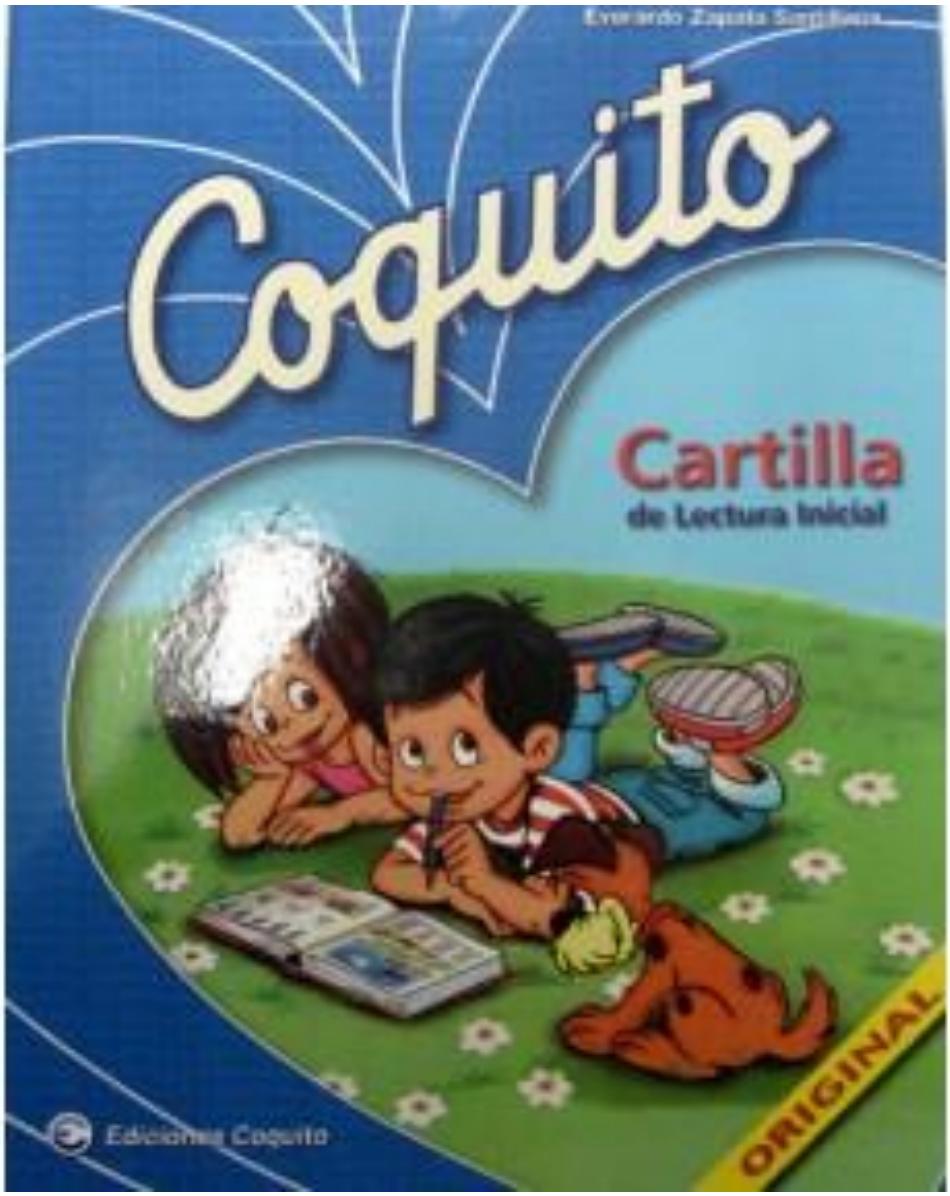


**Fuente: www.edicionescoquito.com/primergrado.html**

La cartilla "Coquito", empleó un estilo muy atractivo donde se resaltaron los dibujos y los colores que acompañaban las palabras El método que abordó fue el global, puesto que aparecen frases para ser decodificadas, la cartilla finaliza con lecturas infantiles**.**

# ANEXO E

## CARTILLA NACHO LEE

**Fuente:** www.nacholee.com

Con la cartilla "Nacho lee", se promocionó las prácticas lectoras en la Escuela colombiana, la cartilla emplea una metodología mecanicista centrada en las sílabas y las combinaciones para finalmente llegar a la frase.

## ANEXO F

**Tabla 3. Matriz sobre las variaciones de las prácticas lectoras.**

| VARIACIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN ÚLTIMA MITAD DEL SIGLO XX | |
|---|---|
| **PERÍODOS HISTÓRICOS** | **METODOS, FORMATOS, DISPOSITIVOS Y GÉNEROS** |
| **Década 1950** | El método de lectura implementado durante esta década fue el alfabético. La metodología de este modelo consistió en el reconocimiento de las letras, discriminando las vocales y las consonantes. Una de las desventajas de este procedimiento es que se fragmenta el lenguaje en grafemas y fonemas.<br><br>Uno de los formatos utilizados en las prácticas lectoras fue el impreso, privilegiándose los textos literarios, entre ellos la fábula y la historia patria y la historia religiosa.<br><br>Los dispositivos educativos de este tiempo fueron: el pizarrón, la tiza, la pizarra, el gis y el Abaco.<br>Las cartillas con que se promocionó la lectura fueron la cartilla Charry y la cartilla La alegría de leer. |
| **Década 1960** | El método de lectura que predominó en este decenio fue el fonético, el cual consistió en pronunciar correctamente tanto los fonemas como las palabras. Una de las desventajas de este procedimiento es que no hace hincapié en la oración completa. Vale la pena reseñar que se memorizaban los textos musicales para luego ser cantados; fortaleciendo la pronunciación ortográfica.<br><br>Se continuó utilizando el formato clásico continuo, de ahí que se privilegiaron los textos en prosa y verso. Los estudiantes debían recitar historias de memoria en los grados más avanzados.<br><br>La cartilla de mayor circulación editorial durante esta década fue Coquito. |

| | |
|---|---|
| | Los dispositivos tecnológicos incorporados en la escuela fueron: las enciclopedias, los atlas, los diccionarios y los afiches cartográficos. Además se continuó el uso de tiza y tablero.<br><br>Los géneros textuales más implementados fueron: el lirico, el narrativo y el dramático. El género lírico se incentivaba con la enseñanza de la declamación de poemas que también trabajaba la expresión corporal. |
| **Década 1970** | El método más utilizado en la enseñanza de la lectura en este decenio fue el silábico, metodológicamente partió de la combinación de letras vocálicas y consonánticas.<br><br>El método se enfatizada en la pronunciación correcta de las silabas tónicas y atonas con el propósito de acentuar correctamente las sílabas y las palabras. Una desventaja de este método es que al igual al alfabético y el fonético solo se centran en la micro-estructura, es decir, que se codificaban y se decodificaban las letras y las palabras. Por lo tanto, el aprendizaje de la lecto-escritura tardaba considerablemente.<br><br>Los formatos empleados en las prácticas de aula para promocionar la lectura y la escritura fueron los continuos y los discontinuos. Algunos libros y cartillas venían ilustradas con imágenes y prosa.<br><br>Los dispositivos tecnológicos empleados en este decenio fueron: el mapamundi, la televisión, el retroproyector, el telescopio, el papelógrafo, mimeógrafo y la regla de cálculo. Además, se continuó la con tiza y el tablero.<br><br>La cartilla empleada para promocionar la lectura fue Nacho Lee. |
| **Década 1980** | Los métodos de lectura que sobresalieron para promocionar la lectura fueron: el Global, el Negret y el de las Palabras Normales, los anteriores métodos asocian las palabras dentro de unas estructuras macro, es decir, que se enseña a leer partiendo del contexto semántico de la frase. No obstante, la |

| | |
|---|---|
| | desventaja de leer en frases cortas es que se hace a un ritmo más acelerado y por lo tanto, se constituye en una dificultad para las niñas y niños disléxicos.<br><br>Los formatos implementados en la promoción de la lectura fueron mixtos, puesto que se leían textos narrativos, informativos, instructivos y textos icónicos.<br><br>Los dispositivos tecnológicos incorporados en la escuela durante este período, fueron: la calculadora, el televisor, el retroproyector, entre otros.<br>Los géneros que permearon las prácticas de aula fueron: el narrativo, el informativo, el ensayístico y el icónico.<br><br>La cartilla Nacho Lee, fue uno de los textos educativos con mayor despliegue en esta década para promocionar las prácticas lectoras. |
| **Década 1990** | A partir de esta década la enseñanza de la lectura y la escritura da un giro significativo, toda vez que los procedimientos implementados fueron combinados. De ahí que se fusione un método con otro, esta metodología fue considerada importante, ya que se tuvo en cuenta los ritmos de aprendizaje.<br><br>Surgen nuevos formatos tanto en versión impresa como en versión digital, se privilegia la informática y la enciclopedia Encarta virtual.<br><br>Los dispositivos educativos incorporados en la escuela, durante esta última década de siglo fueron: el ordenador, el video beam, tableros digitales la internet, el modem, tarjetas de red y los teléfonos celulares, entre otros.<br><br>A finales de siglo se privilegió la lectura en las nueve áreas obligatorias del Plan de estudios y se democratizó la educación desde otras condiciones tanto sociales como culturales.<br><br>Durante los años noventa se continuó con la implementación en los primeros grados de enseñanza con la cartilla Nacho Lee. |

**Fuente: adaptación del estudio investigativo La enseñanza de la lectura y la escritura en la Escuela primaria Colombiana durante la primera mitad del siglo XX realizado por Chaparro Benavides, de la Universidad Pedagógica Nacional.**

## ANEXO G

### Tabla 4. Matriz sobre las políticas educativas

| POLÍTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA EN LA ÚLTIMA MITAD DEL SIGLO XX | |
|---|---|
| **PERÍODOS HISTÓRICOS** | **POLÍTICAS EDUCATIVAS** |
| **Década de 1950** | Durante esta década Colombia atraviesa un "alto índice de analfabetismo, principalmente en el sector rural" (Ramírez y Téllez: 2006). Para minimizar la problemática el gobierno del presidente Lleras Camargo (1958-1960), adopta la política educativa denominada "Expansión Educativa".<br><br>Una de las políticas educativas puesta en marcha fue la firma que aprobó la "Carta de Punta del Este" cuyo propósito fue disminuir el analfabetismo y asegurar el acceso a la educación primaria a todos los niños en edad escolar.<br><br>A mediados de los cincuenta se firmaría otra política educativa, denominada "Plan Quinquenal de Educación Integral". Este plan hizo énfasis en la unificación de la escuela primaria cinco años tanto en el área urbana como rural y en la división de la secundaria en dos ciclos uno orientado a carreras prácticas y técnicas y el otro a la universidad y escuelas normales". (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>En esta década aparece la educación superior pública con la oferta de carreras técnicas y profesionales. A la par se crea el SENA, ofertando modalidades técnicas. |

| | |
|---|---|
| **Década de 1960** | Durante este período histórico, se gesta el proceso de urbanización en Colombia, lo que conlleva a que se incremente la tasa poblacional escolar, especialmente en algunas ciudades colombianas y ello condujo a que se dispusieran de más recursos para financiar la educación y con ello se adopta "El Plan de Desarrollo Económico y Social", el cual incluyó varias construcciones escolares, bajo las administraciones: Lleras Camargo- León Valencia.<br><br>Una política educativa importante de los sesenta fue la creación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y la diversificada (INEM) fundados con el fin de promover la enseñanza media y favorecer a las clases pobres.<br><br>Con la reforma Constitucional de 1968 se da un impulso a una reforma administrativa del sector educativo que permitiera mejorar el esquema imperante de centralización de la política educativa y descentralización de su administración. (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>En 1968 se creó el ICFES, con el objetivo de ejercer la vigilancia y control a la educación superior en Colombia. (Herrera: 2002). |
| **Década de 1970** | Durante esta década, una de las políticas educativas importantes fue que se "multiplicaron los establecimientos públicos de educación secundaria y la intensificación de la doble jornada en los establecimientos oficiales". (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>Otra política educativa clave dentro del sector educativo en los setenta fue la adopción el Estatuto Docente mediante el Decreto 2277 de 1979. Dicho estatuto permitió el mejoramiento salarial de los profesores.<br><br>Se crean los Centros Experimentales Piloto para capacitar a los maestros y Juntas del Escalafón Departamentales para la administración de la |

| | |
|---|---|
| | promoción de los maestros públicos.<br><br>Se adopta como política educativa el modelo de Escuela Nueva en Colombia, (1976), cuyo propósito era atender a los estudiantes de primaria en una sola aula. Es de anotar que el método empleado en esta modalidad es el activista. |
| **Década de 1980** | Durante la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), "se promueve en Colombia un proceso de descentralización de la administración pública que buscaba darle mayor autonomía política y administrativa a los entes territoriales", (Ramírez y Téllez: 2006). Es quizás una de las políticas educativas, más sobresalientes en dicha administración.<br><br>Otra de las reformas en materia de política educativa, es que en la administración Betancur se da prioridad a la reforma de aspectos trascendentales que atañen al sector educativo, entre ellos: la modernización, descentralización y planificación de la educación.<br><br>Se adoptó la educación para adultos en un programa diseñado por el presidente Betancourt, bajo el Programa Camina (Campaña de Instrucción Nacional), este programa fue fortalecido posteriormente por su antecesor Virgilio Barco. |
| **Década de 1990** | Una de las políticas administrativas cruciales de este período y que permea la educación colombiana fue la reforma de la Constitución Nacional, en el año de 1991. En tal sentido, dicho documento tutelar incorpora más herramientas de protección de los derechos humanos tanto individuales como colectivos. Además de ello, un aspecto que se destaca es que Colombia pasa de un Estado Derecho a un Estado Social de Derecho.<br><br>Otra de las políticas educativas durante este periodo fue la expide la Ley 115 de 1994 o "Ley General de Educación". En consideración, la vigente Ley "establece los principios para la dirección, administración y financiación del sistema educativo, asigna un mayor rol a los |

| | |
|---|---|
| | departamentos en la administración de los recursos, transfiere los Fondos Educativos Regionales a los departamentos y crea esquemas para la evaluación de la calidad de la educación". (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>Durante este período, se sanciona el Decreto 1860 de 1994, el cual "reglamenta la Ley en lo que tiene que ver con la el proceso pedagógico y de organización de la institución educativa. Es aquí donde se incluyen la reglamentación sobre el Proyecto Educativo Institucional, el gobierno escolar y las normas de evaluación y promoción a nivel de la institución educativa" (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>Otro aspecto en gestión educativa es que se expidió el Decreto 1719 de 1995 por medio del cual se dieron "las normas para la preparación y formalización del Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996-2005 que fue presentado a comienzos de 1996". (Ramírez y Téllez: 2006).<br><br>Se instala el Plan de Apertura Educativa, bajo la administración Gaviria. El Plan estuvo direccionado a evaluar los estudiantes para medir resultados. "Se creó entonces el SINECE, en Colombia desde los comienzos de los noventa para llevar a cabo la evaluación de la calidad" (Bustamante y Díaz: 2000).<br><br>Cabe reseñar que en este periodo, se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (Saber) en los grados 3, 5 y 9, más específicamente en el año 1991.<br><br>Se creó el Plan Educativo para la Paz, bajo la administración Pastrana. Otra política educativa paralela en los noventa fue el del Plan de Universalización. (MEN, 1997).<br>LEY 98 DE 1993 (Diciembre 22) Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano.<br><br>"En 1999, la Cámara Colombiana del Libro publica por primera vez el libro El mundo editorial colombiano en cifras". |

| | |
|---|---|

**Fuente: adaptada de las autoras: María Teresa Ramírez y Juana Patricia Téllez. "La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. Disponible en mramirgi@banrep.gov.co.**

## ANEXO H

## DECRETO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Bogotá, 6 de octubre de 1820 Considerando

1° Que la instrucción pública es el medio más fácil para que los ciudadanos de un estado adquieran el conocimiento de los derechos y deberes que tienen en sociedad.

2° Que el gobierno está obligado a proporcionar a los gobernadores esta instrucción, como que contribuye al bienestar de los individuos y a la felicidad de todos.

3° Que por la constitución formada por el soberano congreso de Venezuela, están privados de voto activo y pasivo en las elecciones populares desde el año de 1830 en adelante, los que no sepan leer y escribir.

4° Que tal privación seria vergonzosa a los que la sufran; pues que el voto activo constituye el ejercicio del ciudadano en un gobierno representativo.

5° Que por estas consideraciones es de absoluta necesidad el establecimiento de escuelas públicas en el departamento.

Por tanto, y deseando conciliar objeto tan importante con el de la guerra que actualmente sostiene la República y con las necesidades del erario público, que por ahora no pueda ocurrir a estos gastos, he venido en decretar y decreto:

**Artículo 1°** Las ciudades, villas y lugares que tuvieran asignados algunos propios sean cuales fueren, deberán establecer una escuela pública. Pagando el inactivo de los productos de aquel ramo, conforme el artículo 34 de la ordenanza de intendentes de Méjico. Los gobernadores políticos obligaran a los cambios para que, inmediatamente y sin excusa, procedan al establecimiento y los mismos jefes asignaran los sueldos de los maestros luego que tengan noticias de los propios de que goce cada cabildo de sus preventas y del sobrante que tuvieren, pagados que sean los gastos comunes.

**Artículo 2°** Cada convento de religiosos, excepto los de san Juan de dios, tendrán una escuela pública y el maestro será aquel religioso que fuere designado por el prelado. En esta materia están ya de acuerdo los devotos provinciales con el gobierno del departamento y en virtud de la promesa que han hecho; los gobernadores políticos requerirán a los prelados locales para que a la mayor brevedad planten sus escuelas. Si no lo verificaren se avisara al gobierno para tomar la providencia que convenga.

**Artículo 3°** Las parroquias y pueblos llamados antes de blancos, que tuvieren los treinta vecinos que prescribe la ley de indias, y de allí arriba, tendrán también una escuela pública costeada por los mismos vecinos. Con este fi los reunirá el juez político o comandante militar y haciéndoles conocer la importancia del establecimiento hará que cada uno se comprometa a pagar mensualmente una cantidad que fuere proporcionada a sus facultades. La suma total de estas contribuciones no excederá de trescientos pesos ni bajara de doscientos y para que conste lo que cada vecino ha ofrecido, se otorgara un instrumento público, firmado por todos. El juez del lugar deberá hacer los cobros y pagar al maestro, quien se entenderá solamente con aquel. Los propietarios aunque no vivan en sus heredades deberán contribuir para la escuela.

**Artículo 4°** En los pueblos de indígenas, que antes se denominaban indios, el establecimiento de las escuelas se hará conforme al reglamento de su excelencia el libertador y presidente de la república, fecha 20 de mayo de este año; pero si residieren vecinos blancos en el pueblo, ellos contribuirán en los términos que prescribe el artículo anterior y lo que ofrecieren, servirá para aumentar el sueldo del maestro, quien desempeñara mejor cuanto mayor fuere su asignación.

**Artículo 5°** En estos establecimientos, el gobierno del departamento cuenta igualmente con la generosidad de los párrocos, a quienes desde luego excita que contribuyan a su fomento, ya con sus rentas que en nada podrán emplear con más utilidad o ya con sus luces y conocimientos.

**Artículo 6°** Las asignaciones que el gobierno ha hecho a los maestros de escuela de algunos lugares quedan subsistentes.

**Artículos 7 °** En los pueblos inmediatos a ciudades o villas que no tuvieren bastantes vecinos para sufragar a los costos de la escuela, los padres podrán mandar a sus hijos a la de la ciudad o villa más inmediata.

**Artículo 8°** Los maestros deberán enseñar a los niños a leer, escribir, los principios de aritmética y los dogmas de la religión y de la moral cristiana. Los instruirán en los deberes y derechos del hombre en sociedad y le enseñaran el ejercicio militar todos los días de fiesta y los jueves en la tarde. Con este último objeto, los niños tendrán fusiles de palo y les arreglara por compañías, nombrándose por el maestro los sargentos y cabos entre aquellos que tuvieren más edad y más disposición. El maestro será comandante.

**Artículo 9°** Los jueces harán un padrón exacto de los niños que hay en el lugar, que tengan de edad cuatro hasta doce años y obligaran a los padres que sin excusa ni replica alguna, los pongan en la escuela. El padre que resistiere hacerlo, como que falte a uno de los principales deberes de la paternidad, con el aviso del juez respectivo, el gobernador político de la provincia, tomara la providencia que convenga, para compelerle al cumplimiento de obligación tan sagrada. No por esto se les coarta la libertad a los padres, para que pongan a sus hijos en las escuelas de la capital de la provincia o en la que juzguen aprovechara más, pero deberán acreditarlo a los jueces.

**Artículo 10°** Los gobernadores políticos darán las reglas de economía que deban observarse en las escuelas. Proscribirán al castigo de la férula y prevendrán que se use del azote, sino muy raras veces y cuando los defectos de los niños denotaren depravación. Para otras faltas designaran castigos más decorosos, teniéndose presente la diversidad de condiciones que debe haber entre los escolares y la diferencia de genios e inclinaciones. Propondrán también premios a los que se condujeren bien y aprovecharen más y para esto servirá también la milicia escolar en sus ascensos y grados, haciéndose oficiales a los más aventajados.

**Artículo 11°** Cada cuatro meses, a presencia de los gobernadores políticos o del comisionado que nombrare, del cura y de los jueces del lugar, los escolares tendrán un certamen sobre las materias que se las haya enseñado, para juzgar de ese modo, de la instrucción que han recibido y del aprovechamiento que han tenido.

**Artículo 12°** Los gobernadores políticos serán directores de estos establecimientos. Ellos allanarán cuantas dificultades se presenten para planearlos. De tiempo los visitarán y se informarán de la conducta de los maestros que ha propuesta de los vecindarios y cabildos se nombraran por los mismos magistrados. El gobierno y la república harán responsable a los gobernadores de cualquier descuido o negligencia que se notare en ellos en asunto de tanta importancia.

**Artículo 13°** Se encarga muy particularmente a todos los gobernadores, a los jueces políticos y a las justicias y párrocos de los pueblos, la instrucción de los indígenas, antes llamados,

indios, para que puedan salir del embrutecimiento y condición servil a que por tantos años han estado sujetos.

Comuníquese y circúlese para su publicación y cumplimiento. Dado en el palacio de la vicepresidencia del Departamento de Cundinamarca. Firmado por mí, sellado con el sello provisional del Estado y refrendado por el secretario del interior y de justicia, en la capital de Bogotá a 6 días del mes de octubre de 1820.

**F.P Santander**

## ANEXO I

## TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

### DÉCADA DE 1950

**Convenciones: Entrevistado (E). (50), (60), (70), (80) y (90), décadas del cincuenta al noventa. (1) Primer entrevistado. (2) Segundo entrevistado y (3) Tercer entrevistado).**

**E: 50.1.** "Primero le enseñaban a uno las vocales y luego las consonantes, que si la A estaba adelante y después la N se decía AN y si uno no se memorizaba eso, enseguida nos castigaban con regla, nos acaban el libro y la cartilla en la cabeza porque la letra con sangre entra, era la manera como nos enseñaban.

La verdad de ese entonces recuerdos no muy gratos porque es que si no aprendías a leer te castigaban y el castigo era muy fuerte, pero que nos pusieran estando uno en primerito o en segundito que nos mandaran lecturas para la casa, nada de eso porque uno tenía sino su cartillita y usted tenía que estar repasando y aprendiendo a leer allí en la misma cartilla, pero que a uno le dijeran vea es que tal libro, pues era muy poco, al menos donde yo vivía eso no se veía, yo viví en la parte rural y no se veía el periódico, entonces no era sino eso. Todo el proceso de aprendizaje se hacía en la misma escuela y en la casa como le digo en la cartilla, entonces ya lo cogía la mamá a uno que repetí la A con la N se lee AN y si usted decía NA la mamá le acababa la cartilla en la cabeza y ahí quedada la cartillita y aprendé que no es así y lo cogían con un cable de la luz y le daban a uno porque la letra con sangre entra, así era que le enseñaban.

La lectura era en voz alta porque a uno lo sacaban a leer al tablero, entonces uno salía delante y era la cartilla y si no le escribían en el tablero en ese tiempo con tiza y entonces la profesora venga que dice aquí y si usted se equivocaba ¡pum! con una regla súper-inmensa, entonces tome pa´ que aprenda, esa era la evaluación.

La evaluación era en voz alta en el tablero delante de todos y cuando ya era el examen final, eso era con inspector, el cura, el alcalde y si subía el supervisor todos los padres, todos los docentes y nosotros allá pendientes con una lista para que salga fulano de tal y donde ese señor abría el cuaderno de ahí usted tenía que salir a leer o dar las respuestas, según la evaluación que estuviera haciendo y pobrecito el que haga quedar mal al profesor porque en ese caso lo cogían a uno y lo mataban y uno era así que temblaba allá sin saber quién iba a decir y donde iba abrir la persona el cuaderno, todo era de memoria, donde a uno se le olvidara una coma, ahí quedaba uno pues como bloquiao y por eso en los exámenes finales ya más adelante, entonces le hacían a uno como las evaluaciones cada día de por medio,

entonces tu salías hoy temprano cuando terminabas tu evaluación te ibas para tu casa, pero tenías que estudiar toda esa tarde, toda esa noche y al otro día todo el día y al siguiente día ir a presentar, no era sino de uno sola materia".

**E: 50.2.** "Yo aprendí a leer por silabeo la M con la A MA, la M con E ME, la M con la I MI, además mi mamá era también docente, entonces ella me reforzaba en la casa, yo aprendí por silabas.

Recuerdo que nos ponían a leer todos en coro y a repetir y a repetir y a repetir, fue un proceso rígido, las profesoras eran bravas y si uno no repetía lo que decían regla, pues afortunadamente a mí no, yo no recuerdo que me hubieran pegado, gracias a Dios porque yo siempre iba como más avanzadita por lo que digo que mi mamá era docente, esa era una ventaja y mi tía trabajaba ahí en la misma escuela, entonces un poquito me favoreció eso. ¡jajajajajajaja!. La señorita Chila nos mandaba unas hojitas en donde teníamos que ir repasando lo que leíamos por semanas, las palabras que íbamos viendo nos las mandaban escritas en una hoja, entonces en la casa las reforzábamos.

La lectura se realizaba en coro y repetir en voz alta y lo que a mí más me gustaba era seguir como con el dedo para tocar la palabra que seguía y siempre me gritaban era por eso, porque yo no tenía que señalar con el dedo.

Nos evaluaban con dictado y escribiendo y la salida al tablero. El examen se hacía en presencia de la profesora y a veces iba la directora, entonces ella elegía alguna de la lista y ella hacia la evaluación pero no a todos".

**E: 50.3.** "Mi mamá fue maestra y me llevaba a su área de trabajo y me entregaba a las compañeras de ella, ella no me enseñaba aunque fue mi primera maestra en la casa, mi mamá era una de las mejores maestras en primaria pero no le gustaba enseñarme. Mi segunda

maestra fue Luz Dary González y en la casa mi mamá me tomaba las lecciones, pero no quiso enseñarme a leer.

De las lecturas, después de la cartilla Charry, la alegría de leer y todas las historias patria que colocaban en ese tiempo, por ellas les cogí bronca a los indígenas y defendía a los españoles. Eran lecturas bastante sesgadas porque uno no quería los indios y si a los españoles; ya en el bachillerato entro, con otra política de la literatura, de Galeano de libertad y cambia la mentalidad.

Historia sagrada y muchas pautas de cívica y de los poderes del gobierno y como estaban conformados y fabulas para entretenernos.

Lo colocaban a uno a leer, y la lectura iba fluyendo, a uno lo sacaban a leer al frente y le decían que siguiera la lectura.

A uno le evaluaban todo junto, historia, geografía y se leía delante de un jurado que evaluaba".

**1960**

**E: 60.1.** "La pregunta me remite eso inmediatamente a mis orígenes soy campesina y tengo dos experiencias de cuando aprendí a leer, la experiencia en casa y la experiencia en la escuela. La experiencia en la escuela, la profesora; las profesoras que me guiaron nos colocaban a leer recuerdo yo en una cartillita que se llamaba la alegría de leer y era una lectura básicamente enfocada en la decodificación de palabras o de frases pero esas cartillitas no traían como tal como si un texto donde uno pudiera extenderse en una lectura hacer otro, digamos proceso de apropiación de la lectura sino que era como muy… como le digo yo muy… muy escueto en esas cartillas eran las lecturas que se hacían. Pero resulta que en mi

casa, al lado de mi padre aprendí la lectura del contexto y él nos enseñaba a leer como amanecía el día, como leer como ubicarme en el tiempo, derecha, izquierda, arriba, oriente, occidente y él nos enseñaba esa lectura que era del contexto y nos enseñaba porque los ríos, como surgían… todo eso, entonces yo precisamente el amor que tengo a lectura en este momento es esa huella que quedo de mi padre que me enseñó precisamente esa manera de leer en el contexto y asociarlo al texto, pero en la escuela esa lectura no se hacía; era una lectura totalmente diferente.

Recuerdo frases como "mi mamá me ama", "la mula va a la loma" y frases así, pues que en ese entonces tenían sentido para nosotros pero que no tendrían sentido en este momento; en esta realidad que vivimos actualmente, ese tipo de lectura ya no tendrían ningún sentido, tendrían sentido para nosotros en esa época.

No; no, es más, la lectura iba totalmente desligada de la escritura entonces utilizamos mucho la copia y copiábamos hojas enteras; cualquiera de las áreas del conocimiento y en las noches porque estudiábamos todo el día, teníamos que ir a casa a aprendernos de memoria toda esa lección para el otro día recitarla al pie de la letra, entonces ahí nosotros… nosotros hacíamos un proceso, hacíamos un tipo de lectura, ahí leíamos obligadamente lo que nosotros mismos habíamos copiado pero con otra intención, la intención era dar de memoria la lección que la profesora nos había dictado, entonces ahí eran las lecturas que nos ponían, pero no porque tuviéramos textos o nos aconsejaran lean este texto.

Como teníamos esa cartillita la alegría de leer pues la lectura la hacíamos de manera individual, inicialmente como en silencio; si la profesora exigía mucho silencio; mucho silencio y solamente podíamos leer en voz alta cuando ella nos pedía que decodificáramos la

frase, podíamos leer, sí, pero era más que todo una lectura silenciosa o ella nos leía y nosotros escuchábamos.

La evaluación era una lectura, donde nos median; digamos la velocidad de la lectura, es decir la calidad de la lectura, si entonábamos bien, si pronunciábamos bien las palabras, si teníamos respeto por las normas de la puntuación, si lo hacíamos bien: era más bien una evaluación enfocada en la calidad de la lectura mas no una lectura enfocada; como se está haciendo en este momento, que pretendemos además de esos elementos que estoy nombrando, eh… los estudiantes puedan hacer una comprensión; una apropiación del texto, pero en ese entonces era más enfocada en la calidad de la lectura. Esa es la experiencia que me toco; que yo viví".

**E: 60.2.** "Mi primera experiencia fue en el campo y también soy del campo, entonces mi experiencia en la escuela yo inicie primero de primaria a la edad de los siete años, en la época del 60 el primero se iniciaba a los siete años. Era escuela unitaria, una sola profesora enseñaba primero, segundo y tercero. Una vereda en el corregimiento de Monteloro; Eh… la profesora, pues para mí fue muy duro, muy duro porque pues se enseñaba era como a deletrear. Así aprendí a leer pero casi no.

Pues la cartilla Michín, era la guía en esa época siempre era la que era la que usábamos y entonces a través de ella nos colocaban era planas y planas y más planas.

No porque nos dejaban hartas planas y en la casa pues a mí sí me reforzaban pero la lecturita: la M con la A, la M con la A entonces… pues, pues aprendí pero con mucha dificultad, no nos colocaban a ahí no había casi periódico, no tenía acceso como a revistas ni nada de eso, no.

Íbamos al escritorio de la profesora y nos sacaba al tablero, y entonces a escribir porque si no sabía escribir… un reglazo hum… (jajajajajaja) la letra con sangre entra.

Se evaluaba de esa manera en el tablero, sacaban era a leer al tablero o en el puesto de la profesora, cuando eso uno tenía era que aprender de memoria, de memoria entonces esa era la lectura que uno hacia todo lo que escribía o que le dictaban a uno tenía que leerlo y aprendérselo de memoria, no hacia uno análisis".

**E: 60.3.** "Bueno, aprendí a leer como aprendió mi mamá, me enseñó a leer y "la letra con sangre entra", mi mamá me enseñó fue así, o no aprendía o aprendía, o sea que cuando yo entré a la escuela yo ya sabía leer porque mi mamá antes de entrar a estudiar a primaria, como en esos tiempos no había preescolar, sino primero entonces cuando yo entre a primero yo ya sabía leer porque mi mamá en la casa me enseñó, y el refuerzo como yo tenía hermanos más grandes entonces tenían una cartilla que era la de Michín y con esa yo aprendí a leer.

A mí me gustaba, es más todavía me encanta y todavía recuerdo a pesar de que eso fue un proceso, no como el de ahora, fue un proceso duro porque pues imagínate, que te den duro para que uno aprenda a leer. Sin embargo a mí me gustaba leerle a mis hijos; que Michín tenía; contaba, no era una cartilla de silabeo, era una cartilla con muchas lecturas, entonces; por ejemplo a Michín le duele la muela, entonces le explicaban porque le dolía la muela a Michín entonces uno tanto aprendía a leer como aprendía ciencias naturales y otras cosas con la misma cartilla. Muy buena la cartilla me encanta.

No, nunca en mi primaria, me gustaba leer porque siempre me ha gustado leer pero no porque la profesora, yo tuve una profesora que llamaba la señorita Miriam porque cuando ese tiempo le tenía uno que decir la señorita Miriam, la señorita Miriam siempre nos enseñaba las

letras pero nunca decía este libro léalo o venga yo les leo esta, no era en ese tiempo se trabajaba el silabeo más de lo que se trabaja ahora.

En voz silenciosa, por ejemplo nos daban una lección y entonces uno tenía que leerla y luego de pronto uno interpretarla como; o sea no le explicaban a uno realmente en qué consistía la lectura sino lea y uno muchas veces quedaba en las mismas porque habían palabras que uno en primero o en segundo no entendía, si eran muy, muy cómo le explicara? Eran muy complicadas para esa edad, uno pues no habíamos aprendido a manejar el diccionario entonces uno no comprendía bien el texto que le estaban dando.

Nos evaluaban por medio de salir al tablero o la profesora nos llamaba, aunque la profesora Miriam era muy exquisita y ella tenía una manera de evaluar, hasta que mi mamá decía que era como ella evaluaba, citaba todos los padres de familia y lo sacaban a uno al tablero y ella comenzaba a hacer los dictados y uno a copiar y entonces ahí estaba el papá de uno y… imagínate si uno no pasaba, esa era la manera de evaluar".

**1970**

**E: 70.1.** "Bueno, que yo me acuerde era de una manera muy mecánica no, siempre la profesora nos colocaba en el tablero; en esa época era tiza - tablero y siempre nos colocaba las consonantes y las vocales y era de una manera muy mecánica.

Eran lecturas muy mecánicas y era mucha memoria, me acuerdo tanto que la anécdota que tengo cuando estaba en básica primaria era que tenía que aprenderme muchas formas de

memoria, por esa razón como fui tan dedicada al estudio, me levantaba a las cuatro de la mañana a aprenderme de memoria cuatro, cinco hojas que nos dejaba la maestra. No es un recuerdo muy agradable, no porque uno a las cuatro de mañana aprendiéndose siempre unas hojas siempre era complicado. No tengo presente la cartilla, recuerdo mucho como Nacho, por allá, como muy por allá así en mi mente, pero no tengo un recuerdo de un libro que lo tenga presente; no.

Siempre eran libros muy; muy, nunca veía un libro como con dibujitos, no eran sino puras letras; letras, letras. No iban acompañados de gráficos como ahora, de dibujos, de colores, sino que eran mucho blanco y negro y mucha letra. En voz alta y el que se equivocaba: regla. La profe siempre nos sacaba adelante a leer y el que se equivocaba tenía castigo, eso o un reglazo pero algo; teníamos que hacerlo siempre salía uno muy nervioso, más que con el temor; el miedo de que me voy a equivocar y la profesora me va a castigar".

**E: 70.2.** "Bueno, yo tuve la fortuna que mi abuela soñaba con ser maestra; entonces como no lo pudo hacer lo hizo con sus nietos, mi abuela me enseñó a leer y a escribir, cuando yo ya llegué a la escuela estaba bastante adelantadita y en la escuela pues se aprendía con el método antiguo, no; que la profe ponía las letras en el tablero y las palabras y lo ponía a uno a pronunciar ya repetir con la a, con la e, con la i, con la o, con la u y uno iba haciendo pues la relación de los sonidos.

Bueno, realmente nosotros no teníamos mucho acceso a los libros, recuerdo que era la cartilla Victoria la que usaba mí maestra, se llamaba Amanda y la única cartilla que había era la de una niña, pues que era como más pudiente, y se llamaba la cartilla Victoria, sabíamos que era esa porque eran los dibujitos y lo que ella hacía en el tablero y tratábamos, como de al menos mirarle en la cartilla a la niña lo que seguía; no, pero no más.

Bueno, hacia una cosa rara con mis compañeras y es que si alguien tenía un libro, a mí me encantaban los libros pero yo no tenía acceso a los libros porque no me podían comprar, entonces recuerdo que una vez me enamore de un poema que se llamaba el gato; el gato bandido, algo así; entonces lo que hice fue un trueque, entonces a veces cambiábamos por mangos o por algo que uno quería y luego otra le quitaba a uno el libro, lo convencía que él tenía algo mejor entonces uno le entregaba el libro y él le entregaba los mangos o cualquier cosa no, así hacíamos con los pocos libros que teníamos.

Bueno, había varias formas, no. Generalmente era, ella dirigía la primera parte, yo tenía una capacidad como innata que me aprendía las cosas de memoria, entonces por ejemplo a mí, como ya tenía un adelantico; yo sabía ya leer un poco entonces ella a mí me entregaba ya textos completos para que yo los memorizara, entonces yo era pues la niña de la recitación, como era tan chiquita entonces me subían en una mesa para que la gente me pudiera ver, entonces pues eso era la sensación; una niña pequeña que sabía todo de memoria, entonces yo le decía el poema a la madre, el poema a la maestra, era la que hacia la narradora en el drama, porque tenía una capacidad de memoria bastante rara, bastante extraña.

Pues, realmente era más como el tono, no, la entonación le ponían mucho énfasis a que lo hiciera de la manera adecuada, a que como que sintiera lo que estaba diciendo, el énfasis era más que todo en eso, y en mí caso que me estaban convirtiendo en una declamadora pues con mayor razón, me hacían mucho énfasis en como lo tenía que pronunciar".

**E: 70.3.** "Bueno, en esa década del 70, la profesora que me enseñó; doña Ruth, comenzó con la cartilla Nacho lee en donde hacíamos una decodificación de cada una de las letras, nos enseñaba las relaciones que tenía, las combinaciones y …pues el complemento que

me acuerdo mucho que el padre de familia, en esa época era la mamá la que apoyaba, apoyaba el trabajo de la profesora lo sentaba a uno a volver a repetir lo que la profesora, uno había hecho en planas, porque igual usted tenía que, escuchaba la pronunciación de la profesora y usted tenía que ir copiando lo que estaba en el tablero y en la casa volverlo repetitivo, repetitivo; las combinaciones. Entonces así, el proceso se dio hasta la última combinación de letras y ya pues, el proceso al final de primero ya aprendía uno a leer. Pero era un esfuerzo combinado: la profesora y la mamá en la casa.

En ese entonces eran cuentos cortos, me acuerdo mucho que ya después de que la profesora nos leía, ella nos leía desde el principio, nos sacaba una cartilla, no recuerdo el nombre de la cartilla; en donde había cuentos de Rafael Pombo, eh… eran los cuentos que más ella trataba y nos hacía pues… yo me acuerdo mucho de Simón el bobito, bueno Rin rin renacuajo y nos hacia la comparación para que nosotros fuéramos adaptándonos a lo que ella nos iba leyendo, muy poco nos puso a leer; si, muy poco nos puso a leer porque a ella le gustaba mucho la parte narrativa, o sea narrarnos; contarnos y entonces ella era la que asimilaba ese proceso.

Bueno, eh… ese proceso era que la mamá lo sentaba a usted en una mesa, me acuerdo mucho, y comenzábamos a revisar cuaderno por cuaderno, entonces los cuadernos lógicamente en ese entonces, era el libro; cuaderno de matemáticas y el cuaderno de escritura o lectoescritura, y a medida que veía que usted tenía planas; entonces uno hacia las planas y luego comenzaba a repetir, a repetir y a repetir y la mamá, pues uno tenía que, como darle la lección a la mamá de lo que usted estaba, había estudiado y entonces ella cogía el cuaderno, lo cerraba y comenzaba a mirar si usted si usted lo estaba haciendo bien. Luego sacábamos un cuadernito de borrador y ella comenzaba a hacer lo mismo que hacia la profesora: a

dictarme, a hacer dictados de palabritas cortas, ella tenía también su propia revista o cartilla; no me acuerdo bien y así hacíamos los dictados.

No, siempre fue en voz alta tipo narración oral, eh… como con te conté la profesora era muy amena porque la que me dio en primero; me dio en segundo y ella a veces las historias que nos contaba; no era leída, no era leída porque ella ya se sabía los cuentos, y ella nos los contaba y a medida los contaba nos daba mucho énfasis, no sé sí era porque tenía en sus libros era más que todo cuentos; cuentos colombianos; de autores colombianos. Me acuerdo mucho que no pasábamos de Rafael Pombo porque a ella le gustaban mucho esos autores y se los sabia; y se los sabia porque no los leía; nos los contaba. Y, después como ya en cuarto, quinto que uno cogía, pues el librito pues de cuentos y miraba a Rafael Pombo y lo leía; era tal cual como nos lo narraba ella, entonces uno decía: carajo que se aprendió los cuentos de Rafael Pombo.

Dictados, primero eran los dictados eh, a nivel escrito y luego nos paraba con la revista Nacho lee, me acuerdo que aquí al lado, había una especie de lectura cortica, entonces usted se paraba allí y comenzaba a hacer  las combinaciones y leía, leía no de corrido porque uno tarareaba mucho. Hasta que ya al final del año ya estaban los muy avanzados los medios y los quedados y entonces que hacia la profesora. Los muy avanzados cogían a los quedados porque cogieran revistas y comenzaban a ayudarles, pues a hacer la combinación”.

**1980**

**E: 80.1.** "Bueno, el proceso de lectura fue un proceso que en mi época fue muy placentero para mí más que las matemáticas era un proceso que me gustó mucho, ese mundo de letras, entonces había motivación mía hacia aprender, a la lectura. Tuve la oportunidad de tener una profesora que me enseñó a leer muy dedicada, muy dinámica, alegre a la cual pues le tomé como mucho cariño y ese era el deseo también pues como de salir adelante y de aprender con ella.

Pues, en esa época utilizábamos una cartilla que se llamaba coquito, la profesora pues orientaba procesos y pues esa cartilla era como la guía, la que de una u otra manera nosotros seguíamos trabajando en la casa con los padres, con los papás de uno.

No, era básicamente lo que le decían, pues al padre de familia en esa época que practicara el hijo lectura, pero era una orientación así, muy general. No teníamos como la fortuna de que nos recomendaran libros así; nada de eso, era como la sugerencia del docente de decir al padre de familia pongan a leer mucho, a repasar lectura pero puntualmente un tipo de lectura no.

No, yo creo que de todo un poco; de forma silenciosa, había momentos en los que uno hacia lectura de forma silenciosa, también había momentos en los que uno tenía que salir al frente y leerle a la profesora.

El dictado, el dictado; nos hacían dictado y de acuerdo al dictado que nos hacían, nos rayaban los cuadernos, hacían círculos con lapiceros rojos donde nos habíamos equivocado".

**E: 80.2.** "Yo aprendí a leer en mi casa, yo soy la menor la hermana menor de cuatro hermanos y mi hermanita me lleva cinco años, entonces ella en mi casa fue la que me empezó a enseñar a leer, de hecho aprendí de tres años a leer, fue lo primero que hice, entonces ella me tomaba una cartilla; que era coquito, también tomaba Nacho y había una de

mi abuelita que se llamaba la alegría de leer; muy viejita, amarillita pero esa, esa cartilla a nosotros nos encantaba porque tenía cuentos muy largos entonces mi hermana me empezaba a leer un cuento de ahí, y con la Nacho no sé si era por asociación, entonces me mostraba la imagen; mira ahí dice uvas, ahí dice perro, ahí dice mamá, ahí dice papá y así fue que aprendí; o sea realmente aprendí muy fácil fue como por el método de asociación a la imagen, básicamente fue como eso lo me ayudó.

En la escuela los cuentos, los cuentos. De hecho para mí es fascinante los cuentos porque la profesora que tuve en primero fue muy buena cuentera entonces siempre recuerdo que nos leía un cuento al terminar la jornada y es una estrategia que todavía utilizo con los niños, me parece excelente, nos motivaba mucho hacia la lectura.

Yo no me acuerdo realmente mucho si nos recomendaban, pero sí sé que en mi casa éramos muy buenos lectores todos, entonces mi papá, por ejemplo siempre llegaba con un regalo y… te traje un regalo era un libro, entonces por eso quiero tanto los libros porque eso para mí era lo máximo; un regalo de mi papá… un libro, entonces empezaba a contarme el cuento o el libro; lo que fuera a leerlo y pues cuando ya aprendí a leer yo misma lo leía.

No, en la escuela la profesora siempre lo hacía oral, oral y también hacia como toda la mímica respectiva a lo que estaba leyendo, eso lo tengo muy presente, se contextualizaba habían laminas alusivas a la lectura también, recuerdo eso y esa fue como la experiencia, el acercamiento siempre fue, yo estudie en un colegio de monjas, era un acercamiento a los libros, siempre había la biblioteca que usted podía ir a buscar el libro que quisiera; entonces no era como un sitio de lujo, sino que siempre había ese acceso fácil.

Yo recuerdo que nos ponían a leer, eh… digamos que textos cortos donde empezaba una y, iba siguiendo la otra, eso básicamente era como lo que hacíamos, a veces sí nos

sacaban pues al tablero a decir; a escribir ellos nos leían palabras y escribíamos algo, pero siempre era como eso, la lectura en grupo; era muy grupal".

**E: 80.3.** "Bien, los procesos en la escuela que recuerdo de cómo se dio el aprendizaje para la lectura estaban orientados en la conformación de, de palabras. En ese entonces recuerdo, experiencia de alguna docente en la iniciación de la primaria y ella utilizaba unas carteleras, unas carteleras grandes donde allí podía llevar consonantes y vocales a la conformación de palabras simples y donde uno iba, eh captando o ilustrando lo que ella ya había dado como aprendizaje para, para el proceso cognitivo de lo que era la diferenciación de una consonante de una vocal y el posterior paso a la estructuración de una palabra y que de esa palabra podían armarse frases u oraciones sencillas, entonces los ejemplos eran simples: una frase dedicada a la mamá, a la familia, a los amigos, a lo que uno quería hacer al año siguiente, entonces de ahí recuerdo como esa experiencia de la iniciación a la primaria.

Sin duda que; que, pues que en la conformación de los grupos, pues había, recuerdo no sé si ya un poquito más avanzada la primaria, había algunos niños, unos niños que no lograban como captar ese proceso pedagógico de una manera pues, como muy rápida; por decirlo así o el proceso no era pues, como generalizado sino que unos, consideraba yo que iba avanzando con unos más a ritmo que otros y otros quedaban como allí sin entender, que es otra experiencia que se me viene a la memoria por algún ejercicio que hacia una profesora de la primaria.

Si claro, claro… habían unas cartillas que se utilizaban; no las referencio en este momento por, por su título guía, eran unas cartillas que nosotros utilizamos donde podíamos colorearlas, donde podíamos también subrayar ciertas palabras, pero; pero los docentes o las profesoras sobre todo recomendaban a los padres de familia la iniciación en la lectura con

unas cartillas similares que eran más pequeñas, eran unas lecturas muy cortas con una letra grande con imágenes ilustrativas. Eran unos libritos pequeños, amarillos que no recuerdo el nombre; eran una secuencia de libros, yo me acuerdo haber tenido en mi biblioteca de niño, pues toda esa secuencia de unos cuentos; de unos cuentos y posterior cuando fui avanzando un poquito en los niveles de enseñanza, terminando la primaria; lecturas, pues que uno recuerda hoy desde esa época; como El principito, Juan Salvador gaviota en los que la profesora leía unas ciertas paginas como de iniciación, de ilustración y uno complementaba y después contaba como experiencias de la lectura y ese tipo de cosas.

Habían como ciertos momentos, cuando estábamos en el momento de aprender la conformación de oraciones, de párrafos, por decirlo así, pues sin duda alguna eh, la profesora en la orientación del grupo en general, lo hacía en voz alta y llegaba los momentos, de lo cual recuerdo algo, donde hacíamos espacios de lectura, que se hacían muy detenidamente, vuelvo y digo; pues por la técnica, por el aprendizaje , no había mucha fluidez de todos los compañeros en ese momento, entonces cierta habilidad para unos y cierta dificultad para otros, pero; pero si se propiciaba que cuando se hiciera una lectura se hiciera en una voz baja, no se utilizara la voz alta; el grito pues por ser niños no sé si a lo mejor incurríamos en eso, pero si se utilizaban como unas técnicas, los docentes orientaban como eso; si bien recuerdo.

Varias formas, sin duda la que más recuerdo de lecturas que se ilustraban habían dictados, los famosos dictados de aquella época con oraciones, lo otra era la capacidad de poder hacer resumen; también recuerdo, de una lectura corta, los cuentillos de los que no recuerdo en este momento el nombre, la secuencia de que eran, se hacían unos resúmenes que a manera de dictado o a manera de taller, la profesora evaluaba siempre y lo otro que era con la posibilidad de escribir pequeños cuentos de historias personales de familia, de barrio, o de historietas de imaginación. Creo que aun por ahí en mis archivos debo de tener algunos que

en algún momento escribí, donde ella misma ilustro la forma de hacerle una tapa, de hacerle un diseño que fueran la creación literaria propia, que fuera nuestro propio libro y que pudiéramos tener para la posteridad".

**1990**

**E: 90.1.** "En la escuela, eso fue por el año más o menos del 90 al 91, eh recuerdo que fue con las cartillas de Nacho, básicamente fue con la ayuda, pues yo creo que mucho apoyo de mis padres ya que mi papá es docente y creo que él, pues tuvo una participación grande allí en ese aprendizaje.

No, la verdad yo solo recuerdo la cartilla y no tengo recuerdo así como de qué tipo, de que trataban los textos sino que es básicamente era papá, mamá que era como lo básico de esa cartilla o lo que puedo recordar de ella.

No, era en voz alta; como tipo dictado y lección, como ir pronunciando y corrigiendo si estaba malo. Se evaluaba por dictado o sea, presencial y léame acá y, ir diciendo que decía el texto".

**E: 90.2.** "Primero que todo gracias a ustedes por la entrevista, yo estudie en confandi con la cartilla nacho eeee ya cuando uno tiene las bases sabia como iban las letras como sonaba cuando se unía con otra, lo básico lo primero que aprendí fue en la calle todo lo quería leer, todo lo leía entonces fue esa como una manera en la que me afecto y la forma en la que nos evaluaban la hacían de, como éramos poquitos lo hacíamos de forma individual.

En voz alta, me gustó mucho, pues es más todavía lo usan Cuentos de Rafael Pombo y desde el mismo texto que se manejaba en el colegio Contextualizada, ellos sacaban de por allá muchos inventos, oraciones".

Pues algo así que recuerdo más que todo en parejas como para tener el apoyo del otro compañero y pues dependiendo también del docente y de eso también me acuerdo en voz alta".

**E: 90.3** "Como aun aprenden a leer los niños de Colombia, con la cartilla de Nacho, eso sí lo recuerdo bastante, tengo la, tengo los recuerdos, incluso cuando a mi hija se la pidieron; porque se la pidieron hace; hace seis meses para aprender en el colegio, eh… la recordé porque es tal cual, no ha cambiado en lo más mínimo, todos estos años, es la misma cartilla.

Que recuerdo de esas lecturas… mmm lecturas muy simples lecturas para aprender a leer. Teníamos, Recuerdo que para segundo grado estudie en Buenaventura y teníamos un libro, gordote, que se llamaba el "Pbi" y era un libro donde estaban todas las áreas y eh me gusta porque, hacia, la profe hacia una transversalización y las lecturas las podía, eh ubicar de acuerdo a cada; a cada materia, entonces había una lectura y se podía trabajar en español, en lenguaje, en matemáticas o en ciencias sociales.

Siempre, siempre íbamos a la biblioteca, nos llevábamos un libro y ese libro teníamos que dar cuenta de esa lectura que hacíamos en la casa, mi mama siempre ha sido muy, muy aficionada a la lectura y toda la vida tuvo la biblioteca llena de libros y usualmente en el Círculo de lectores, cada seis, cuatro meses nos compraba un libro, tenemos todavía en la casa hay muchísimos libros por eso.

En voz alta lo hicimos, eh recuerdo un libro que se llama Los amigos del hombre, ese libro lo leímos en clase, creo que estábamos en tercero y todos los niños teníamos el mismo libro y íbamos leyendo el libro en clase, hacíamos una lectura ¿Cómo se llama esa lectura?

acompañada, grupal ¿cierto?, si y entonces la profe comenzaba y cada uno en orden, un orden que ella nos diera, leíamos un fragmento del libro, nos leímos Los amigos del hombre, en tercero.

Nos ponían a leer en voz alta frente a todo el mundo; allá en el paredón, y la profesora, pues me imagino que tenía unos criterios, al respecto nunca, nunca, nunca nos fue socializado cuales los criterios de evaluación, pero simplemente ella tenía me imagino que una tabla y mientras nosotros hacíamos la lectura en voz alta frente a todos los compañeros ella nos evaluaba. En esa época la disciplina era muy diferente, en esa época todo el mundo estaba en silencio mientras escuchaba al compañero que estaba leyendo, así pues tuviera errores y todos íbamos siguiendo la lectura que el hacía".

# ANEXO J

## VARIACIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS LECTORAS

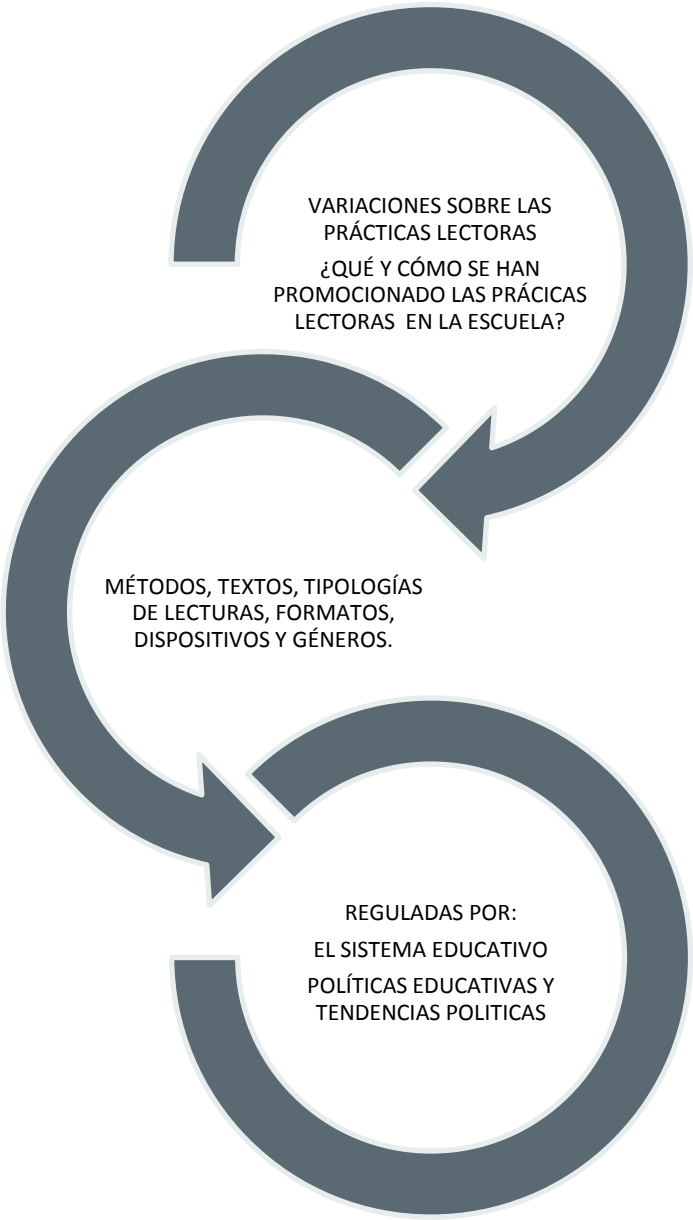


**Fuente: autores**

# ANEXO K

## TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO

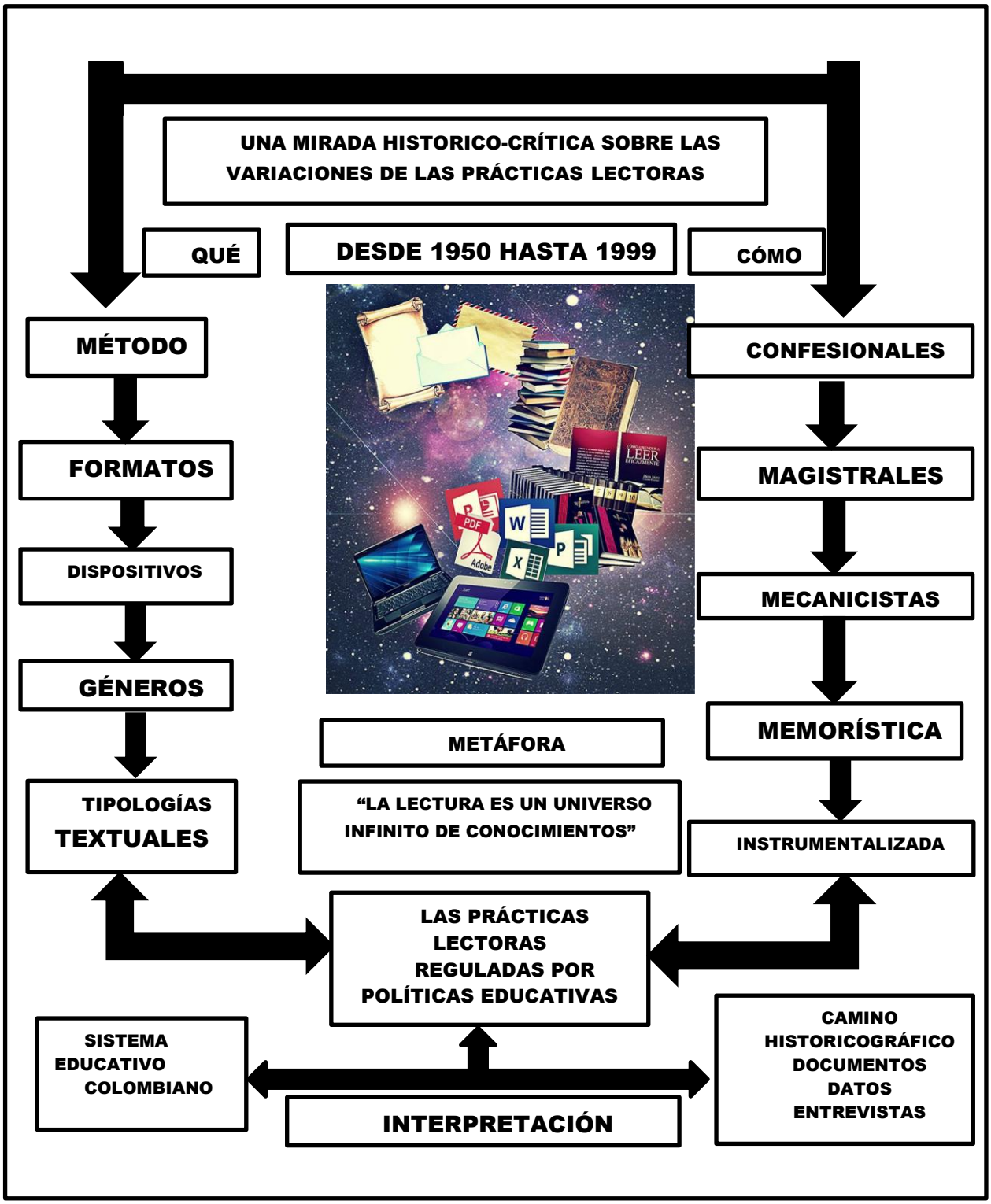

**Fuente: autores**

## ANEXO L

## DESCRIPCIÓN DEL PATRÓN ESTÉTICO

## "LA LECTURA UN UNIVERSO DE CONOCIMIENTOS"

**Fuente: autores.**

## LA LECTURA UN UNIVERSO DE CONOCIMIENTOS

**El arte expande las capacidades y posibilidades preceptúales. Está presente en todas las actividades humanas que tienen que ver con relacionar elementos en un todo.**

**Duran de Villalobos**

El patrón estético fuera de ser un dominio simbólico es también un campo de conocimiento para representar la realidad, tanto es así que las obras artísticas han tenido un gran valor semiótico dentro de las ciencias humanísticas. Es interesante señalar que "diversos estudios concluyen que ciertos patrones estéticos hacen que ciertas personas tengan mayor atractivo a los ojos de los demás, porque lo simbólico juega un rol determinante en ciertos estados sensitivos" (Pacheco: 2004, pág. 21).

Dentro de ese mismo diálogo, Espitia (2009, pág. 98) señala que "desde algunas perspectivas sociológicas y antropológicas se describe la influencia de los parámetros estéticos culturales sobre las percepciones y prácticas de transformación que realizan los individuos tendientes a alcanzar el ideal de belleza que se impone en la sociedad contemporánea", en tal sentido, muchas esculturas y pinturas griegas y romanas de la

antigüedad, la edad media y el renacimiento se constituyen en obras artísticas claves para simbolizar un determinado saber, muestra de ello son muchas de las obras de Leonardo Da Vinci, en las cuales se encuentran elementos semióticos potentes.

Ahora, históricamente las manifestaciones artísticas han sido expresiones que han estado estrechamente relacionadas con la cultura, dado que estas simbolizan una tendencia, una ideología o una forma de representar el mundo mediante ideas, emociones o sentimientos, no ajeno a ello, las ciencias, las disciplinas y las artes buscan significar la realidad con patrones estéticos, los cuales son objeto de estudio de la semiótica y la semiología, las cuales son dos ramas interdisciplinarias con otros campos de conocimiento.

Para Foucault (2002, pág. 102) "los patrones estéticos son nuevas estructuras de conocimiento que requieren necesariamente una nueva transformación de las relaciones del poder, de las prácticas no discursivas y sus materializaciones", en tal sentido, lo no verbal también es un elemento clave del saber, dado que las obras artísticas son representaciones de un determinado patrón de conocimiento (escultura, danza, arquitectura, pintura, cine, fotografía, los comics, las imágenes, entre otros). Vale señalar, que a partir del siglo XXI, el patrón estético ha sido un campo de investigación potente en la enfermería y la medicina, especialmente en la cirugía plástica como una manifestación de belleza para la figura humana.

En relación con lo anterior, Durán de Villalobos (2005, pág. 38) afirma que "el arte es el proceso de crear un objeto o una experiencia estética, también se utiliza el término para referirse al producto creado". En consecuencia, el arte ha trascendido porque no sólo en la actualidad se siguen creando objetos carentes de vida, sino, que el arte también es

implementado sobre cuerpos biológicos, especialmente en humanos y animales, siendo un patrón estético de la enfermería, la odontología y la medicina.

El patrón estético es considerado un dominio de conocimiento por las siguientes razones: lo creativo es expresivo y semióticamente representa una realidad; lo creativo es una forma no discursiva que se resiste en algunos casos con lo eminentemente verbal, pero, no por ello pierde la esencia estética de expresar simbólicamente la realidad; lo creativo encierra elementos no formales de creación, no obstante dicha creación globaliza otros conocimientos formales.

Es así como, el patrón estético ha tenido una trascendentalidad epistémica en la investigación compleja, dado que muchas disciplinas complementan lo discursivo con lo no discursivo, siendo lo estético un recurso estilístico de gran valía. Ese centauro mitad de una cosa y mitad de otra, permite complementar y entretejer un conocimiento estético con uno lógico. Ahora bien, la imagen y otras expresiones semióticas son implementadas como alegorías o metáforas en la investigación de corte complejo donde los significados explícitos complementan los significados implícitos, al igual que los no verbales, con ello, el pensamiento estético cobra importancia dentro de un nuevo campo de conocimiento y más aún con la investigación compleja, la cual se vale de elementos estéticos para entramar procesos auto-organizativos y autopoiéticos, es decir, que lo estético es en sí un patrón de auto-organización.

Maturana (2009, pág. 67) sostiene que “la persona social y la sociedad como sistemas complejos tienen una capacidad autopoiética de autogeneración y crecimiento creativo”, por lo tanto, la autopoiésis es el mecanismo de desarrollo de los organismos vivos a partir del

proceso de apropiación creadora o adaptación proactiva, de ahí, que el sujeto creativo se renueva permanentemente construyendo y reconstruyendo su realidad interior para articularla con la subjetividad social.

Sin duda, el patrón estético es un dominio simbólico de conocimiento porque nutre a otros campos científicos, entre ellos: a las ciencias y a las disciplinas, tanto es así que algunos campos de conocimiento se identifican con ciertas alegorías, caso concreto la medicina, el derecho, la ingeniería, entre otras. De igual forma, el paradigma de la investigación compleja articula el principio recursivo como lo estético. En coherencia con lo anterior, Ricoeur "reconoce en los símbolos una singularidad potente de invención o creación, es decir, de producción de sentido, de innovación semántica", de ahí, que un principio de recursividad del investigador sea su propio acto creador. Para Castro (2014, pág. 11) *"la poiésis trasciende lo técnico, lo instrumental y lo puramente racional"*, puesto que el principio poiético potencia el pensamiento creativo, el cual está asociado con el asombro, la admiración, la exploración, la estética, lo metafórico y el juego. En otros términos, conviene decir que "el investigador ha de tener una actitud autopoiética que en suma es la fuerza creativa que reside en su imaginación" (Castro: 2014, pág. 12).

De otro modo, se ha de señalar que el patrón estético del presente estudio es una imagen, la cual pictóricamente ilustra un universo resplandecido, a su vez dicho universo está acompañado de diferentes formatos textuales, con ello, metafóricamente se expresa que "la lectura es un universo de conocimientos". Por su parte, el universo es dinámico y está en permanente expansión, a la vez que la lectura se crea y se re-crea. Por su parte, el universo es una totalidad que tiene luz propia al igual que la lectura es una práctica que ilumina la consciencia. Del mismo modo, la metáfora hace alusión a las variaciones en que transita la

lectura con el paso de un período a otro; cada variación es dinámica, prospectiva y fugaz como el universo.

Otro de los aspectos simbólicos de la metáfora es que muestra el universo rodeado de astros que se diseminan en pequeñas ráfagas de luces; haciendo una comparación con los textos que aparecen en la imagen se observa que estos se despliegan diacrónicamente entre el tiempo y el espacio, es decir, que entre una cosa y la otra, existen unas señales que indican una noción cronológica, esas marcas corresponden a un tiempo histórico. El pergamino representa una de las primeras huellas de la lectura, posteriormente emergen otros formatos con los que han cabalgado las palabras, las frases y las oraciones hasta llegar a otros medios más interactivos para llevar a cabo el acto lector como lo son los dispositivos tecnológicos de punta.

La lectura como una actividad humana se construye y se deconstruye, en tal sentido los textos son sincrónicos y diacrónicos; en ellos se consignan datos, información y conocimientos que con el transcurrir del tiempo se constituyen en memorias históricas, para que otros y otras re-creen un pasado presente, un presente-presente, o un presente futuro. (San Agustín, citado por Morín: 2008. Pág. 36). Esas memorias históricas son elementos clave para rememorar acontecimientos sociales, culturales, educativos, políticos e históricos, entre otros.

Finalmente, la metáfora simboliza las variaciones cíclicas de la lectura, observándose unas transformaciones que son propias de cada momento, dichos cambios son el resultado de provocaciones o afectaciones de un sistema que está enmarcado por unas tendencias o ideales. En consecuencia, las prácticas lectoras son legitimadas por unas políticas que pretenden promocionarlas mediante programas o planes educativos tendientes a alfabetizar, socializar y si se quiere, a despertar la consciencia de quienes aún andan ciegos por el universo.

# ANEXO R

## OTROS TEXTOS EDUCATIVOS

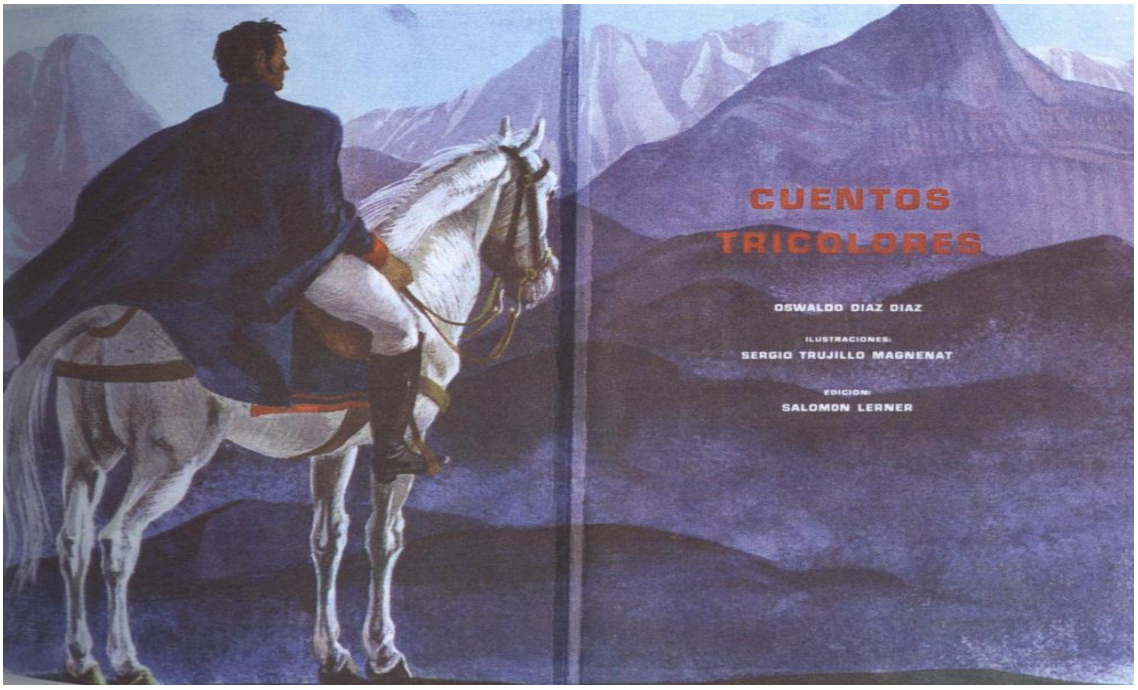


**EN 1967, «CUENTOS TRICOLORES» DE OSWALDO DÍAZ, ILUSTRADO POR SERGIO TRUJILLO MAGNENAT (EDICIONES LERNER).**

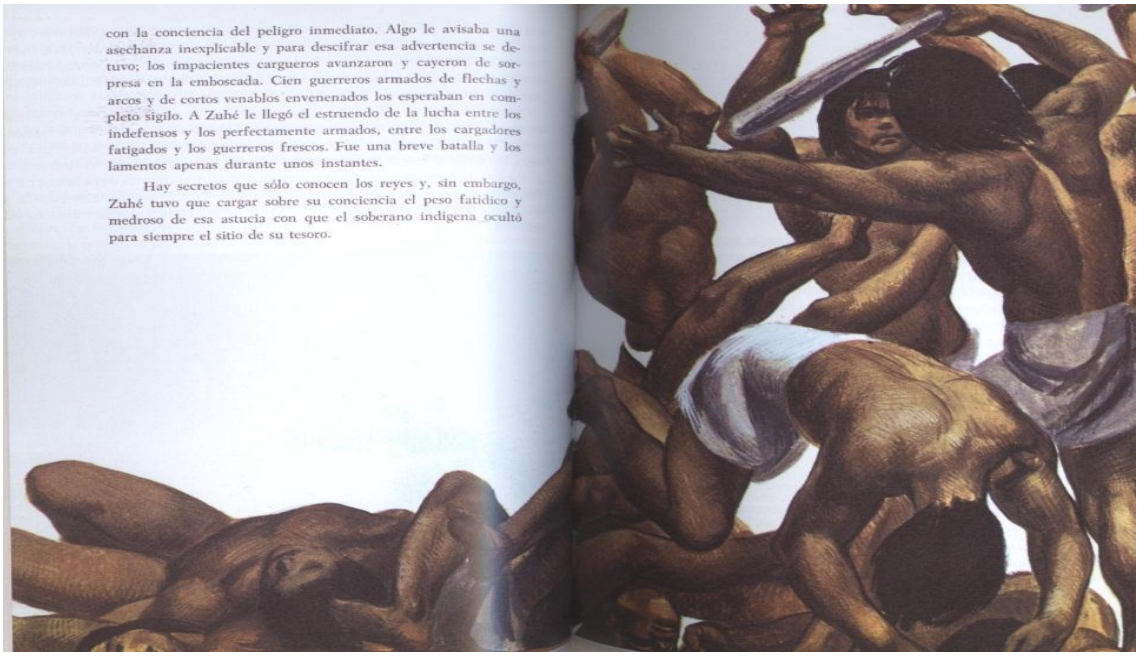

con la conciencia del peligro inmediato. Algo le avisaba una asechanza inexplicable y para descifrar esa advertencia se detuvo; los impacientes cargueros avanzaron y cayeron de sorpresa en la emboscada. Cien guerreros armados de flechas y arcos y de cortos venablos envenenados los esperaban en completo sigilo. A Zuhé le llegó el estruendo de la lucha entre los indefensos y los perfectamente armados, entre los cargadores fatigados y los guerreros frescos. Fue una breve batalla y los lamentos apenas durante unos instantes.

Hay secretos que sólo conocen los reyes y, sin embargo, Zuhé tuvo que cargar sobre su conciencia el peso fatídico y medroso de esa astucia con que el soberano indígena ocultó para siempre el sitio de su tesoro.

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL (ACLIJ)**

**CARLOS VALENCIA EDITORES PUBLICACIÓN PREMIOS ENKA Y «COLECCIÓN OA**

**EDITORIAL NORMA EN 1985 CREA LAS COLECCIONES «MIRA, ¿QUÉ ES ESTO?», «UN MUNDO DE COSAS PARA MIRAR», «CHIGÜIRO», «ABRA PALABRA» Y «TORRE DE PAPEL»**

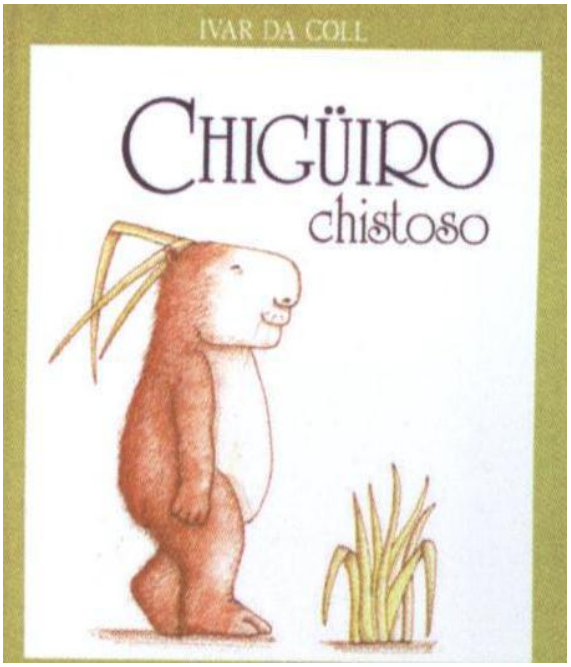
IVAR DA COLL
CHIGÜIRO
chistoso

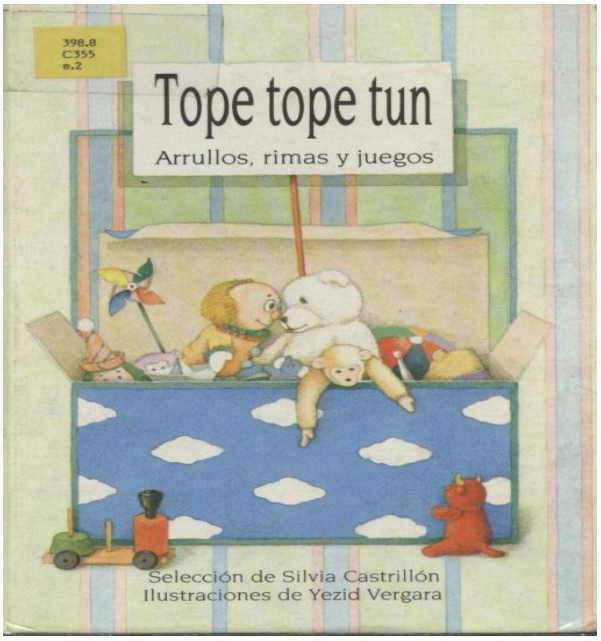
398.8
C355
e.2
Tope tope tun
Arrullos, rimas y juegos
Selección de Silvia Castrillón
Ilustraciones de Yezid Vergara

**EDITORIAL PANAMERICANA, 1993. COLECCIÓN LITERATURA JUVENIL, COLECCIÓN CORCEL, QUE PASE EL TREN, SUEÑOS DE PAPEL.**

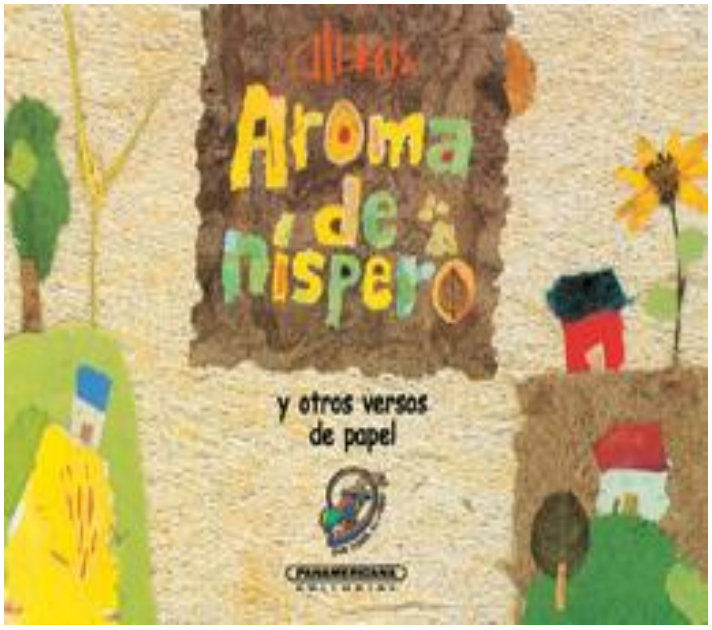

# ANEXO S

**LEY NÚMERO 98 DE 1993**

**(22 DE DICIEMBRE DE 1993)**

**DIARIO OFICIAL NO. 41.151 DE DICIEMBRE 23 DE 1993.**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE DEMOCRATIZACIÓN Y FOMENTO DEL LIBRO COLOMBIANO**

## CAPÍTULO I

## DE LOS OBJETIVOS

ARTÍCULO 1o. La presente Ley, en cumplimiento y desarrollo de los artículos números 70 y 71 de la Constitución Nacional, tiene los siguientes objetivos:

a) Lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos;

b) Estimular la producción intelectual de los escritores y autores colombianos tanto de obras científicas como culturales;

c) Estimular el hábito de la lectura de los colombianos;

d) Convertir a Colombia en un gran centro editorial, a fin de que pueda competir en el mercado internacional;

e) Aumentar sustancialmente las exportaciones de libros colombianos;

f) Apoyar la libre circulación del libro en Colombia y América;

g) Fomentar y apoyar la producción de libros, textos didácticos, y revistas científicas y culturales, mediante el estímulo de su edición, producción y comercialización;

h) Capacitar y estimular al personal que interviene en la creación, producción y difusión de los libros tales como diagramadores, ilustradores, fotocompositores, libreros, bibliotecarios y otros, contribuyendo así a la generación de empleo y al desarrollo de la industria editorial;

Ley 98 de 1993 | 3

i) Lograr la creación y el desarrollo en todo el país de nuevas librerías, bibliotecas y puestos de venta exclusivos para libros, folletos, revistas o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y

j) Ofrecer a los escritores y a las empresas editoriales las condiciones que hagan posible el logro de los objetivos de que trata este artículo.

4 | Ley 98 de 1993

CAPÍTULO II.

DEL MARCO GENERAL

ARTÍCULO 2o. Para los fines de la presente Ley se consideran libros, revistas, folletos, coleccionables seriados, o publicaciones de carácter científico o cultural, los editados, producidos e impresos en la República de Colombia, de autor nacional o extranjero, en base papel o publicados en medios electro-magnéticos.

Se exceptúan de la definición anterior los horóscopos, fotonovelas, modas, publicaciones pornográficas, tiras cómicas o historietas gráficas y juegos de azar.

ARTÍCULO 3o. Se entiende por empresa editorial la persona jurídica responsable económica y legalmente de la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, pudiendo realizar su producción en talleres propios o de terceros, total o parcialmente.

ARTÍCULO 4o. Declárase como industria para los efectos de los créditos de fomento y similares, la actividad de editar libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, tal como quedó definido en el artículo inmediatamente anterior.

ARTÍCULO 5o. El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano de Cultura -Colcultura-, tendrá a su cargo la aplicación y vigilancia de esta Ley con la asesoría del Consejo Nacional del Libro y la Cámara Colombiana del Libro. Para tal efecto el Gobierno Nacional reglamentará lo relativo a la integración y funciones del Consejo Nacional del Libro. Así mismo, para todos los efectos, el Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano de Cultura -Colcultura-, determinará mediante normas de carácter general cuando los libros, revistas, folletos, coleccionables seriados o publicaciones son de carácter científico o cultural.

Ley 98 de 1993 | 5

CAPÍTULO III.DEL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS Y DE LA PRODUCCIÓN

ARTÍCULO 6o. El Instituto Colombiano de Normas Técnicas Icontec, a instancia del Ministerio de Desarrollo Económico y en concertación con los fabricantes de papel y de otros

insumos en los sectores de la industria editorial e industria gráfica, elaborará, revisará y adecuará normas técnicas colombianas en materia de fabricación de otros insumos destinados a la producción de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, las cuales serán de cumplimiento obligatorio. Así mismo, elaborará las normas técnicas colombianas relacionadas con la calidad del producto terminado.

ARTÍCULO 7o. La importación de papeles destinada a la edición y fabricación en el país, de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, será libre y exenta de toda clase de derechos arancelarios, paraarancelarios, tasas, contribuciones o restricciones aduaneras de cualquier índole. La autoridad respectiva podrá exigir la exhibición de los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados que haya sido producidos con los insumos importados de que trata esta Ley.

PARÁGRAFO. La importación de originales, fotografías, grabados, ilustraciones, cartones, planchas y tintas litográficas, películas procesadas cuando sean parte de un contrato internacional para libros destinados a la edición y fabricación en el país de libros, revistas y folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, sujetos al arancel mínimo común.

En caso de que éste desaparezca se aplicará a las materias primas relacionadas anteriormente la misma exención aplicada al papel. En ningún caso se podrán establecer gravámenes para-arancelarios a las anteriores materias primas.

6 | Ley 98 de 1993

ARTÍCULO 8o. Las empresas editoriales cuya actividad económica se declara como industria en el artículo 4o. de la presente Ley, tener acceso de acuerdo con los reglamentos a las líneas de crédito del Instituto de Fomento Industrial (I.F.I), bien sea a través de los créditos directos o del mecanismo de redescuento para la pequeña y mediana industria.

PARÁGRAFO. Para estimular la actividad editorial, el Fondo Nacional de Garantías podrá dar acceso de acuerdo con los reglamentos a su sistema de garantías a las empresas de que trata el inciso anterior.

ARTÍCULO 9o. Con el fin de dotar a la industria editorial y a las instituciones pertenecientes al sector del libro que presten servicios a la comunidad, tales como librerías y bibliotecas, de personal idóneo con formación a nivel tecnológico, el Gobierno Nacional, a través de los Ministerios de Desarrollo Económico y Trabajo o de sus entidades adscritas y vinculadas, con la asesoría de la Cámara Colombiana del Libro y de Colcultura, creará un Centro Nacional de Capacitación para este personal o participará en la creación de centros regionales de capacitación según la conveniencia, necesidad y oportunidad.

Las funciones de dichos Centros, consistirán en la formación tecnológica en las diferentes fases de la edición, promoción y distribución de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados, y en la organización de bibliotecas y demás servicios relacionados con el libro.

El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES- estimulará la creación de postgrados y/o especialización profesional en el campo de la edición.

ARTÍCULO 10. El Ministerio de Desarrollo Económico, en coordinación con el Instituto Colombiano de Codificación y Automatización Comercial (IAC), promoverá la implantación, en un término no superior. Ley 98 de 1993 | 7 a un (1) año, contado a partir de la vigencia de la presente Ley, del uso generalizado del Código de Barras para los libros.

ARTÍCULO 11. Todo libro editado e impreso en el país deberá llevar registrado el Número Standard de Identificación Internacional del Libro (ISBN) otorgado por la Cámara Colombiana del Libro sin el cual el editor no podrá invocar los beneficios de esta Ley. Y si hubiere recibido beneficio de los consagrados en esta Ley los reintegrará al Fondo de Cultura o el que se determine o a la Tesorería General de la República.

Toda publicación seriada debe llevar registrado el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) otorgado por el CIDES, dependencia del ICFES.

8 | Ley 98 de 1993

CAPÍTULO IV. DE LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN

ARTÍCULO 12. Los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural editados e impresos en Colombia, gozarán de una tarifa especial de la Administración Postal Nacional que en todo caso no será superior al cuarenta por ciento (40%) de la que se aplique a los impresos. El Gobierno Nacional tomará las providencias según el caso, para que los libros que se envíen a través de la Administración Postal tengan una tarifa postal internacional de carácter preferencial, equivalente a la que se aplica al correo de superficie.

ARTÍCULO 13. El Gobierno Nacional, el Ministerio de Educación Nacional, los gobiernos departamentales y las alcaldías distritales y municipales, promoverán en todo el país la celebración periódica de ferias del libro. A su turno, el Ministerio de Comercio Exterior, el Banco de Comercio Exterior y Proexport, fomentarán la participación del libro colombiano en ferias internacionales.

ARTÍCULO 14. Declárase la Feria Internacional del Libro de Santafé de Bogotá, D.C., como evento cultural de carácter e interés nacional. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, del Instituto Colombiano de Cultura -Colcultura-, del Ministerio de Comercio Exterior y de otras entidades públicas directa o indirectamente vinculadas al desarrollo cultural y científico del país, de acuerdo con la ley, prestarán su apoyo y colaboración a la Cámara Colombiana del Libro para la realización de dicho evento.

También el Gobierno Nacional podrá declarar como de igual carácter e interés otras ferias del libro que se organicen en las entidades territoriales de manera periódica, técnica y que demuestren tener acogida nacional. Para este efecto el Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano de Cultura -Colcultura-, regulará la Ley 98 de 1993 | 9 forma, requisitos y procedimientos para la declaratoria, y, en tal caso, la feria así declarada gozará de las prerrogativas que se otorgan en este artículo.

ARTÍCULO 15. El Gobierno Nacional propenderá por la adquisición a través de Colcultura, de una cantidad de ejemplares por cada título, no inferior al 50% del número de las bibliotecas públicas registradas en Colcultura, de la primera edición de cada libro de carácter científico o cultural, editado e impreso en el país.

Estos libros se destinarán exclusivamente a la dotación de bibliotecas públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal y al canje de la Biblioteca Nacional. Colcultura determinará el valor científico y cultural de las obras que adquiera de acuerdo con este artículo. Para dichas compras el Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, deberá recibir un descuento equivalente al que el editor concede al librero.

PARÁGRAFO 1o. Cuando se trate de ediciones de corta tirada o de alto valor comercial, la cantidad de ejemplares de que trata este artículo no podrá ser inferior al 10% de las bibliotecas públicas. Para tal efecto se consideran ediciones de corta tirada las inferiores a 3.000 ejemplares y de alto valor comercial las que su precio neto supere el 20% del salario mínimo mensual vigente en el país.

PARÁGRAFO 2o. Para que Colcultura considere la adquisición de las obras de qué trata este artículo, el editor deberá cumplir previamente con las disposiciones que obligan al depósito legal y al registro del ISBN.

ARTÍCULO 16. La creación, funcionamiento y sostenimiento de bibliotecas públicas deberá formar parte del equipo urbano de la comunidad.

Los gobiernos departamentales y las alcaldías distritales y municipales, tomarán las providencias del caso para que todas las entidades territoriales cuenten con las bibliotecas públicas necesarias para atender las necesidades de educación, ciencia, cultura, recreación.

10 | Ley 98 de 1993 y aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes en las áreas urbana y rural.

El Gobierno Nacional de acuerdo con el numeral 2o del artículo número 359 de la Constitución Nacional, incluirá todos los años en su presupuesto de rentas y ley de apropiaciones las partidas necesarias para crear, mejorar, dotar, sostener el mayor número posible de bibliotecas públicas, universitarias y escolares.

ARTÍCULO 17. Las bibliotecas públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal darán atención al público, además de sus jornadas ordinarias de lunes a viernes durante los sábados, domingos y festivos en un horario no inferior a cuatro (4) horas diarias en la jornada que corresponda a las necesidades de la comunidad a la que presta servicio.

ARTÍCULO 18. El Gobierno Nacional deberá mantener mecanismos que permitan la libre re-importación y re-exportación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico y cultural. Todo de acuerdo con las condiciones internacionales de negociación de libros, en las cuales es de uso común pactar derechos de devolución parcial al país de origen o al país que indique el proveedor original. Con sujeción a las normas cambiarias, tributarias y aduaneras.

ARTÍCULO 19. La exportación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural editados e impresos en Colombia, estarán exentos de todo gravamen y sólo requerirán la presentación a los funcionarios de correos o de aduanas, del respectivo registro o permiso de exportación expedido por la entidad correspondiente.

ARTÍCULO 20. La importación, de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural que están incluidos en la posición 49.01 del arancel y los diarios

incluidos en la posición 49.02 del mismo arancel estará exenta de todo arancel, impuesto o tributación especial, gravamen para-arancelario, depósito previo, censura o calificación.

Ley 98 de 1993 | 11

CAPÍTULO V. DE LOS ASPECTOS FISCALES E IMPOSITIVOS.

ARTÍCULO 21. Las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, gozarán de la exención total del impuesto sobre la renta y complementarios, durante veinte (20) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, cuando la edición e impresión se realice en Colombia. Esta exención beneficiará a la empresa editorial aún en el caso de que ella se ocupe también de la distribución y venta de los mismos.

ARTÍCULO 22. Los dividendos y participaciones percibidas por los socios, accionistas o asociados de las empresas editoriales definidas en el artículo 3o de la presente Ley, no constituyen renta ni ganancia ocasional, en los mismos términos señalados en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.

Para efectos de lo dispuesto en el inciso anterior, tales dividendos y participaciones deben corresponder a utilidades que hayan sido declaradas en cabeza de la sociedad.

Si las utilidades hubieren sido obtenidas con anterioridad al 1o de enero de 1993, para que los dividendos y participaciones sean un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia

ocasional, deberán figurar como utilidades retenidas en la declaración de renta de la sociedad por el año gravable 1992, ésta deberá haber sido presentada dentro de los términos previstos en las normas vigentes para este efecto. Para determinar los dividendos y participaciones no gravados cuando se trata de utilidades obtenidas a partir del 1o de enero de 1986, se aplicará el procedimiento establecido en los numerales 1.

12 | Ley 98 de 1993 al 4 del artículo 49 del Estatuto Tributario. Como estas sociedades están exentas del impuesto de renta, para este procedimiento se calculará el impuesto teórico que les hubiera correspondido de no tal calidad.

ARTÍCULO 23. Los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y los diarios o publicaciones periódicas, cualquiera que sea su procedencia, continuarán exentos del impuesto sobre las ventas.

Ley 98 de 1993 | 13

CAPÍTULO VI. DE LOS DERECHOS DE AUTOR.

ARTÍCULO 24. El Gobierno Nacional propenderá porque el país sea parte de los acuerdos o convenios internacionales, tendientes a evitar la doble tributación en el pago de regalías por derechos de autor, correspondientes a las obras de carácter científico o cultural descritas en esta Ley.

ARTÍCULO 25. Todos los trámites de contratación y pago correspondientes a la adquisición en el exterior de derechos de edición deben agilizarse al máximo, con el objeto de

que los editores colombianos, puedan competir en igualdad de condiciones frente a los editores extranjeros en el mercado internacional.

Para efecto del pago de anticipos de regalías y liquidaciones de derechos de autor a titulares de estos derechos en el exterior, el Ministerio de Comercio Exterior de acuerdo con el artículo 4o. numerales 10 y 17 del Decreto número 2350 del 17 de octubre de 1991, mantendrá un procedimiento suficientemente ágil para poder cancelar los anticipos y las liquidaciones en la forma más rápida y oportuna posible.

ARTÍCULO 26. Todo establecimiento que ponga a disposición de cualquier usuario aparatos para la reproducción de las obras de qué trata esta Ley o que efectúe copias que sean objeto de utilización colectiva y/o lucrativa, deberá obtener autorización previa de los titulares de los derechos correspondientes a tales obras, bien sea directamente o bien mediante licencia otorgada por la entidad de gestión colectiva que designe para tal efecto la Cámara Colombiana del Libro.

ARTÍCULO 27. Los autores de obras literarias científicas o culturales conjuntamente con los editores de las mismas, tendrán derecho a:

14 | Ley 98 de 1993 participar de una remuneración compensatoria por la reproducción de tales obras al amparo del artículo anterior.

ARTÍCULO 28. Estarán exentos del pago de impuestos sobre la renta y complementarios, los ingresos que por concepto de derechos de autor reciban los autores y traductores tanto colombianos como extranjeros residentes en Colombia, por libros de carácter científico o

cultural editados e impresos en Colombia, por cada título y por cada año. <Ajuste de salarios mínimos en términos de UVT por el artículo.

51 de la Ley 1111 de 2006.

El texto con el nuevo término es el siguiente: Igualmente están exentos del impuesto a la renta y complementarios los derechos de autor y traducción de autores nacionales y extranjeros residentes en el exterior, provenientes de la primera edición y primera tirada de libros, editados e impresos en Colombia. Para las ediciones o tiradas posteriores del mismo libro estará exento un valor equivalente a 1.200 UVT. Del pago de impuestos sobre la renta y complementarios; la exención de dichos impuestos será por cada título y por cada año y en ambos casos se deberá pagar el impuesto sobre la remesa correspondiente.

ARTÍCULO 29. El Gobierno Nacional propiciará la canalización de recursos para otorgar créditos, en condiciones favorables y a largo plazo a las personas naturales o jurídicas que inviertan en el ensanche o apertura de nuevas librerías o de sucursales de las ya establecidas.

Para tener derecho a los beneficios establecidos en este artículo las librerías y sucursales, según el caso se deben dedicar exclusivamente a la venta de libros, folletos, revistas coleccionables o seriados de carácter científico o cultural, según calificación expedida por el Instituto Colombiano de Cultura -Colcultura-, pudiendo ser éstos nacionales o importados.

ARTÍCULO 30. Valores absolutos establecidos en términos de UVT por el artículo 51 de la Ley 1111 de 2006. El texto con el nuevo

Ley 98 de 1993 | 15 término es el siguiente: La inversión propia totalmente nueva, que efectúen las personas naturales o jurídicas en ensanche o apertura de nuevas librerías o de sucursales de las ya establecidas, será deducible de la renta bruta del inversionista para efectos de calcular el impuesto sobre la renta y complementarios hasta por un valor equivalente a 10.000 UVT.

Esta deducción no podrá exceder del ciento por ciento (100%) del impuesto sobre la renta y complementarios a cargo del contribuyente en el respectivo año gravable en que efectuó la inversión.

Se gozará de este beneficio durante la vigencia de la presente Ley, cuando las librerías que reciben la inversión, se dediquen exclusivamente a la venta de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural.

ARTÍCULO 31. Reconócese la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura-, como entidad que promueve la lectura en el país y en consecuencia como organismo asesor del Gobierno para la formulación de planes y programas de fomento de la lectura.

ARTÍCULO 32. Reconócese a la Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas -ASCOLBI-, como entidad representativa del gremio profesional de bibliotecología en el país y en consecuencia, como organismo asesor del Gobierno para la formulación de planes y programas que conduzcan al desarrollo de las bibliotecas y centros de información.

ARTÍCULO 33. Los contratos para la edición e impresión de los medios de comunicación impresos que celebre la Nación, las entidades territoriales, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta en las que el Estado posea más del noventa por ciento (90%) de su capital social, deberán llevarse a cabo con empresas editoriales e impresoras establecidas legalmente en Colombia. Sólo se exceptuarán aquellos contratos donde el Gobierno esté previamente comprometido con organismos internacionales a que la licitación.

16 | Ley 98 de 1993 para su compra sea también de carácter internacional o contratos celebrados con empresas de países con los cuales se hayan efectuado acuerdos de trato preferencial recíproco. También quedan excluidos aquellos contratos cuya ejecución sea técnicamente llevarla a cabo en el país.

ARTÍCULO 34. Los alcaldes de los distritos capitales, especiales y demás municipios del país, promoverán en los respectivos concejos la expedición de acuerdos mediante los cuales los editores distribuidores o libreros, sean exonerados de por lo menos en un setenta por ciento (70%) de los impuestos de industria y comercio cuando estén dedicados exclusivamente a la edición, distribución o venta de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural.

PARÁGRAFO 1o. Para efectos de esta Ley, se entiende por distribuidor, la persona natural o jurídica dedicada exclusivamente a la comercialización al por mayor de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural.

PARÁGRAFO 2o. Para efectos de esta Ley, se entiende por librero, la persona natural o jurídica que se dedica exclusivamente a la venta de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, en establecimientos mercantiles legalmente habilitados y de libre acceso al público consumidor.

ARTÍCULO 35. Con cargo al rubro de impresos y publicaciones en el Congreso de Colombia seguirá editando obras que guarden relación con el desarrollo legislativo y que sirvan además para relievar las bondades de las regiones y de la historia del país. Así mismo las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales harán lo propio y recogerán las obras de los autores locales para publicarlas y divulgarlas.

ARTÍCULO 36. Esta Ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Ley 98 de 1993 | 17

El Presidente del Honorable Senado de la República,

JOSE RAMÓN ELÍAS NADER.

El Secretario General del Honorable Senado de la República,

PEDRO PUMAREJO VEGA.

El Presidente de la Honorable Cámara de Representantes,

FRANCISCO JOSÉ JATTIN SAFAR.

El secretario General de la Honorable Cámara de Representantes,

DIEGO VIVAS TAFUR.

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

Publíquese y ejecútese

Dada en Santafé de Bogotá, D.C, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993)

CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

RUDOLF HOMMES RODRÍGUEZ.

El Ministro de Desarrollo Económico,

LUIS ALBERTO MORENO MEJÍA.

La Ministra de Educación Nacional,

MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR.